

# GÓLGOTA

*Boletín de la Federación de Cofradías de Granada*



CRÓNICA  
2006





# Gólgota



## ÍNDICE

- 3 Editorial
- 4 Crónica de una Semana Santa incompleta
- 12 Reportaje gráfico de la Semana Santa 2006
- 44 **Nuestras Cofradías**
- 45 Aprendiendo a ser Hermandad Sacramental (Quince años después)
- 51 CCCXXV Aniversario de la devoción de Granada a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas
- 56 ¿Por dónde van nuestros jóvenes?
- 57 Pregón de las Glorias de María 2006
- 70 **Historia de Nuestras Cofradías**
- 71 La primitiva Cofradía de Jesús Nazareno de Granada y su capilla del Convento de los Mártires
- 89 La antigüedad de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de San Jerónimo a través de un documento
- 92 La ermita de San Miguel Alto y la Hermandad del Glorioso Arcángel
- 97 **Cultura**
- 98 El libro de la Catedral de Granada: Origen, contenidos y agradecimientos
- 104 Poesía de Pasión

# Gólgota

Boletín de la Federación de Cofradías de Granada

Nº 32 - Junio 2006

PRECIO: 3 EUROS

## REDACCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Federación de Cofradías. Plaza de los Lobos, 12  
(Centro Ágora)

## EDITA:

Real Federación de Hermandades y Cofradías de  
Semana Santa de la Ciudad de Granada

## DISEÑA E IMPRIME:

Imprenta Ave María. - Crta. de Murcia, s/n. Granada

DEPÓSITO LEGAL: GR/195 -1994

## COLABORACIONES GRÁFICAS

Fernando Daniel Fernández Álvarez  
Antonio Guzmán Úbeda  
Manuel Lirola García  
Armando López-Murcia  
Fernando López Rodríguez  
Eusebio Rodrigo Fernández  
Antonio Padial Bailón  
Modesto Velasco Puerta  
José Velasco Fernández  
Archivo Hermandad del Cristo de San Agustín  
Archivo de Miguel García- Valdecasas Rodríguez  
Archivo de Miguel Córdoba Salmerón  
Grabados románticos granadinos

## PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Gerardo Sabador Medina

## DIRECCIÓN DE GÓLGOTA

Antonio Padial Bailón

## SECRETARÍA DE GÓLGOTA

Jacinto Morente Moreno

## GESTIÓN DE SUSCRIPCIONES

Jacinto Morente Moreno

Pedro López Muñoz

## REDACCIÓN DE GÓLGOTA

Eugenio Almohalla Noguero

Miguel Córdoba Salmerón

Manuel Lirola García

Manuel López Guadalupe

Miguel Luis López Guadalupe Muñoz

Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz

Armando López Murcia

Jacinto Morente Martínez

Carmen Muñoz Caraballo

## COLABORACIONES LITERARIAS

José Luis Clements Sánchez

Miguel Córdoba Salmerón

Miguel García-Valdecasas Rodríguez

Lázaro Gila Medina

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

Antonio Padial Bailón

Emilio Pintor

José Ubago Corpas

Encarnación Ximénez de Cisneros



Portada: Semana Santa 2006. Paso de palio de Nuestra Señora de los Dolores. Foto Fernando Daniel Fernández

Nuestro AGRADECIMIENTO a las Cofradías y Autores que, con su esfuerzo y colaboración, han contribuido a la elaboración de esta publicación.

Nuestra GRATITUD especial a la Caja Granada por su patrocinio.

El CONSEJO DE REDACCIÓN de este BOLETÍN no participa necesariamente de los juicios y opiniones expresados por sus colaboradores, limitándose a reproducirlos estrictamente. Está prohibido reproducir los textos e ilustraciones, total o parcialmente, sin permiso expreso de la Redacción de GÓLGOTA.



## EDITORIAL

Ha pasado la Semana Santa 2006. Con el sosiego que proporcionan los casi tres meses transcurridos, nos despedimos de un espléndido año cofrade, algo que por fortuna se viene repitiendo en la Semana Santa de Granada desde hace varias décadas.

Qué lejos quedan aquellos años de crisis en los que palpitaba una terrible soledad en nuestras cofradías. Soledad de ausencia de una Granada de espaldas a sus cofradías. Hoy Granada va respondiendo aunque sea sólo con su masiva presencia en las calles. Soledad de apoyos de nuestras instituciones públicas y privadas. Hoy contamos con el apoyo de nuestro Ayuntamiento, apoyo que aún debiera ampliarse, como el que prestan algunos cabildos de ciudades de nuestro entorno. Por desgracia, alguna institución provincial hace años que retiró su ayuda a la primera y más participativa manifestación popular de la provincia, basándose en una banal excusa. El comercio y la industria viven de espaldas aún a la citada manifestación, siendo un caso bastante aislado en Andalucía. La autoridad eclesiástica, representada por nuestro Arzobispo, hace años que viene prestando su apoyo y su inapreciable presencia en nuestras cofradías.

Quedan algunas cosas importantes que mejorar: la presencia de hermanos en la estación de penitencia y en los cultos de las cofradías; la mayor participación de los granadinos en nuestras hermandades; una mayor aun implicación de párrocos y consiliarios en la hermandad... etc.

Nuestras hermandades celebran sus cultos y salen a la calle cada año más espléndidas, todas ellas en general. Los estrenos, los cultos, la belleza... el arte, opinamos que es algo que no debe descuidarse nunca. Estas manifestaciones externas son importantes, pues hacen crecer a la hermandad y que a ella se acerquen atraídas cada vez más personas que de lo contrario no les merecería la pena acercarse. Esto puede parecer insuficiente, y es cierto, porque lo más importante es la participación espiritual y cristiana de los cofrades en la hermandad, en la sociedad y en la parroquia. Eso está claro y no admite discusión, ni más comentario.

En el aspecto externo, podemos echar de menos en algunos casos, y dentro de ese esplendor, la imaginación y las ideas innovadoras. Es de desear que nuestras cofradías en la renovación espectacular que están experimentando no copien tanto las formas y los pasos de la esplendorosa Semana Santa sevillana. A título de ejemplo, diremos, que hay pasos de misterio que sin dejar de ser magníficos, incluso mejorando a sus homónimos sevillanos, se echa de menos en ellos la imaginación, para no copiar casi exactamente a los de Sevilla.

Concluyendo, en esa mezcla de aciertos y de desaciertos con los que va avanzado nuestra Semana Santa, el saldo es, en nuestra opinión, extremadamente positivo, de forma que la evolución de estos años ha colocado a estas manifestaciones religiosas de nuestra ciudad entre las primeras de España y de Andalucía.



## CRÓNICA DE UNA SEMANA SANTA INCOMPLETA

Aún se encuentran nuestras retinas impresionadas con la extraordinaria visión del último paso de palio, del último nazareno blanco; nuestros oídos permanecen escuchando las últimas notas que trae el viento de la última marcha que suenan por Vergeles; olemos todavía el perfume de las flores que dejan nuestros pasos por las calles de Granada, el oloroso incienso esparcido al aire de la ciudad por los acólitos. La Semana Santa se nos ha marchado. Los pasos han sido desmontados con el mismo cariño que fue su montaje, pero con la nostalgia de la espera; las imágenes se encuentran ya en sus altares de culto diario; las insignias fueron guardadas en vitrinas y grandes cajones de inmensas cómodas, pero en nosotros permanece el recuerdo.

La Semana Santa de 2006, será recordada, sin lugar a dudas, por las inoportunas nubes que nos privaron de la lucidez de gran parte del Viernes Santo. Dos cofradías decidieron no salir este año debido al riesgo de recibir lluvias ante la inestabilidad atmosférica que atravesó la ciudad en la tarde-noche del Viernes Santo. Tres cofradías quedaron prisioneras de la lluvia en la carrera oficial y tuvieron que refugiarse en la Santa Iglesia Catedral, suspendiendo así, el regreso de la cofradía a su iglesia sede. Pero más allá de esta primera impresión, también habremos de retener en la memoria importantes estrenos de imágenes y figuras secundarias y obras maestras del ajuar procesional.

### Vestir a la Madre de Dios

Desde hace tiempo venimos observando en el atavío de las dolorosas de nuestras hermandades, la recuperación de modelos o estilos clásicos, no solo vestidas de reina sino que también en cultos extraordinarios y en el resto del año. Esta tendencia a tiempos

pasados e incluso miradas furtivas hacia otras tierras andaluzas, ha afianzado con más fuerza el estilo que los vestidores y camareras han impuesto a nuestras dolorosas, de tal forma que se ha idealizado un exquisito gusto para ataviar a la Madre de Dios. A los veteranos de todos los tiempos, se ha sumado la maestría de un grupo de jóvenes vestidores que esta Semana Santa han dado muestra de su buen hacer.

No quiero dejar de mencionar en esta crónica, a un joven vestidor cofrade, Francisco Garvía, a quien muchos hemos recordado este Viernes Santo al contemplar las dolorosas que él con gran delicadeza y primor ha vestido, Mayor Dolor, Amor y Trabajo y Soledad Jerónima. Paco, amante de lo clásico gusta también de innovar en este difícil y efímero arte, creando para muchas imágenes un estilo particular y propio, dotado de gran personalidad.

Foto: Modesto Velasco





Foto: Armando López-Murcia

Varias dolorosas destacaron dentro del más puro estilo clásico con un encaje suelto, pero a la vez magníficamente trabajado, que dejaban ver un rostro bellissimo de Paz y Victoria.

Maravillas sorprendió con un magnífico tocado rectilíneo que enmarcaba su bello rostro. Así, la Virgen de la Misericordia, se nos mostraba Madre y Señora, elegante y serena, también enmarcando su rostro en un tocado muy clásico en el que destacaban su extraordinario puñal de oro y brillantes.

La Niña Esperanza de San Gil lucía también un magnífico y riquísimo tocado dorado, que acentuaba aún más su dulzura y su belleza.

En la tendencia clasicista, como decía al principio, se encuentran el resto de nuestras dolorosas, y que en la gran mayoría de ellas, sus vestidos y camareras han conseguido el realce y gusto de la hermandad. La gran mayoría ataviadas de exquisitos encajes que enmarcan en redondo o en forma de pico, los bellísimos rostros de nuestras dolorosas.

En cuanto a las imágenes del Señor, muy poco hemos de anotar como novedad,

toda vez que la mayoría visten túnicas lisas, destacando por su belleza en uno y otro sentido, dependiendo del gusto de la hermandad y en la propiedad de túnicas bordadas o no. Del extraordinario ajuar que dispone Nuestro Padre Jesús del Rescate, este Lunes Santo, pudimos admirar lo magníficamente que le queda la túnica de cola sobre el monte de clavel rojo, describiéndonos dos conceptos totalmente distintos de la imagen. Por delante y alrededor de la cola, toda la riqueza de un bordado de arabescos, rocallas y cardos barrocos, por detrás, la sencillez de una túnica lisa en precioso color burdeos. Todo un acierto en el vestir de Jesús del Rescate en este año.

### El exorno floral y la cera

El ámbito del exorno floral es de lo que más ha evolucionado en los últimos tiempos, pasando de los tradicionales gladiolos y claveles blancos, a toda una gama de especies más o menos exóticas.

Este año, ha destacado como flor más vista y usada en el adorno de los palios, la rosa. En sus distintas tonalidades: blanca, pálida,



salmón o rosa, como el palio de los Dolores, la Virgen de la Aurora, Triunfo y el palio de la Salud. Y en distintos tamaños, en pequeños capullos en jarras delanteras para el palio de la Esperanza o en mayor tamaño en jarras costeras para el palio de la Luz. Mezcladas con otro tipo de flor, como calas, orquídeas, claveles, etc., dando un gran resultado innovador y muy vistoso, como el palio de María del Sacramento o el palio del Rosario.

Al clavel desbancado por la rosa, no le gana nadie en presencia y compostura, sea blanco o rosa. Así hemos visto jarras de clavel blanco en Esperanza, Paz, Victoria y Misericordia, acompañadas de alguna otra flor en jarras pequeñas, esquinas y friso. De color rosa, sigue su tradición el palio de las Maravillas, precioso. Pero el canon de la elegancia de un paso de palio, solo lo han paseado por Granada la Virgen del Mayor Dolor con su exorno floral de clavel blanco y el palio de la Virgen de los Reyes con sus ramos cónicos de clavel blanco.

Las flores exóticas merecen también un capítulo aparte, pues, desde hace algunos años, las incorporan más palios. La orquídea en distintas variedades y ubicación en los palios, es aquí la reina. Adornados exclusivamente con esta especie salieron los pasos de la Virgen de la Caridad, la Virgen de la Merced y la Virgen de la Estrella, aunque desde el año pasado, este palio incluye un toque más exótico si cabe, adorna sus jarras delanteras con orquídeas moradas.

Completando todas las variedades de flor, las jarras costeras del palio de la Encarnación y Penas estaban exornadas íntegramente en gladiolo blanco, y las jarras del palio de la Virgen de la Concepción en liliun blanco.

La novedad la encontramos este año en la Virgen de la Amargura que lucía en sus jarras piñas cónicas-helicoidales con base de helecho y en capas alternas, clavel y "spider flowers" blanco acompañados de paniculada y flor de cera. Toda una variedad en perfecta armonía.

Una flor que si se ha visto mucho en cultos y nada en palio es el aheli, combinando con calas pequeñas es de un efecto precioso y muy mariano.

Se advierte en general una tendencia a reducir y en algunos casos a eliminar las enormes esquinas de gladiolo blanco en los palios y cada vez son menos las que los llevan. Este año las hemos visto solamente en el palio de la Misericordia y ¡jojo! que nunca desaparezcan. Barrio, barrio.

Echo en falta el clavel rojo sangre a los pies de la Reina de la Alhambra y de su Divino Hijo.

En cuanto a los pasos de Cristo, comentar que el Cristo de la Redención llevaba en jarras costeras unos ramos redondos de rosas azules, mejor encajarían en el conjunto del paso pequeños ramos cónicos de iris morado, ¡seguro que sí!

Exquisito el exorno floral del paso del Huerto y del Señor de la Cena con la mezcla de iris y espigas. Sigue siendo extraordinario el centro de gladiolos blancos detrás del Señor Resucitado. Por último, como novedad, la desaparición del calvario de iris morado del Santísimo Cristo de San Agustín por un calvario de



Foto: Eusebio Rodrigo

Foto: Eusebio Rodrigo



roca. ¡Si me cambian los esquemas, como que me pierdo! Lo siento.

Respecto a la cera de los pasos de palio quiero comentar que es magnífica su distribución en la gran mayoría de los palios, pero hay que procurar que no se quede en el camino y que luzca encendida toda ella. ¡Cañeros para nuestros palios!

### Los estrenos

La Semana Santa del “dosmilseis” ha sido pródiga en estrenos de todo tipo: desde tallas titulares a piezas maestras de la orfebrería y del bordado.

Una nueva imagen titular se ha estrenado sobre un paso: San Andrés del misterio de la Entrada de Jesús en Jerusalén, que le acompaña en eterno diálogo Santiago, obra del joven escultor acitiano Ángel Asenjo. En cuanto a figuras secundarias, es de destacar “el niño hebreo” que subido a la palmera del paso invita a continuar tras de Él, obra también de Ángel Asenjo. De impresionante factura el romano que acompaña a Jesús de las Tres

Caídas y que no pudimos ver el año pasado en las calles de Granada, obras del cordobés Antonio Bernal y que este año ha completado el misterio con un interesante Cirineo. Merece la pena destacar el nuevo romano de Miguel Zúñiga para la Hermandad del Señor de la Resurrección.

La orfebrería procesional se ha visto enriquecida con obras igualmente bellas y bien trabajadas. Se finalizan los laterales del canastillo y peana para la Virgen de la Alegría de Eleuterio Aragón. Del mismo autor la tan esperada peana para el paso de palio de la Virgen de la Encarnación. Fueron ampliamente admirados “los doce homenajes” que los hermanos encargaron a Ramón León para María Santísima de la Caridad. Por sus diez años en Granada, Jesús del Gran Poder estrenaba juego de potencias del sevillano Maestrante. La candelera de Nuestra Señora de los Reyes definitivamente se completo. Y para los cortejos penitenciales, los Estudiantes, estrenaban cruz de guía, faroles de acompañamiento y ciriales, todo de Hijos de Juan Fernández y de extraordinario gusto cofrade. Por último,



Juan José López de Jaén, realizó un interesante juego de ciriales para la Cofradía de Jesús de la Misericordia.

Respecto al bordado, grandes piezas han aumentado el patrimonio de nuestras corporaciones. No cabe la menor duda, que habrá piezas, que se nos han escapado a nuestros ojos, pero a grandes rasgos, destacar la saya que estreno la Virgen de la Caridad y la toca de sobremanto de la Reina de las Descalzas. El cortejo procesional también se ha visto engrandecido con dos excelentes obras de bordadores malagueños. De una parte, el riquísimo guión de la hermandad de la Esperanza de Sebastián Marchante y que sustituye al antiguo de parecido diseño; y de otra parte, el sensacional lábaro sacramental obra magistral de Felicitación Gaviero del Stmo. Cristo de San Agustín. Para terminar, magnífico trabajo el realizado por García y Poo, tanto en la saya como en el techo de palio de Nuestra Señora de los Dolores; y los Fernández y Enríquez de Brenes, después del extraordinario techo de palio con que nos deleitaron el pasado año,



Foto: Eusebio Rodrigo

en este viernes santo, nos dejaron disfrutar de unas sensacionales bambalinas delantera y trasera, en la dulce espera de ver a la Madre de la Misericordia en su paso de palio terminado para su coronación canónica.

Varios pasos de misterio han completado o iniciado su dorado: en el Despojado, vimos la trasera de la canastilla y guardabrisas traseros; en el Huerto, el frontal del canasto y candelabros de guardabrisas; en el misterio de la "Caña", el frontal de la canastilla y guardabrisas traseros; y en el misterio de Jesús del Perdón, el dorado de la canastilla.

Pero el estreno más llamativo y ansiado en cualquiera de los campos que acabó de describir, es sin lugar a dudas, las puertas de salida de las Hermandades del Corpus Christi y de San Miguel Arcángel; y las capillas salesianas-auxiliadoras de la Hermandad de Jesús de la Redención.

### La música

Existe cierta discrepancia en el apartado musical en cuanto a qué debe o no interpretarse tras un paso de misterio, señor o palio, y que formación musical debe hacerlo. Hay gustos para todo, pero hoy en día las tendencias parecen cada vez más claras. De un lado, el declive de las agrupaciones musicales se percibe no en su calidad interpretativa, que permanece en un grado alto, sino en el rechazo de las hermandades a contratarlas, y de otro, el hecho de que todas las existentes en la ciudad se han ido convirtiendo en cornetas y tambores o han desaparecido. Seis hermandades han preferido en esta edición contar con este acompañamiento musical, de las que tres de ellas tocan en su propia cofradía.

Por otra parte, el alza de las bandas de cornetas y tambores tiene dos cauces, de un lado el crecimiento de su número y su incorporación a una determinada hermandad, y de otro, las nuevas marchas que se componen. Siempre hemos dicho y creído que la Semana Santa es evolutiva en todos los terrenos, especialmente en el artístico, y lo que viene



Foto: Fernando Daniel Fernández

ocurriendo es que las nuevas composiciones se apartan de las clásicas no sólo en la complicación de los acordes, sino en el ritmo de la marcha, que se pierde en muchos casos. Si que es importante, resaltar que nuestras bandas de cornetas y tambores van incorporando cada vez más composiciones propias, con lo que disponen no ya de un repertorio clásico sino que nos vamos adaptando a los nuevos conceptos de música para paso-cristo. La gran mayoría de cofradías, concretamente veinte, prefieren estas formaciones tras su primer titular.

Con respecto a las bandas de música, Granada capital aporta muy poco a este género, siendo la gran asignatura pendiente y que sólo se queda resuelta por la Banda del Mayor Dolor y de Ave María. Afortunadamente hoy en día hay mucha afición a la música, existiendo conservatorios superiores y gran cantidad de alumnos y de músicos que podrían agruparse para formar varias bandas de música. En este particular, nuestras cofradías para sus pasos de palio tienen que proveerse no sólo de la provincia, sino de las vecinas provincias de Sevilla y Málaga. Me gustaría destacar la poca

participación de la Banda Municipal en los cortejos penitenciales de aquellas cofradías que tiene al Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad como hermano mayor honorario. En este año, ni debutaron, ya que fue suspendida la procesión oficial del Santo Entierro.

### Los costaleros

De la forma de andar de las distintas cuadrillas de hermanos costaleros que portan nuestros pasos procesionales en los ocho días de nuestra Semana Mayor, mucho se ha hablado en distintos foros y sobre todo en tertulias creadas al efecto. Cada hermandad ya sabe como deben de andar sus pasos y si no lo saben o no lo aplican, es cuestión distinta a una mala "chicotá" o una mala "levanta" que le puede suceder a la mejor y más veterana de las cuadrillas.

Si que quiero resaltar como muy positivo el Centro de Atención al Costalero que este año, por primera vez, ha puesto a disposición de los costaleros el "plan parihuela". El Centro de Atención se ha ubicado en unas inmensas carpas instaladas en el patio central del Ayuntamiento y cuyo fin primordial es prevenir lesiones y atender a los costaleros antes y después del trabajo, para ello se ha previsto un dispositivo de seis fisioterapeutas, una enfermera, un preparador físico y un podólogo, todo ello bajo la dirección y coordinación de la pionera fisioterapeuta sevillana Monserrat Altemir Lara. La iniciativa partió de la Hermandad de Jesús del Gran Poder y con el patrocinio de Emasagra.

El Centro de Atención ha tenido una gran aceptación por parte de los costaleros durante los días santos, y a decir de su directora, han sido más de seiscientos intervenciones las que han llevado a cabo los profesionales del Centro de Atención en ésta su primera edición. Con Monserrat estuvimos hablando del tema, y de qué forma se debe llevar el costal, respondiéndonos que: "el costal debe dejar transpirar la piel, amortiguar los puntos de presión y tener la medida correcta en cada





Foto: Modesto Velasco

costalero, con la finalidad de centrar el costal y hacer bajar la morcilla hasta la séptima cervical". Todo un acierto para la salud de los hermanos costaleros que llevan sobre su cerviz o sus hombros a Cristo y a su Bendita Madre por las calles de Granada.

### Algunos sucesos para el recuerdo

Cada Semana Santa lleva consigo además de todo lo anteriormente reseñado una porción de hechos curiosos y extraordinarios. La del "dosmilseis" no iba a ser menos, y en nuestras calles hemos podido ver o escuchar algunas anécdotas que para siempre quedarán ligadas en nuestra memoria a estos días santos.

Suceso singular sin duda la mala actuación de un "personajillo", no merece otro nombre, al intentar destrozar la mañana a los hermanos de Jesús Despojado, cuando selló la cerradura de la casa de hermandad. Por suerte, el cerrajero de guardia arregló el daño causado, y todo quedó en un mal momento.

Las mañanas de la Semana Mayor se han convertido en este año en "mañana institucionales". Es de obligado y estatutario cumplimiento que la Real Federación de Hermandades visite por la mañana a las cofradías que realizan estación de penitencia en ese día. Somos muchos cofrades, los que desde hace muchísimos años realizamos ese sagrado deber de visitar a las cofradías y departir con los hermanos oficiales en amena charla, amén de observar con detenimiento los estrenos para esa estación de penitencia. Este año, hemos tenido la oportunidad de ver y de coincidir, con el Sr. alcalde de nuestra ciudad acompañado de los concejales más cofrades, ya que también ha visitado las capillas por la mañana y ha departido con los miembros de la hermandad y con los presentes. Todo un acto protocolario que se tendría que convertir en costumbre.

La nota conmemorativa del año fue el vigésimo quinto aniversario fundacional de las Cofradías del Cautivo y del Nazareno, el décimo aniversario de la bendición de Jesús del Gran Poder y el vigésimo quinto aniversario de la creación de la cuadrilla de hermanos costaleros de Nuestra Señora de los Dolores.

Sorpresa positiva en el traslado del Cristo de la Misericordia en la mañana del Miércoles Santo, cuando la cofradía puso un cortejo bien dispuesto, organizado y arropado por los hermanos que portaban, acertadísima-mente, cirios color tiniebla. Algunos pensaban que se estaban perdiendo las esencias del granadinismo y que caía uno de sus últimos bastiones.

Enorme trabajo tienen los hermanos oficiales de la Hermandad de Paciencia durante la Semana Santa, si cada día tienen que recibir y cumplimentar a las cofradías en su tránsito por San Matías. Me imagino que será con las hermandades que les una algún vínculo especial. Concretamente, tuve la oportunidad de vivir el recibimiento a la cofradía de la Esperanza y como sus pasos giraban hacia la puerta de la Imperial de San Matías. Me gusto.

Imagen para el recuerdo, según me contaban sus hermanos, fue el emotivo saludo que dirigió el paso del Señor del Rescate al palio de la Virgen de los Dolores, cuando, por una de esas coincidencias, se encontraron en Puerta Real. Uno, camino de la carrera oficial, la otra, camino de catedral.

Para olvidar todos los incidentes que ocurrieron en la estación de penitencia de Santa María de la Alhambra. No hay que culpar a nadie. Pero sí aclarar, que las prisas y las improvisaciones no son buenas aliadas con las cofradías. En este universo cofrade, todo hay que estudiarlo, medirlo y ensayarlo.

Y por último, no quiero concluir esta crónica, sin hacer referencia a las salidas de las cofradías de la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Resurrección y el Lunes de Pascua. La primera cofradía en salir después

de su obligada suspensión, fue la escolapia. Bellísima la estampa que nos ofrecía por el paseo central de la Carrera de la Virgen con un magnífico cortejo, la pena fue, no contar con la Banda de Música Mayor Dolor. A continuación, la Cofradía Ferroviaria marchó hacia San Juan de Letrán con un descenso notable de hermanos, pero que inevitablemente centro toda la atención de los muchos presentes, la Madre del Amor y del Trabajo. La noche del Lunes de Pascua nos sorprendía con un regreso multitudinario del Stmo. Cristo de los Favores y su Madre de la Misericordia, los cofrades de Granada necesitábamos más de lo anteriormente vivido y de lo que nunca nos cansaremos. La llegada del palio de la Misericordia a su capilla nos dejó con la dulce espera de volver a ver el palio de la Paz por las calles de Granada.

Sin duda, faltarán muchas cosas más que reseñar o contar, porque cada cofrade granadino escribe en su memoria cada año, su particular crónica. Pero esta ha sido mi visión sobre una nueva Semana Santa, que quedará ligada para siempre, al recuerdo de no haber podido contemplar a las Soledades del Viernes Santo bajo el majestuoso azul y estrellado palio, que es el cielo de Granada.

Sobre todas las cosas, miremos el futuro con esperanza. Queda un año, como para pensar en solucionar todo lo que este año haya podido salir mal, y sobre todo, para los cofrades, quedan muchos días de trabajo, de convivencia y de cultos, tan o más importantes que las salidas procesionales en todas nuestras hermandades. En la dulce espera del trabajo diario, ¡te esperamos Semana Santa "dosmilsiete"!

José Luis Clements Sánchez



Foto: Fernando López



# Reportaje Gráfico de la Semana Santa 2006

Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén  
y Ntra. Sra. de la Paz



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández

Reportaje Gráfico de la Semana Santa 2006

Muy Ilustre y Real Cofradía de Nazarenos de la Santa Cena Sacramental  
y María Stna. de la Victoria



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández

*Reportaje Fotográfico de la Semana Santa 2006*



Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Jesús de la Sentencia y María Stma. de las Maravillas



Foto: Eusebio Rodrigo



Foto: Eusebio Rodrigo

Reportaje Fotográfico de la Semana Santa 2006

Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de  
Ntro. Padre Jesús Despojado de su Vestiduras ,  
María Stma. del Dulce Nombre y San Juan Evangelista

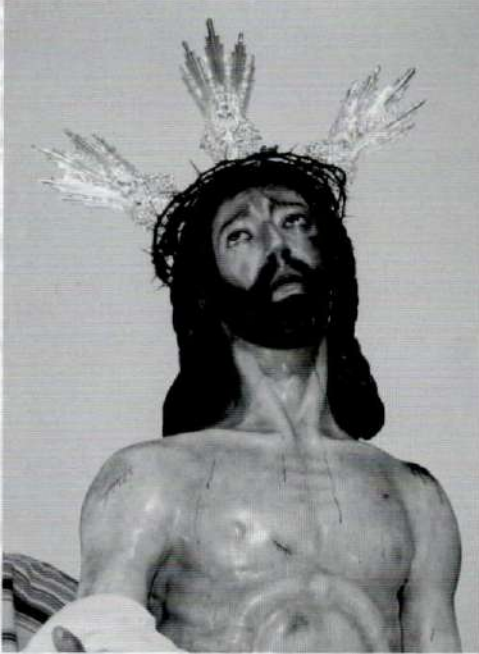


Foto: Armando López-Murcia

Dorado de la trasera del canasto del paso de Jesús Despojado y candlabros de guardabrisas traseros. Todo ello realizado por el taller de Cecilio Reyes.



Foto: Fernando Daniel Fernández



Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo  
y María Santísima de la Encarnación



Foto: Armando López-Murcia



Foto: Fernando Daniel Fernández

Venerable Hermandad de Caridad del Santísimo Cristo del Trabajo  
y Nuestra Señora de la Luz



Foto: Eusebio Rodrigo



Foto: Fernando Daniel Fernández



Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores



Foto: Eusebio Rodrigo

Estreno del techo de Palo y saya, diseños de Jesús Juan Gómez, bordado en oro fino en los talleres de Francisco García Poo.



Foto: Fernando Daniel Fernández

Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate

ENCUENTRO con nuestra  
Señora de los Dolores.



Foto: Eusebio Rodrigo



Foto: Fernando Daniel Fernández



Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y  
María Santísima de la Amargura



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández



Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo  
Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y  
Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio



Foto: Fernando Daniel Fernández

Estreno "Lábaro Sacramental" bordado por Felicitación Gaviero Galisteo (Málaga)



Foto: Fernando Daniel Fernández



Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Lanzada  
y María Santísima de la Caridad



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández



Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y  
Nuestra Señora de la Esperanza

Estreno Juego de Potencias para Jesús del Gran Poder, realizadas a mano en plata de ley y chapadas en oro por el taller de Maestrante de Sevilla, según diseño suyo.

Foto: Fernando Daniel Fernández



Estreno del Estandarte -Guión de la Hermandad bordado en oro sobre terciopelo verde por el taller de Sebastián Marchante de Málaga.

Foto: Eusebio Rodrigo



Real Hermandad del Santo Vía Crucis y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Amargura, María Santísima de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Reyes



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández



Cofradía del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra Señora  
y Dulce Nombre de Jesús



Foto: Fernando Daniel Fernández

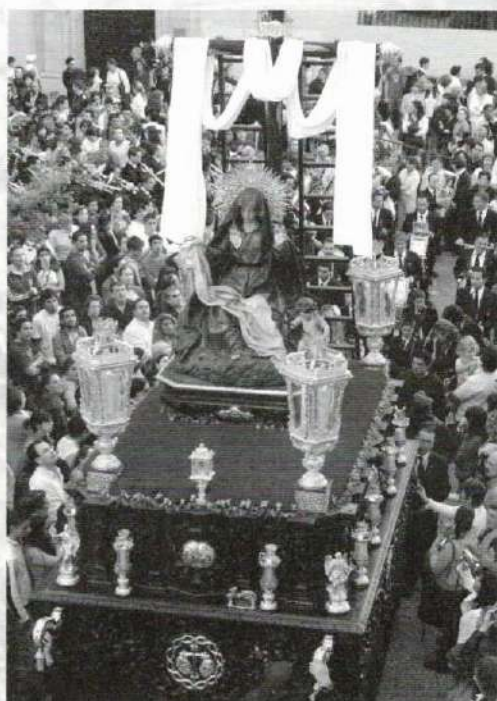


Foto: Fernando Daniel Fernández



Insigne, Pontificia, Real, Colegial, Magistral y Sacramental  
Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo y María Santísima del Sacromonte



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Eusebio Rodrigo

Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías e Ilustre y Fervorosa Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Eusebio Rodrigo



**Hermanidad de Semana Santa de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario**



Foto: Armando López- Murcia



Foto: Fernando Daniel Fernández

*Reportaje Fotográfico de la Semana Santa 2006*

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y  
María Santísima de la Merced



Foto: Fernando Daniel Fernández

Nuestro Padre Jesús Nazareno con  
túnica bordada del S. XVIII.

Estrenó la Virgen de la Merced toca  
de "sobremanto" bordada en oro  
sobre malla.

Foto: Fernando Daniel Fernández





Muy Antigua e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y  
Cofradía Universitaria de Nuestro Padre Jesús de la Meditación y María  
Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes



Foto: José Velasco



Foto: José Velasco

Real Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Redención  
y Nuestra Señora de la Salud



Estreno de Capillas exteriores de salida, adosadas a la Iglesia de María Auxiliadora.

Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández



Real, Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón  
y María Santísima de la Aurora



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández

Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Pasión y  
María Santísima de la Estrella



Tallado del paso de Jesús de la Pasión, realizado en los talleres sevillanos de los Hermanos Caballero

Foto: Modesto Velasco



Foto: Fernando Daniel Fernández



Hermanidad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Amor  
y la Entrega y María Santísima de la Concepción



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández

Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio)



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández



Fervorosa Hermandad de Nazarenos y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora del Amor y del Trabajo



Foto: Eusebio Rodrigo



Foto: Fernando Daniel Fernández



Venerable, Muy Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia



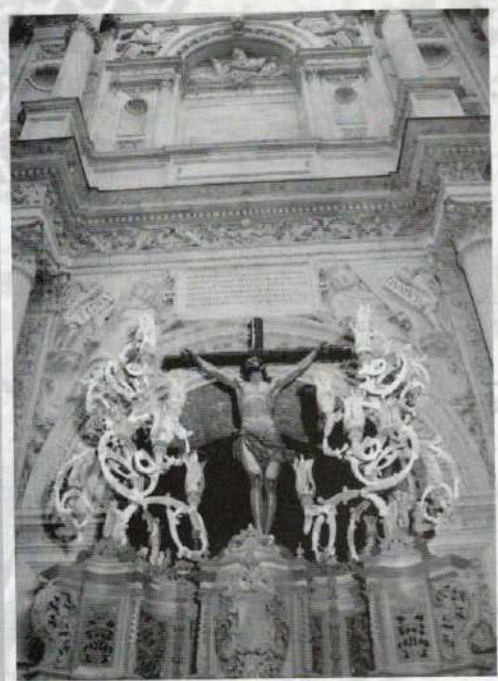
Foto: Eusebio Rodrigo



Foto: Fernando Daniel Fernández



Real y Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y  
María Santísima del Mayor Dolor



Se refugió por la lluvia en la Catedral

Foto: Armando López-Murcia

Regreso de la Catedral el Domingo de Resurrección



Foto: Fernando Daniel Fernández

Reportaje Gráfico de la Semana Santa 2006

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad del Santo Sepulcro y  
Nuestra Señora de la Soledad del Calvario



Foto: José Velasco

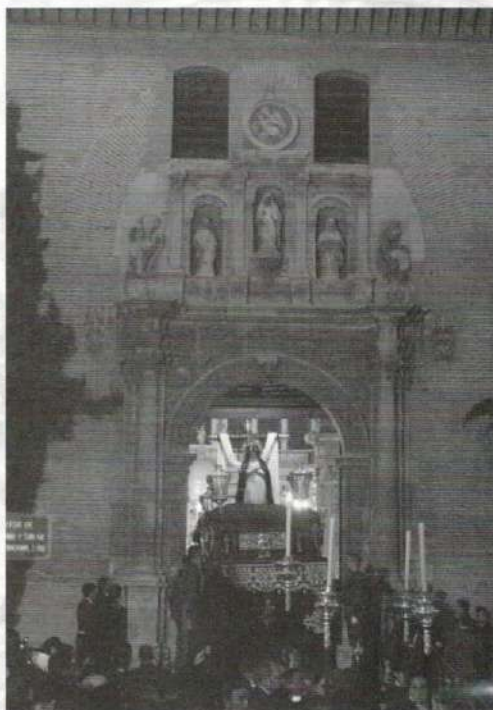


Foto: José Velasco



Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad  
y Descendimiento del Señor



Fotos Fernando López



Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Nombre de Jesús y Real e  
Ilustre Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias  
de Santa María de la Alhambra



Foto: Armando López-Murcia



Foto: Fernando Daniel Fernández



Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado  
y Nuestra Señora de la Alegría



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández

Venerable Hermandad de Nuestro Señor de la Resurrección  
y Santa María del Triunfo



Foto: Fernando Daniel Fernández



Foto: Fernando Daniel Fernández





Foto: Fernando Daniel Fernández

## *Nuestras Cofradías*

## APRENDIENDO A SER HERMANDAD SACRAMENTAL

### Quince años después

Hace quince años que la Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín añadió a su intitulación la condición de Sacramental. Apenas habían transcurrido tres años desde el inicio de su revitalización, cuando los Hermanos y Hermanas del Stmo. Cristo de San Agustín sintieron esa necesidad. Les movía la tradición, esto es la fidelidad a la Historia, que nos ha mostrado la vitalidad y el rango de las Hermandades Sacramentales en siglos pasados. Les movía también y sobre todo la fe, la convicción de que esta nueva condición podía enriquecer la vida de Hermandad y facilitar un cumplimiento más completo de sus fines espirituales.

Veamos como se forjó ese proceso quince años atrás. Mientras la Hermandad crecía y se diversificaban y perfeccionaban sus actos de culto, se procedía también a su desarrollo institucional. Durante el curso 1989/90, la Hermandad anduvo atareada en la redacción de su Reglamento de Régimen Interno, una vez que sus Reglas obtuvieron la aprobación eclesiástica a finales de 1989. Tras los trabajos desplegados por la Comisión del Reglamento, éste mereció la aprobación del Cabildo General de Hermanos en febrero de 1990. El siguiente paso fue, tras un proceso interno de análisis y concienciación, la solicitud del carácter Sacramental para la Hermandad.

Su demora durante algunos meses se debió en parte a la intensa actividad derivada de la recepción y bendición de la nueva Titular Mariana de la Hermandad, la Bendita Imagen de Nuestra Madre y Señora de la Consolación, realizada por el imaginero hispalense Antonio Joaquín Dubé de Luque. Tuvo lugar la bendición de la talla e imposición de la corona, por el Arzobispo Coadjutor de Granada, D. Fernando Sebastián Aguilar, el 19 de enero de 1991. Apenas pasados los cultos de Cuaresma y Semana Santa, aún internos, el Cabildo de

Oficiales aprobó elevar al Ordinario la solicitud de la concesión del título de Sacramental. Además la comisión encargada antes de redactar las Reglas, se ocuparía ahora de proponer las reformas necesarias derivadas de la nueva naturaleza confraternal que se pretendía. Fue el día 16 de abril de 1991. La unanimidad observada entre los Hermanos Oficiales se convirtió en aclamación en el Cabildo General celebrado el 28 de junio de ese año.

Desde ese momento los acontecimientos se precipitaron e incluso el anunciado Cabildo de Elecciones se postergó a la espera de la decisión de la Autoridad Eclesiástica en relación con nuestra pretensión de sacramentalidad. Apenas tres meses más tarde, concretamente el 23 de septiembre, se rubricaba el Decreto Arzobispal concediendo lo pedido. En los cabildos de oficiales del inmediato mes de octubre se usa ya la intitulación Sacramental. José Alcaraz Ávila fue el primer Promotor Sacramental de la Hermandad. Pronto se organizan las primeras actividades de índole sacramental, generando ilusión entre los hermanos. La propuesta de cultos para el curso 1991/92 incluía Misa de Hermandad todos los Domingos a las doce del mediodía; turno de Adoración Nocturna, todos los días cinco de cada mes; Cultos Sacramentales conjuntos, los segundos jueves del mes a las 20.30, además del montaje del Monumento de la iglesia-sede para el Jueves Santo y de la asistencia corporativa a la procesión del Corpus, actividades que ya venían haciéndose por la Hermandad.

El 13 de mayo de 1992, festividad de la Virgen de Fátima, el Cabildo de Oficiales aprobó por unanimidad el anteproyecto de reforma de las Reglas de la Hermandad para incluir ese carácter Sacramental. Un mes más tarde, el 12 de junio, lo haría el Cabildo General. Desde entonces, como gusta decir nuestro





Altars del Corpus de la Hermandad

Director Espiritual –y esto es válido para todas las cofradías penitenciales de Granada que ostentan el título de Sacramental-, el Stmo. Sacramento se convirtió en el primer Titular de la Hermandad. A la procesión del Corpus Christi de ese año, celebrada el 18 de junio, asistió la Hermandad por primera vez con su título de Sacramental.

Ser Hermandad Sacramental puede entenderse como un “privilegio”, pero ante todo como un “compromiso”. En nuestro caso, esta condición no añadía a la dilatada historia de la Hermandad el beneficio de la antigüedad. Incluso se renunció a algunos signos propios de las Hermandades Sacramentales, como el uso de la cera roja. Por el contrario, hubo que comenzar a aprender a ser Hermandad Sacramental.

La Historia nos dio muchas lecciones, dada la enorme tradición que estas cofradías tuvieron en Granada, estando presentes, en siglos pasados, en todas las iglesias parroquiales y, generalmente, por duplicado. Algunas fórmulas, como la del Santo Viático o procesión de impedidos, resultaban atrayen-

tes, e incluso en varias ocasiones se ha estudiado si procedían. Sin embargo, otros son nuestros tiempos y actos así se han descartado. Por ejemplo, hoy ya no tiene validez litúrgica la costumbre antigua –muy presente en las Hermandades Sacramentales- de celebrar la Misa con el Santísimo Sacramento expuesto. Ser Hermandad Sacramental hoy, en fin, se planteaba como un reto, para el que la Hermandad debía dedicar el más intenso de sus esfuerzos y la más fina imaginación.

La Hermandad, como se ha indicado, participa en los cultos de las Hermandades Sacramentales de Granada los terceros jueves de cada mes, popularmente denominados, al rescatar el nombre de una antigua asociación eucarística de Granada, “Jueves Eucarísticos”. El mes de diciembre es el reservado tradicionalmente, desde 1991, a la Hermandad del Stmo. Cristo de San Agustín. Ese mismo año se celebró una Vigilia Especial en la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz y víspera de la de Nuestra Señora de las Angustias; era el día 14 de septiembre,

El tesón de algunos hermanos, con una dilatada trayectoria adoradora, dio como fruto la constitución de un turno de Adoración Nocturna, en concreto en número 5, que languidecía –ya se había propuesto, sin éxito, una revitalización del mismo a cargo de las hermandades de Jesús Despojado y Cristo de San Agustín en mayo de 1990-, y que desde 1991 pasó a denominarse del “Stmo. Cristo de San Agustín y de Nuestra Señora de las Angustias”. De esa forma se respetaba su nombre primitivo y se añadía el nuevo. Además, se reforzaban los vínculos devocionales entre dos imágenes que durante siglos han compartido el clamor popular de los granadinos, como se ha mostrado con ocasión de aflicciones colectivas, en las que la ciudadanía ha vuelto los ojos, en forma de oración, de culto y de rogativa, a ambas señeras Imágenes.

El ferviente tesón de un grupo de hermanos y hermanas fieles a esta cita ha hecho posible el mantenimiento del turno. Manuel López Guadalupe, al hilo de sus



quince años de existencia, nos ha ofrecido recientemente algunos datos esperanzadores. La media de asistencia a las vigili­as durante todos estos años ha sido de 22 adoradores. Tres sacerdotes han ocupado sucesivamente la capellanía del turno: D. Francisco Alonso, durante más de tres años, D. Francisco Hoya Linares, durante casi un año, y desde junio de 1995 nuestro Director Espiritual, el P. José María Rodríguez-Izquierdo Gavala S.I. Otros doce sacerdotes nos han acompañado en forma de sustituciones. Se computan hasta la fecha 170 vigili­as.

El 5 de marzo de 1991 forma parte ya de los anales de nuestra Hermandad: 23 adoradores, además del sacerdote, participaron en la primera vigilia del revitalizado turno 5º y celebraron su acto de adoración en nuestro templo-sede (y no en la capilla de la Misericordia, como lo hacía tradicionalmente este turno). Así ha sido de desde entonces.

El turno de adoración, fiel a la costumbre de la Adoración Nocturna, se estableció al principio el día 5 de cada mes –comenzando su andadura en marzo de 1991, como se ha indicado, pero con la intención de rescatar la piadosa devoción a Cristo Crucificado –en particular al Santo Crucifijo de San Agustín– en los primeros viernes de cada mes, pasó a celebrar su vigilia en esta fecha movable desde septiembre de 1992, como venía proponiéndose desde el antecedente mes de mayo.

Nótese que la adoración eucarística comenzó en el mismo momento que la petición de la condición Sacramental y, aunque ésta no hubiera sido concedida, sospechamos que el turno hubiera continuado. A los hermanos que asiduamente asisten, se unen algunos otros adoradores no hermanos –incluidas personas de fuera de Granada–, que han sabido descubrir el tesoro de la adoración eucarística. Ojalá ese descubrimiento estuviera al alcance de todos los hermanos.

Nuestras vigili­as, para facilitar así una mayor participación de fieles y dado que residimos en la iglesia de un convento de clausura –sin la colaboración generosa de las

religiosas no hubiera sido posible reconstituir este turno de adoradores–, no se extienden –salvo en casos especiales– más allá de una hora y media. Siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano en torno a la Eucaristía, la adoración se realiza con la Misa como centro. Efectivamente la adoración, y todo culto al Santísimo, deben emanar sin ambigüedades de la celebración eucarística. Sólo así adquieren su verdadera dimensión y su pleno sentido. La adoración se hace, siguiendo los tiempos litúrgicos del año, de acuerdo con el Manual de la Adoración Nocturna Española, cuyas lecturas y oraciones (muchas de ellas recitadas a dos coros) son una auténtica delicia. Pero sobre todo, quienes asisten a este acto saben lo gratificante que resulta la meditación, el diálogo interior con nuestro Padre, la contemplación del misterio, en suma, su fuerza interior. El acto de los primeros viernes se ha convertido en un motor, en uno de los pilares fundamentales de la espiritualidad de la Hermandad. Hoy no se entendería sin este profundo y entrañable acto mensual. Sin embargo, la participación cofrade en las funciones del Triduo Pascual, de manera especial en la Vigilia de Pascua de Resurrección, es menor de lo deseable.

De nuevo un 14 de septiembre, cinco años más tarde de aquella vigilia especial y fecha señalada porque en ella se renueva el Voto de la Ciudad en honor del Cristo de San Agustín, un nuevo decreto arzobispal aprobaba la Reglas que hoy rigen a la Hermandad, tras el proceso de renovación emprendido por la Curia Eclesiástica. Los cultos de la Hermandad se inician con los dedicados al Santísimo Sacramento. La tradición del culto sacramental, aquilatada en los años anteriores, aparece así especificada en la regla 29:

- Concurrencia a los cultos conjuntos de las Hermandades Sacramentales de Granada.
- Mantenimiento del turno V de la Adoración Nocturna Española.
- Santa Misa (Misa de Hermandad) todos los domingos.





Altares del Corpus de la Hermandad

- Asistencia corporativa a la Procesión del Corpus Christi de Granada.
- Montaje del Monumento al Santísimo el Jueves Santo, con asistencia al Triduo Pascual en el templo-sede.

Mas, como suele ocurrir en el ámbito cofrade, cuando éste goza de vitalidad, la práctica de la Hermandad va más allá afortunadamente de lo que recogen las Reglas. Así son las cosas; así han sido siempre. Con gran esfuerzo por parte de un grupo de hermanos, y siguiendo las consideraciones de nuestro Director Espiritual, D. José María Rodríguez-Izquierdo, la Hermandad celebra anualmente una Función en honor del Santísimo Sacramento. Iniciada en 2001, al cumplirse la primera década de nuestro título de Sacramental, tiene lugar el Domingo en que celebra la Iglesia la festividad de Cristo Rey del Universo -cierre del Año Litúrgico antes del comienzo del Adviento-, aproximadamente entre el 20 y 26 de noviembre.

Es una función sobria y sencilla en su solemnidad. Me explico, lo importante es el Santísimo Sacramento -más exactamente la Eucaristía-. Por eso, es bueno que nada distraiga la atención de los fieles. De hecho, el Director Espiritual insiste en el culto y de-

voción privilegiados en honor del Santísimo y en el compromiso personal que exige a los Hermanos. Ubicada la celebración al término del ciclo litúrgico anual, sirve de colofón a la Misa de Hermandad celebrada cada domingo y fiesta de precepto. Este es ciertamente el culto sacramental por antonomasia, del que la función de noviembre no es más que un compendio o resumen.

El altar de esta celebración, en su sencillez, trata siempre de realzar el Sagrario, donde se contiene a Cristo real y verdaderamente en la Hostia consagrada. Alguna representación del Niño Jesús, muy del estilo de la tradición sacramental de nuestra tierra, con alguna cantidad de cera mayor a la normal y exorno floral componen la decoración del altar mayor. Lo demás, todo lo demás, es sólo para el Santísimo Sacramento.

No pocas veces se ha tratado la temática sacramental, bajo distintas ópticas y diversos temas, en las charlas de formación de la Hermandad, contando con las profundas enseñanzas en el campo litúrgico de nuestro Director Espiritual. De una forma extraordinaria se celebraron tres charlas de contenido sacramental -arte, historia y liturgia- en el mencionado año 2001.



En la misma línea, cabe reseñar la intensificación de actividades en torno a la solemne festividad del Corpus Christi. La asistencia a la procesión es ya clásica para todas las cofradías de la ciudad. En los últimos años se añade la participación en la Eucaristía previa a la procesión. Pero además, la Hermandad del Cristo de San Agustín ha venido realizado en los últimos cinco años -con un precedente en 1993, en que se presentaba la custodia flanqueada por las tallas de S. Miguel y S. Rafael- el esfuerzo de montar un altar eucarístico -siguiendo una tradición devocional granadina que no debe perderse- al paso de la Custodia procesional.

El equipo de Priestía, junto a un buen número de ilusionados hermanos, presenta así, en la calle Cárcel Baja, un canto estético al Santísimo Sacramento, detallista y minucioso -en dos ocasiones con laboriosas alfombras de aserrín y sal coloreados en el suelo ante el altar-, cambiando de temática cada año. Desde el año 2002 hemos visto en este altar la Custodia bajo corona imperial, sobre un Niño Jesús bendiciendo; la representación de S. Francisco adorando la Eucaristía, en una custodia portada por Sta. Clara; la Inmaculada Concepción, custodiada por dos imágenes de los santos de Asís, Francisco y Clara; S. Pedro con dignidad pontificia, como homenaje, el pasado año, al relevo en la sede romana con la entronización de Benedicto XVI... Por supuesto, los elementos de pintura, espejos, colgaduras, candelabros, cera y flor, además de alguna representación del Niño Jesús, aparecen en estos altares con mimo y profusión.

Mucho fervor y esfuerzo se derrocha en esta iniciativa que, además, brinda una inmejorable ocasión de compartir tiempo, trabajo y conversación entre los hermanos. Asimismo, constatando la menor participación cofrade en la procesión de la Octava del Corpus, que en Granada se viene organizando en los últimos tiempos el Domingo en que se celebra la festividad litúrgica del Corpus, la Hermandad se ha hecho presente en ella con un nuevo testimonio de reverencia al Cuerpo

de Cristo cuando sale a la calle; escena que se repite desde 2003. Es deseo de la Hermandad Sacramental del Sagrario y del Cabildo de la Catedral potenciar los cultos sacramentales de esos días. Por eso, se invita de forma especial a las Hermandades Sacramentales. La del Cristo de San Agustín suele participar desde 2004, copresidiendo, en la función y procesión interior del Viernes de la Octava. Estos aspectos formales también deben cuidarse.

En mayo de 1992 se plantea por vez primera la ejecución de un Estandarte Sacramental. Era en el contexto de la preparación de la primera Estación Penitencial. Pero la insignia sacramental no se ejecuta. Hay que madurar la idea. Eso sí, para significar el carácter sacramental se remata el asta del guión corporativo con un templete de orfebrería centrado por la Custodia. Ésta ni siquiera figura en la heráldica de la Hermandad.

Arzobispado de Granada

Visto el escrito presentado por la MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTIN, JESUS NAZARENO DE LAS PENAS, NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION Y SANTO ANGEL CUSTODIO, de Granada en el que solicitan que se conceda a dicha Hermandad el carácter de sacramental.

teniendo en cuenta las razones que aducen a favor de esta petición derivadas del culto a la Santísima Eucaristía que mantienen de diversas formas,

por las presentes se accede a lo solicitado y concedemos el carácter de Hermandad Sacramental a la Hermandad solicitante.

Dado en Granada a 23 de septiembre 1991



*+ m. lucinda*  
Por mandato del Rvdmo. Sr. Arzobispo  
*MRuyg*  
Secretario General





Falta la insignia, pero se fortalece el culto sacramental. Falta el signo, pero no el significado. Hay cosas que no deben hacerse con prisa, ideas que deben madurarse y así ocurre con esta insignia, precisamente porque se entiende como fundamental para la Hermandad. Nuevo intento de ejecución alrededor del año 2001, con ocasión del X Aniversario de nuestra condición de Sacramental. Pero la iniciativa, por diversos motivos, tampoco prosperó.

A la tercera va la vencida. Ha sido una suerte que, conmemorando los quince años de la condición Sacramental de la Hermandad, haya podido al fin llevarse a buen puerto la realización del Guión Sacramental. El encargo se hizo al taller malagueño de María Felicitación Gaviero Galisteo, de cuya calidad artística ya tenía muestras la Hermandad. En este caso, la originalidad de la pieza -de unos 170 cm. de alto por 50 cm. de ancho- radica, no en la forma de lábaro -insignia romana, presente en muchas hermandades andaluzas-, sino en la consecución de los efectos de movilidad propios de la orfebrería en una pieza completamente bordada. Así, a la ondulación apreciada en el frente y en el perfil de la alargada obra, con atrevidas curvas y contracurvas, se suma el realce y vistosidad del bordado, todo él realizado en oro fino, con hilos de distintos matices y texturas, como viene siendo habitual en este taller.

Al término de la función dedicada al Santísimo Sacramento del pasado noviembre (día 20) se firmó el contrato de la pieza, bajo diseño de Antonio Rodríguez García, que durante los meses anteriores a la Cuaresma hemos visto progresar, primero en el bordado minucioso de las piezas, después en su colocación y perfilado sobre un tisú de plata de tonos claros. Siguiendo las orientaciones de la Hermandad, el lábaro sacramental reproduce en su centro la custodia del convento, en la que tanta veces hemos adorado al Santísimo, sobre nubes que recrean un ambiente celestial. En la parte inferior se presenta la apocalíptica alegoría del Cordero sobre el libro cerrado de

los siete sellos, pieza en que la textura adquiere una calidad insuperable. Racimos de uvas y manojos de espigas, así como piezas de rocalla de gusto dieciochesco, orlan todo el conjunto, airoso en la curvatura superior, que permite el remate con sendas borlas doradas, tanto en el haz como en el envés.

La pieza se presenta sobre asta plateada realizada en el sevillano taller de Santos Campanario, rematada por una Inmaculada Concepción, en recuerdo del CL Aniversario de la proclamación de este dogma mariano, conmemorado recientemente. En definitiva, el significado de ser Sacramental sigue intensificándose en la vida de la Hermandad y ahora, quince años después, se expresa también con un signo visible, estrenado en la estación de penitencia del pasado Lunes Santo y que figurará también en la procesión del Corpus: el Estandarte Sacramental de la Hermandad del Stmo. Cristo de San Agustín. Es el símbolo de nuestro privilegio, pero sobre todo de nuestro compromiso.

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz



Lábaro Sacramental

## CCCXXV ANIVERSARIO DE LA DEVOCIÓN DE GRANADA A NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS

Todo surgió de la propuesta de varios hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Rosario. Proposición realizada en un Cabildo de Hermanos, y dirigida a la Junta de Gobierno de esta corporación, para que estudiase la posibilidad de recordar y celebrar los 325 años de la devoción de la ciudad de Granada al titular cristífero de esta Hermandad de penitencia.

Y es que, efectivamente, hacia el año 1680, se fundaba en el desaparecido Convento de San Francisco 'Casa Grande', una Cofradía, integrada por miembros del gremio de cocheros de la ciudad, que tenía como titular a tan ancestral imagen.

La idea es bien acogida por los miembros de la Junta de la Hermandad, la cual propone su aprobación a los hermanos, lo que se lleva a efecto en Cabildo Extraordinario de 20 de Junio de 2005.

Así las cosas, se creó el llamado 'Secretariado General' de la Conmemoración de este CCCXXV Aniversario, que inmediata-

mente se puso en marcha, creando un programa de actos para conmemorar esta efeméride, con la intención de rendir culto y difundir devoción tan antigua. Durante este tiempo, se ha encargado del desarrollo, organización mediante comisiones, protocolo y coordinación de dichas actividades.

Antes que nada, es de destacar la designación de un 'Comité de Honor' de este aniversario, que está formado por el Señor Arzobispo, la Comunidad de Monjas Franciscanas de Santa Isabel la Real, el Superior Provincial de la Orden Franciscana, el P. Álvaro Rodado (consiliario de la Hermandad), el Ayuntamiento granadino, el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) del Ejército de Tierra, D. Ramón Burgos y D. Luis Gerardo García Royo, amén de los Hermanos Honorarios y Ex-Hermanos Mayores de la Cofradía.

En cuanto a las actividades programadas, éstas podemos dividir las en tres apartados:



Foto: José Velasco





### • **Ámbito Cultural:**

Dirigido para fomentar y potenciar la devoción al Señor de las Tres Caídas. En este apartado, se incluye la **Solemne Función de Apertura**, que sirvió para iniciar esta conmemoración. Se celebró en el mes de Septiembre, en recuerdo a aquellos cultos que, en honor del Apóstol San Mateo, celebraba la antigua Hermandad 'de los Cocheros'. El lugar elegido fue el Monasterio de Santa Isabel la Real, donde reside la sagrada imagen, custodiada durante todo el año por las monjas de clausura que lo habitan. Contó con la presencia de miembros de la Real Federación y de las Hermandades de la Santa Cena y de la Humildad, así como de Hermanos Honorarios y antiguos Hermanos Mayores de la Cofradía del Rosario, junto a numerosos cofrades de la corporación. Concluyó tan emotivo acto con un devoto besapié. Es de destacar que, tras bastantes años, Jesús de las Tres Caídas volvía a lucir en sus sienes su antigua corona de espinas y nimbo de plata.

También en Santa Isabel la Real, una vez comenzada la Cuaresma, se desarrolló uno de los actos de culto más esperados por los hermanos de la Cofradía, que fue, sin lugar a dudas, el de la **Eucaristía de presentación de Jesús de las Tres Caídas tras su proceso de restauración**, y del que hablaremos más adelante. Como nota a destacar, fue la presencia inesperada en dicha celebración, de los Reyes de Suecia, Carlos Gustavo y Silvia, los cuales estaban alojados por aquellos días en un cercano carmen del Albayzín.

De significativo y emocionante podemos calificar el **Via Crucis de traslado** de Nuestro Padre a Santo Domingo, por cuanto que, casi dos siglos después, los muros del antiguo Convento franciscano, hoy convertido en sede del MADOC, volvían a acoger a Jesús de las Tres Caídas. Y es que, al paso de la procesión por dicho cuartel, tanto la imagen como los hermanos de la Cofradía, recorrieron su antiguo claustro conventual, presidiendo el acto el Teniente General, D. Manuel Ramón Bretón y el General de Brigada, D. Antonio Nadal Pérez.

Anhelado también por los hermanos de la Hermandad, y por los cofrades en general, ha sido la reciente **Salida Extraordinaria, en Procesión de Acción de Gracias**, que ha tenido lugar en la tarde del pasado 21 de Mayo, desde la Iglesia de Santo Domingo, previa Eucaristía matinal en el mismo templo. La imagen de Jesús, con su corona nimbada de plata y sobre un calvario de rosas rojas, estrenaba para la ocasión una túnica bordada en los talleres de García y Poo. La venerada imagen, recorrió el barrio del Realejo, con emotivos instantes ante la imagen pétrea del Cristo de los Favores y a su paso por el Monasterio de las Comendadoras de Santiago.

Para terminar este apartado, sólo queda por celebrarse la **Solemne Eucaristía de Clausura** como cierre de tan entrañables actos.

### • **Ámbito Cultural:**

Con la finalidad principal de conocer los orígenes históricos que rodean la veneración de esta sagrada imagen, podemos encontrar una gran variedad de actividades de carácter cultural.

Este apartado de la celebración que estamos tratando, se inicia con la **presentación del Cartel conmemorativo de este CCCXXV Aniversario**. En el mismo, se representa un óleo de D. Juan Díaz Losada (autor igualmente del Cartel del LXXV Aniversario fundacional de la Hermandad). Está inspirado en un grabado del siglo XVII(I), que representa el misterio de Jesús de las Tres Caídas, detrás de cuya escena aparece orando San Francisco, sobre un fondo en que se representan la Iglesia de Santo Domingo y el Monasterio de Santa Isabel la Real; en la parte superior, encontramos el escudo de la Hermandad sustentado por dos ángeles. En la parte inferior, se puede leer la siguiente leyenda: "*Verdadero retrato de la Muy Milagrosa Imagen de Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas que se veneraba por su muy fervorosa hermandad de 'Cocheros' desde el año de 1680, en el Real Convento de N. S. P. S. Francisco Casa Grande de Granada. El Ilmo. Sr. Arzobispo de ella concedió 80 días de indulgencia a quien le rezare*



Foto: José Velasco

un credo o diese su limosna. Se hizo esta estampa el año de 2005, siendo titular de la Hermandad del Rosario y con motivo del 325 Aniversario de la su Advocación en la ciudad de Granada. Fecit: D. Juan Díaz y Losada”.

Fue presentado allá por el mes de Octubre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, por el Hermano Mayor de la Alhambra y cofrade también del Rosario, D. José Luis Ramírez Doménech, quien alabó la magnífica realización de la pintura, así como la Conmemoración de la que estamos tratando. El acto concluyó con un pequeño concierto a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad.

Y ya que hablamos de conciertos, no se puede olvidar la celebración de dos que tuvieron lugar en el mes de Marzo. Por un lado, está el **Certamen de Marchas Procesionales ‘Ciudad de Granada’**, celebrado en el Auditorio ‘Manuel de Falla’, que, en esta su cuarta edición, se le quiso otorgar una mayor relevancia. Intervinieron las bandas de cornetas y tambores “La Presentación al Pueblo” de

Dos Hermanas y la propia de la Hermandad, así como las agrupaciones musicales de “La Pasión” de Linares y de “La Salud” de Alcalá la Real. Esta última, por cierto, se ofreció para ‘abrir calle’ en la salida extraordinaria, como en efecto, así ha ocurrido. Como curiosidad, la Banda de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, estrenó la adaptación de ‘Granada’, de Agustín Lara, para su interpretación por este tipo de bandas. Emotivo fue también, el recuerdo que se tuvo a las dos formaciones, aún existentes, que han tocado tras Jesús de las Tres Caídas: la Agrupación de la Estrella y la Banda de Jesús Despojado.

Por otro lado, se llevó a cabo en Santa Isabel la Real, el **Concierto de presentación de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas tras su restauración**. Actuó la Banda Municipal de Granada, dirigida para la ocasión por D. Carlos Atienza. El programa del concierto alternó marchas clásicas, con otras dedicadas a la titular mariana de la Corporación.

Entre los actos culturales más concurridos, han sido los llamados **‘Itinerarios**



Devocionales', desarrollados entre los meses de Noviembre y Febrero, con la inestimable colaboración del hermano de la Cofradía, D. David Rodríguez Jiménez-Muriel. Estaban formados por cuatro rutas, algunas de las cuales tuvieron que repetirse debido a su notable éxito de participación. Son éstas:

- A) "San Francisco 'Casa Grande' a Campo del Príncipe", visitando el otrora Convento del que surgió la devoción al Señor de las Tres Caídas, y recorriendo una zona repleta de edificios históricos y lugares de interés.
- B) "Templos del Realejo Cofrade", visitándose las Iglesias sede de las Cofradías de Penitencia del barrio: Carmelitas Descalzas, San Matías, Santo Domingo, San Cecilio y Comendadoras de Santiago; siendo recibidos por las Hermandades de las Penas, Santa Cena, 'Cañilla' y Favores, a quienes se entregó un recuerdo de la Conmemoración.
- C) "El Franciscanismo en Granada. Santa Isabel la Real", con visita al Monasterio de Clarisas Franciscanas, que cuidan todo el año de la venerada imagen de Jesús de las Tres Caídas.

Por último, de muy interesante podemos considerar el **Ciclo de Conferencias**, celebradas en el "Ámbito Cultural de El Corte Inglés" (antiguo Centro Artístico). Impartidas por prestigiosos oradores, han versado de los siguientes temas:

- A) "La Orden Franciscana en Granada", impartida por D. Miguel Luis López-Guadalupe, profesor titular de Historia Moderna de la Universidad de Granada (UGR) y Hermano Mayor de la Hermandad de San Agustín, refiriéndose a las devociones promovidas por los Franciscanos en Granada.
- B) "La Iconografía Franciscana", ofrecida por D. Lázaro Gila Medina, profesor titular de Historia del Arte de la UGR, con especial atención a la creación del imaginero Pedro de Mena.
- C) "El Arte Cofrade", ofrecida por D. David Rodríguez Jiménez-Muriel, hermano del Rosario, y que versó sobre la evolución del arte cofrade, en lo que a pasos e imágenes se refiere, en las últimas centurias.
- D) "La Iconografía de Jesús Caído", impartida por D. José Policarpo Cruz Cabrera, profesor titular de Historia del Arte de la



Foto: José Velasco



Foto: José Velasco

UGR, mencionando alguna de las distintas representaciones de las caídas de Jesús camino del Calvario existentes en la geografía andaluza.

Del aspecto cultural, sólo queda por mencionar la realización de una **Exposición conmemorativa**, sobre arte conventual, que tendrá lugar después del verano.

- **Ámbito Patrimonial:**

Este apartado está orientado al enriquecimiento del patrimonio de la Cofradía, así como a la recuperación del que ha sufrido deterioro con el paso del tiempo.

El proyecto más importante del CCCXXV Aniversario, en cuanto al patrimonio se refiere, ha sido la **restauración de Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas**. Realizada por D. Francisco Marín Cruces a principios del presente año 2006, ha consistido básicamente en la sujeción de la imagen a la peana, así como la consolidación y recuperación de elementos deteriorados, con la eliminación de clavos que dañaban la madera, y limpieza de la policromía. Finalmente, el pasado 11 de Marzo, tuvo lugar la Eucaristía de Acción de Gracias y el Concierto de la Banda Municipal, de los que ya se ha hablado.

En lo que se refiere al enriquecimiento patrimonial, destaca la **adquisición de un nuevo 'Cirineo'**, con la que se completa la recuperación y renovación del paso de misterio del Señor de las Tres Caídas. El encargado de su realización ha sido el imaginero D. Antonio Bernal Redondo, y ha sido estrenado en la pasada Semana Santa.

También es significativo, la **confección de una nueva túnica para el Señor**, bordada en oro fino, sobre terciopelo morado, por los talleres de Francisco García y Poo.

Por último, hay que mencionar la **realización de un retablo cerámico del Señor**, para colocar en la fachada de su antigua sede, hoy convertida en cuartel, y que en breves fechas será instalado; y la **reproducción del antiguo grabado del misterio de Jesús de las Tres Caídas**, del siglo XVIII, que se conserva en el archivo de la Casa de los Tiros.

En definitiva, un interesante y muy variado programa de actos que, unidos a los tradicionales de la Hermandad, sirven, ante todo, para el culto a devoción tan antigua en Granada, como es la del Señor de las Tres Caídas.

Miguel García-Valdecasas Rodríguez



## ¿ Por dónde van nuestros jóvenes?

En estos últimos años los jóvenes han cobrado un extraordinario protagonismo en nuestras Hermandades/Cofradías. Son tiempos de gran creatividad originada por los aires renovadores y por la toma de conciencia de que se presenta vivir de otra manera cofrade sin dejar de lado a la experiencia de los mayores y las tradiciones de nuestras Hermandades/Cofradías.

En la actualidad, los responsables de impulsar a la juventud en cada una de las Hermandades/Cofradías están haciendo un esfuerzo de replanteamiento, motivado por la constatación de que el mundo joven cambia a una velocidad de vértigo.

Al mismo tiempo, predomina entre nosotros una sensación de descontento. Sabemos que algo no funciona; que las iniciativas que antes convocaban ya no lo hacen, que faltan puntos de enganche entre las necesidades y búsquedas de los jóvenes. Por ello, tenemos que compartir nuestra búsqueda con ellos, pues son muy sensibles y solo desean estar en un ambiente en el que se encuentren a gusto.

Resuena la pregunta de Hechos 2,37 "Hermanos, ¿qué debemos hacer?". Los cambios en el conjunto de las Hermandades/Cofradías, sería asumir, hacer frente al reto que los jóvenes que se acercan no vienen por rutina, ni por tradición (aunque hay algunos que sí lo hacen por tradición), ni por obligación, vienen porque les da la gana. Esto es, porque el ambiente, las relaciones, las actividades, la organización les interesan y les enriquezcan. No es fácil vincularse a un grupo de gente mayor, que para ellos usa un lenguaje raro, que tienen unas estructuras que perciben rígidas, unas actividades poco divertidas y unas propuestas exigentes. Menos aún si perciben represión, autoritarismo o discriminación. La única forma en la que los jóvenes pueden sentirse interesados por

la Hermandad/Cofradía es descubriendo en ella un espacio en el que se experimentan realidades que no se experimentan en ningún otro lugar y que dotan de calidad, fecundidad y plenitud a la vida: la experiencia del encuentro con Dios, la experiencia de la fraternidad y la experiencia del compromiso solidario y transformador. Si la Hermandad/Cofradía abandona su pretensión de controlar o encorsetar la vida de sus miembros, y se dedica a alimentar y estimular su capacidad de crear, de amar y de esperar, será mucho más atractiva para los jóvenes.

A la postre pienso que para nuestros jóvenes no necesitamos estrategias sofisticadas, sino dos requisitos, eso sí imprescindibles:

1.- Una experiencia gozosa de nuestra Hermandad/Cofradía, que sea capaz de llenar nuestra existencia de amor, sentido, esperanza y pasión, al tiempo que inspire opciones y actitudes que generan vida a nuestro alrededor. Esto es, un tipo de vida que, por su intensidad y calidad, pueda provocar interrogantes e interés en nuestros jóvenes.

2.- Más amor en nosotros, con lo que ello significa, entusiasmo, coraje y creatividad y también amor en Dios que está presente en este mundo cofrade y en todo ser humano y que puede, en cualquier momento, invitar a tu amistad. Nuestra mediación es necesaria pero, a la postre el reinado de Dios (a Dios gracias) no está en nuestras manos.

Por eso hay dos modos de ser entusiastas: llevando cuenta del bien o llevando cuenta del mal; pero solo uno es evangélico. "EL AMOR NO LLEVA CUENTA DEL MAL" (I Cor. 13,5).

**José Ubago Corpas**

Vocal de formación y cultos de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada.

## PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA 2006

POR ENCARNACIÓN XIMÉNEZ DE CISNEROS

### COMENZANDO.

Soy una mujer atrevida, pero no me atrae el riesgo; soy una mujer decidida, pero llena de dudas; mi vida como la de muchos, es una carrera continua, aunque no siempre tengo claro a dónde tengo que ir... por eso, hoy me presento ante vosotros con todos mis miedos por no saber si seré capaz de transmitir el amor que tengo a María y la emoción que siento al tener la oportunidad de dedicarle unos minutos, con el propósito de cantar sus glorias.

No me ha resultado fácil escribir este pregón. No es fácil intentar verla más allá de la fe, de la grandeza, de su imagen reflejada en mil advocaciones que nos esperan, desde la clausura de los conventos a la algarabía de las procesiones y días romeros, simplemente, para que vayamos a hablar con ella a través de la oración.

Fue mi madre quien me enseñó a rezar. Seguramente como a la mayoría. Mi madre me enseñó a rezar, como se debe: nada de oraciones de carrerilla que se repiten de memoria.

Tumbada en mi cama, con la voz dulce de mi madre y nuestras manos prendidas, el decir: "Dios te salve María, llena eres de gracia...", tomaba una dimensión maravillosa.

"Dios te salve, el señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres... Y bendito es el fruto de tu vientre: Jesús."

Ella dijo: "Hágase en mí según tu palabra".

Ahí comenzó todo. Esas palabras que anunciaban la encarnación, el nombre que yo misma recibí, acogen toda una historia: la de la fe, la de la entrega, la de la salvación...



Foto: Fernando López





Termino de inspirarme para este pre-gón un día extra de Semana Santa. La lluvia entonces es inoportuna, inadecuada, cruel en algunos casos; pero a mí me permitió ganar el lunes como placer cofradiero.

Y te vi, señora de la Misericordia, con tus lágrimas de dolor por la muerte de ese hijo que, como siempre, te precedía, en su cruz de entrega.

Y miré tus lágrimas, sorprendentes en una jornada tan alegre para los cristianos como la Pascua de la Resurrección. Y entendí que ese sacrificio anunciado por el ángel, era la crónica de una esperanza de vida eterna.

Hoy te quiero ver, María, como madre, y sentirme hija tuya. Porque eso me recuerda aquellos años en los que fui hija de María Auxiliadora; porque me trae a la memoria a mi madre de aquí de la tierra, la que ahora vive un sueño de luces y sombras, de nombre maldito.

Y gracias al amparo Tuyo, María, aguantamos lo envites que la vida nos da. Hoy te canto a tus glorias esperando que cada una de ellas nos libre de la miseria de una vida vacía, sin esperanza. Hoy te canto, mi Señora, mi Reina, mi Guía, mi Refugio, mi Virgen María... para que mi voz se expanda, y yo misma termine de creer, a fuerza de escucharlo, que en ti está la Salvación, porque tú nos iluminas.

Cuando montaba el Belén de pequeña, tu imagen de barro sentada, con los brazos abiertos y una mirada de infinita dulzura estaba ahí.

Luego, en la noche del 24 de diciembre, las luces se apagaban y, como caído del cielo, aparecía en la cuna un niño rechoncho, también de brazos abiertos, dispuesto ya a entregarse.

Es el niño Jesús, me decían: el Salvador, el Mesías, el Redentor, el "camino, la verdad y la vida". Una vida que recibió de ti, gracias al Espíritu Santo.

Hoy te quiero ver como madre, porque esa fue tu grandeza, ofrecer tu vientre para que Él naciera. Y después entregaste también

tus jornadas de trabajo, tu perseverancia y la capacidad de compartir, sabiendo que, algún día, el Hijo amado marcharía a cumplir su destino. Y tú estabas ahí, en cada momento, en tu sitio. Por eso, ese sitio hoy es el Reino de los Cielos, al que todos aspiramos.

Gracias madre, cantaba en el colegio, gracias madre por haber dicho que sí.

Un ángel vino a pedirte que fueras Madre de Dios. Tú eras sencilla y dijiste "Soy la esclava del Señor" y el Verbo se hizo carne en ti.

Me pongo en tus manos Madre. Bendición. La necesito.

### SALUTACIÓN.

Rector de la Basílica, presidente de la Federación. Junta de gobierno, hermanos mayores.....

Quiero agradecer la confianza de la Real Federación de Hermandades y Cofradías a la que mi corazón se siente tan unida, por designarme como pregonera de las Glorias de María. No encuentro más mérito que el hecho de confesar de forma reiterada mi carácter mariano.

Amante de la Semana Santa como soy, admiro y venero a todos los cristos que recorren nuestras calles; y me siento devota, también por tradición familiar, del Sagrado Corazón de Jesús.

Pero cuando Ella, María, sale a nuestro encuentro, es cuando el corazón estalla. No me preguntéis de qué color es el manto, o cómo le envuelve el rostrillo, o el número de puñales que la traspasan.

Pero dejadme siempre a su lado, contemplando su mirada profunda, de pena infinita. De una pena insuperable, porque cada día volvemos a dejar morir a su Hijo con nuestras faltas.

Debió pensar María que tan gran sacrificio de su amado Jesús, hubiera debido

servir para que este mundo fuera un poco mejor. Pero, casi dos mil años después, aún no hemos aprendido.

Por eso, madre, las Glorias que hoy voy a cantar son las que podríamos disfrutar y no lo hacemos, las que van más allá del folklore y la fiesta. La mayor Gloria de María es la esperanza. Ella podría susurrar aquel canto que alguna vez hemos entonado: "Con vosotros está y no le conocías, con vosotros está, su nombre es el Señor".

Imposible contar los miles de templos dedicados a la Madre de Dios; imposible realizar un acto litúrgico en el que no se invoque su nombre; sus festividades pueblan nuestro calendario y su imagen está presente en nuestro corazón.

Es ella, María, la Virgen poderosa, la admirable, el consuelo de los afligidos, la causa de nuestra alegría...



Ntra. Sra. de las Mercedes (S. Idelfonso) procede del Convento de la Merced. Foto: Antonio Padial

## RECUERDOS DE INFANCIA.

He vuelto a abrir para hacer el pregón, este misal que las tres hermanas que somos, hemos llevado al hacer la Primera Comunión; y he desempolvado este libro de canciones, que tantas veces he entonado.

Y envuelta en los recuerdos, he traído hasta esta basílica el olor de la familia, la que está y la que se ha ido, físicamente, pero no de nuestro corazón; porque nadie se marcha mientras le sigamos sintiendo.

Te canto a ti Auxiliadora, la que me viste crecer en mi mundo salesiano donde tu brillabas con luz propia.

Te canto porque recuerdo aquellas jornadas de un mes de mayo como el que hoy comenzamos reunidas en tu nombre, velo blanco en la cabeza y emoción infantil.

Te canto a ti, como ya pude hacer en una ocasión, revolviendo también mis recuerdos diseminados y devolviéndoles forma de escolar con baby, calcetines y falda de tablas.

"Yo tus auxilios vengo a pedir -te cantaba-, Virgen Santísima, ruega por mí".

Y por eso estaba allí rendida a tus plantas, sabiendo que nadie que haya acudido a pedir tu protección ha sentido el abandono.

Estás ahí, en tu devoción, desde aquel lejano 24 de mayo de 1814 cuando Pío VII volvía a Roma tras soportar la prisión impuesta por el emperador Napoleón. En la desesperación del encierro, el Sumo Pontífice prometió a la Madre de Dios, honrarle con una fiesta en la Iglesia Católica si le libraba de aquella indigna situación.

Y cuando Napoleón cayó derrotado en Rusia, y sufrió la expulsión de su país, Pío VII instauró esta jornada.



Veinticuatro de mayo, fiesta de flores y rezos a María. Todo el mes se llena de homenajes públicos a la Reina de los Cielos. Besamanos y ofrendas le acompañan.

Acción de gracias a la madre de Dios, ese es el impulso que debe animar cada una de nuestras acciones. Porque cada pena que nos atormenta, la podemos hacer mas leve si confiamos en Ella para que nos alivie el corazón.

María Auxiliadora, ruega por nosotros.

Falta nos hace, que el día a día es duro. Pobreza, guerras, soledad... falta de ilusiones que disimulamos con las prisas, el consumo o, simplemente, volviendo nuestra mirada hacia otro lado.

¿Qué podemos hacer, nos preguntamos, ante tantos problemas? Y esa pregunta nos lleva a la respuesta más fácil. Nada, yo no puedo hacer nada.

Pero sí, si es posible aportar nuestro granito de arena, recordando que estamos aquí para servir.

Cuando la pena te atenace y el comienzo del día se te haga duro, párate un instante y piensa en la jornada que Dios te ha regalado. No vaciles, y mira lo más hermoso de la vida. Convéncete de que, aún en el peor de los momentos, hay algo maravilloso de lo que puedes disfrutar.

No ahondes en tu Amargura y busca esa Madrugá de colores tornasolados que tú sí puedes vivir. Acomete la misión de levantarte como el mejor sueño que puedes disfrutar.

Piensa en quien espera tu llamada; en quien acordándose de ti, te va a hacer sentir querida; y piensa, que la vida es tan efímera que cualquier segundo desperdiciado es un tormento.



Ntra. Sra. de Belén (S. Cecilio) Alonso de Mena S. XVII. Foto Antonio Padial

Saca tu mejor sonrisa, abre las ventanas e hincha tus pulmones. "Hoy puede ser un gran día", dice la canción; y puede serlo, sólo con que te lo propongas.

Dios es amigo; María es redentora... no te quieren desgraciado, a lo más que llegan es a ponerte a prueba. Y tú puedes superarlo.

Hoy, cuando salgas de aquí y sigas tu día; piensa y actúa. Si te inunda el enfado, busca la comprensión; si te rodea la soledad, compártela con quienes la sufren como tú; si el dolor te retuerce, vívelo en nombre de Dios... Ahí está el secreto, nada es gratuito, ni nada es un castigo. Es, simplemente.

Acepta la vida como ese rosario de alegrías y tristezas que te van forjando, y te hacen, no sólo persona, sino hijo, hija, predilectos de cara a la máxima recompensa de subir al reino de los Cielos.

#### MISTERIOS MARIANOS.

El Rosario es una devoción muy agradable a María Santísima.



Ella misma lo ha recomendado muchas veces, y, no hace muchos años, lo pedía expresamente a aquellos tres pastorcitos de Fátima, insistiendo en que se rezase todos los días.

Mi misalito lo define así, y detalla esos misterios de gozo, dolor y gloria que acaso hayamos olvidado.

Un rezo que no es extraño escuchar, o al menos sentir, en las filas organizadas de las procesiones de Semana Santa, donde el rosario que cada cual portamos nos recuerda la Encarnación, la visita de María a Santa Isabel, el nacimiento del Salvador, su purificación y el momento de presentarlo al Templo.

Y nos trae a la memoria aquel momento mágico cuando el niño Jesús se perdió en la que ya era su casa, aunque nadie lo supiera, y angustió a su madre con su desaparición.

“Hijo, ¿por qué hiciste esto con nosotros? He aquí que tu padre y yo te estábamos buscando afligidos. Y él, como cuenta San Lucas, replicó, ¿por qué me buscáis? ¿No sabíais que tengo que estar en las cosas de mi padre? Y ellos no entendieron las palabras que les había hablado, Y bajó con ellos, y vino a Nazaret, y estaba sometido a ellos. Y su madre guardaba todas las palabras en propio corazón”.

Es la imagen más humana que puedo sentir de María. La más maternal. Hacer sin interés; ofrecer sin esperar recompensa; acompañar aún sintiéndose sola.

¿Recordáis quienes lo habéis vivido el día que decidisteis que ya erais mayores? Que había llegado el momento de abandonar la casa familiar y comenzar una nueva vida. Nos marchamos a emprender nuestro camino y apenas miramos atrás para ver qué dejábamos. Y, allá se quedaban nuestros padres, con ese aliento en forma de “vive tu vida pero si algo te falla, siempre estaremos aquí”.

Misterios de dolor, los que recuerdan la oración y agonía, la flagelación y coronación de espinas, la cruz que llevó Jesús a cuestras y en la que perdió la vida.

Esa es la Semana de Pasión que cada primavera revivimos y donde María es fundamental. Desde la Paz del Domingo de Ramos hasta las Angustias de la Alhambra, cada imagen hecha paso, nos recuerda un trocito de la tragedia que finalmente no lo es por el fin que la anima.

Porque luego, ese rosario de dolor, se convierte en misterios de gloria cuando Jesús triunfante resucita, y la Alegría y el Triunfo se hacen presencia.

Jesús resucita para ascender al cielo. Y cuando el Espíritu Santo viene hasta los Apóstoles, los misterios de Gloria toman un nombre: María. Gloria por su muerte que la llevó directamente a la ascensión al Cielo.

Gloria por su coronación y exaltación sobre los ángeles.



S. Antón (Granada). Interior Convento. Atribuida a la “Roldana”. Foto Antonio Padial



## ÁNGELES DE GLORIA.

Por eso tú llegas a Virgen de los Ángeles con todo merecimiento. Tú los acoges, los guías.

Le quedan a la Virgen obligados los ángeles y los hombres.

“No se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad, ni otra alguna enfermedad o angustia. ¿No estoy yo aquí? ¿No soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo? ¿Qué más has menester? No te apene ni te inquiete otra cosa.” (Palabras de Nuestra Señora a Juan Diego).

¿Qué son los ángeles nos preguntaba el catecismo? Espíritus puros, esto es sin cuerpo, que tienen entendimiento y voluntad, creados en estado de gracia para que alaben y obedezcan a Dios, y sean felices en el Cielo.

De ahí tal vez, que cada madre llame a su hijo “mi ángel”. Todos hemos sido creados para alabar y obedecer a Dios, y a todos se nos ofrece la posibilidad de ser felices en el Cielo siguiendo los mandamientos que nos han sido encomendados.

En el bautizo se nos libra del pecado original y emprendemos un camino que nos debe llevar a la felicidad eterna. No podemos aspirar a menos.

La gloria de María le libró de ese pecado original convirtiéndola en Inmaculada Concepción.

Para muchos sólo una fiesta. Para los católicos un dogma, que significa la certeza de que Ella y sólo Ella nació sin mancha que impidiera acoger en su vientre al Salvador.

## OBRA MAESTRA DE DIOS.

María es, después de Jesucristo, la obra maestra de Dios, la Bienaventurada. Hay

una frase que aprendí con el catecismo, que me hizo pensar mucho en el papel real de la Virgen María en la historia de nuestra Salvación: “ella dio su consentimiento para que Jesucristo comenzara su misión redentora, y estuvo presente al pie de la cruz, unida a la Pasión y Muerte de su Hijo que hallaba eco en la amargura y agonía de su corazón”.

María es Virgen, a la vez que Madre, la única entre todas las madres. ¿Cabem más grandezas de María?

Inmaculada, así es la vida que deberíamos llevar pensando en que la recompensa no es de este mundo, y que Dios tiene un camino para cada uno de nosotros.

Inmaculada, pura, entregada a la labor. Es algo parecido al sentido de voluntad que debe animarnos en cada una de nuestras actuaciones.

Ojalá pudiéramos ser inmaculados en nuestra forma de mirar a los demás, de entender sus problemas, de comprender sus dificultades.

¿Somos capaces de ver las miserias que se esconden tras los visillos, ventanas de flores y puertas de madera, incluso nobles? Matrimonios que no se entienden, familias rotas por vanas ambiciones, amistades en peligro. No lo vemos, y si alcanzamos a hacerlo, hasta nos atrevemos a criticar.

¿Quién es capaz de saber lo que ocurre cierres adentro? Quien pueda juzgar que lance la primera piedra.

A veces criticamos sólo por cobardía. Y se acobardan los que aún no están fundados en la virtud, frase acuñada por Fray Luis de Granada.

Por eso, sin duda, la gloria de María, su Inmaculada Concepción, la suya misma,



no fue entendida; y fue Inmaculada Concepción también la de su hijo, mi señor.

Y ellos, no lo olvidemos, lo dieron todo para nuestra felicidad. Esa, tal vez, es la lacra de algunos pasajes de nuestra religión que nos enfrenta a un mundo cruel en el que, como reza la Salve, tantas veces repetidas, se pide:

“Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. A ti clamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.”.

Lo escuchamos las hermandades de Semana Santa cuando entramos a hacer nuestra estación de penitencia en la Santa Iglesia Catedral.

Y no me gusta. No creo que el mensaje deba ser de tristeza. Cierto es que este mundo no es fácil, que pasamos miserias, pero, yo quiero recordar aquel canto juvenil que decía: “Si Dios busca mi alegría, si Dios me quiere hacer feliz.... ¿por qué rezar tan tristes? ¿por qué vivir sin cantar ni reír?

Todas las flores y las estrellas, todas las cosas bellas las hizo Dios...

El Dios que siempre va conmigo, compartiendo mi esperanza, vibrando vida y amor.

Y cantábamos con alegría, Porque Dios es alegre, Dios es alegre y es amor.

Y María su madre, es también alegre.

Por eso, mujer, cercana y fuerte, acompañañste a tu Hijo hasta la misma Cruz, la esperanza firme en tu mirada...

### SOCORRO DE NUESTRAS AN-GUSTIAS.

Y, sin embargo, a tus ojos falta la luz, porque ofreciste tu vida por el Dolor, sabiendo que esa pena tuya era nuestro futuro.



Ntra. Sra. de la Paz. Titular de la Sacramental de la Cofradía de los Favores. (San Cecilio) Foto Antonio Padial

Pero tú María piensas siempre en cuidarnos. Eres protectora y amorosa, eres nuestro perpetuo socorro. Abrazas a tu hijo atemorizado por la visión de su duro camino hacia la Cruz.

Y tú le envuelves con dulzura y firmeza al mismo tiempo: le abrazas y nos miras a los ojos sintiéndonos todos ese niño desvalido que ha perdido una sandalia en su huida.

Todos perdemos algo en nuestro camino por la vida. Personas amadas se marchan, momentos felices se truncan en amarguras; pero también éstas pasan. Nada es eterno salvo nuestra fe... y ELLA.

Ella que habla poco. Y mira mucho. Nos mira con grandes ojos que ven todos nuestros problemas. Unos ojos que nos dan la vida, y por eso le pedimos que nunca los aparte:

“Ea, pues, Señora, abogada nuestra: vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos”.



Unos ojos doloridos que posa en sus manos vacías cuando la Muerte del Hijo es ya una realidad.

Ojos inconsolables cuando acoge en su regazo el cuerpo del ser al que dio la vida por gracia de Dios, la misma que le hizo perderlo.

Virgen de las Angustias, máxima expresión del desconsuelo; por eso los hombres y mujeres de Granada rezan a tu encuentro, te veneran y te imploran.

Tú, más que en la Carrera, habitas en cada uno de nosotros. Virgen de las Angustias, sabes de nuestro dolor, el dolor de cualquier madre que también pierde a su hijo; el desconsuelo de la marcha definitiva de nuestros padres y seres queridos.

Y ante ti nos postramos buscando en tu pena la esperanza de la nuestra. Te coronamos de oraciones, como te corona la Iglesia.



Ntra. Sra. de la Consolación. (Dubé de Luque. S. XX) Foto: Antonio Padial

## CORONADAS.

¿Qué significa realmente una coronación?

¿Para qué sirve? Para tu mayor gloria, como reconocimiento a la devoción que te profesamos y a la labor que, por medio de ella, vamos realizando, de forma silenciosa en la mayoría de las ocasiones...

Misericordia, Amargura, Auxiliadora, Virgen del Pincho, Virgen de los Dolores de Caniles... coronas os esperan, y tras vosotras, otras muchas. Un reconocimiento más; para algunos innecesarios, para otros imprescindible.

Para tu gloria, Señora, no para la nuestra. Que la más santa corona fue la de espinas que soportó tu Hijo. Tú la transformas en luz de metal y piedras preciosas. Sólo para embellecer tu imagen, que tu alma está por encima de todo eso.

Se corona para demostrar la "popularidad" de la devoción, de tal forma que es realmente sentida y se manifiesta durante todo el año, irradiándose en la comunidad que la acoge.

Tanto los actos litúrgicos y sociales como la materialidad de la misma corona, deben ser marcados por un criterio de austeridad.

No es mejor quien más gasta en oropeles, sino quien lo hace en obras de caridad que refuercen el compromiso.

Lo viviremos, cuando llegue su centenario en la imagen de la Virgen del Espino, o lo que es lo mismo, la Virgen del Pincho que, en forma de Señora enlutada dijo a Rosario Granados, sobre la que obró el milagro: "Oremos por los desgraciados del mundo que no temen la Divina Justicia".

La historia de Rosario y de la Señora enlutada, que apareció junto a un espino, es larga y bella, llena de momentos emotivos. Rosario, que era pobre, comenzó a recibir ofre-

cimientos de dinero para aliviar su situación, después de ser bien conocida por el intenso momento vivido que permitió la instauración del culto a la Virgen del Pincho.

Y su hijo le decía: "Madre, no acepte usted dinero por haber visto a la Virgen, que nadie piense que hacemos un negocio con la religión".

Las hermandades, ya sean de gloria o de penitencia; las devociones, nunca pueden ser un negocio, ni una actuación personalista. Nada se debe hacer a nuestra autocomplacencia. Nosotros pasaremos, pero el mal ejemplo que pudiéramos dar es como un mala hierba que siempre encuentra donde crecer.

Nada es nuestro, sólo nos podremos llevar de este mundo lo que Dios nos entregó para siempre, el alma; y en ella sólo caben sentimientos.

Discutir por discutir, absurdo. Las coronaciones, aunque sean en grupos –que no hay forma de contener el calendario– son formas de cumplir y hacer cumplir los deseos de un colectivo que de verdad se esfuerza en seguir los mandamientos.

Y cumpliendo los requisitos marcados por los responsables de cada diócesis, la grandeza de María se hace eco por las calles, haciendo reverencia a su gloria. Todo en su nombre. Dejemos paso a la Señora, en esta primavera de luz.

Calles tomadas también por romerías con nombre de Virgen y amor de hijos suyos.

### VAMOS DE ROMERÍA.

Rocío, que al alba asomas, ya tus romeros están cantando Blanca Paloma.

Reina de las Marismas te hizo tu pueblo, en la manifestación más clara de cómo la fe se hace fiesta. Entre la histeria y la juerga; entre la tradición y la moda; en el corazón de los rocieros, lo que realmente importa, es que late un amor profundo por esa patrona de Almonte, que es patrona del mundo.



Nra. Sra. de los Reyes (Antonio Asensio de la Cerda S. XVIII). Foto: Antonio Padiál

El simpecado, su máxima representación, la que nos la recuerda pura, sin mancha alguna, es el estandarte que siguen largas filas de sentimientos a fuerza de tamboril que repican: a ti te buscamos, señora.

No puede ser rociero quien deja que el polvo del camino le ciegue la senda. Para ellos, ya dijo la canción: "Que la Virgen te perdone, pero vete del Rocío".

Porque tu, Señora, esperas allí a que lleguen almas serenas, mentes confiadas, corazones humildes.

Ay, Rocío, cuánto daño te han hecho, pero ahí sigues. Porque sabes que hay más verdad que fachada. Porque Tú, precisamente Tú eres la que conoces nuestro interior.

Ay, Rocío, manifestación del pueblo para ensalzarte; delirio de emociones vertidas en una aldea que se hace infinita para acogernos a todos.





Ay Rocío, cómo te sueñan, como a la Virgen de la Cabeza.

En abril, pasada la Semana Santa, el pueblo pasa del dolor y el silencio cristiano a la alegría Mariana. Comienzan con entusiasmo los preparativos para la celebración de su fiesta mayor, el último domingo del mes y es difícil describir la ansiedad y nerviosismo de los devotos ante el momento cumbre que vivió ayer mismo la Romería de la Virgen de la Cabeza.

Devoción mariana que representa el mejor sentir del pueblo andaluz, que llama a su Morenita: "pequeñita lo mismo que una aceituna, que una aceituna bendita".

¡Cuánta sorpresa provoca en alguien de fuera, esos calificativos que damos a Nuestra Señora! Como madre nuestra la sentimos tan dentro de nuestro corazón que al mirar a sus ojos nos sale el grito de guapa, y hasta mil más, que todos entendemos como muestra de cariño permanente a quien Dios le dio la mayor de las bendiciones: ser la madre de su Hijo.

Ella aceptó sin decidir. ¡Cuánta diferencia entre una y otra cuestión! En nuestra vida decidimos con quién formamos una familia, quién es nuestro grupo de amigos; cómo criamos a los más pequeños... pero ya antes hemos debido aceptar dónde y como nacemos, en qué entorno, en qué familia, la educación y todas las circunstancias de aquellos años en los que no teníamos más conciencia que la de obedecer.

Aceptamos lo que Dios nos manda; son esos talentos que tenemos que trabajar para sacarles el máximo rendimiento.

Casi nunca estamos contentos con nada. Protestar por protestar es la gran misión.

Todo nos molesta. Quejarnos de lo que no entendemos. Recordar lo malo, blo-

quearnos sin saber seguir adelante; esperar el perdón sin ser capaces de concedérselo a nosotros mismos; hundirnos en los problemas...

Dijo Paulo Coelho: "Puedes pasar mucho tiempo preguntándote por qué ha sucedido algo así".

Puedes decirte a ti mismo que no darás un paso más hasta entender por qué motivo esas cosas que eran tan importantes en tu vida se convirtieron de repente en polvo.

Pero una actitud así supondrá un desgaste inmenso para todos: tu país, tu cónyuge, tus amigos, tus hijos, tus hermanos; todos ellos estarán cerrando ciclos, pasando página, mirando hacia delante, y todos sufrirán al verte paralizado. Nadie puede estar al mismo tiempo en el presente y en el pasado, ni siquiera al intentar entender lo sucedido. El pasado no volverá: no podemos ser eternamente niños, adolescentes tardíos, hijos con sentimientos de culpa o de rencor hacia sus padres.

Amantes que reviven día y noche su relación con esa persona que se fue para no volver. Todo pasa, y lo mejor que podemos hacer es no volver a ello".

Para superar nuestras penas tenemos tu manto; bajo él nos acogemos para sentir el calor de tu infinita bondad. Pero no es, un lugar para escapar, para esconderse. Hay que ser valientes, echarnos la cruz de nuestros pecados a la espalda y seguir por este calvario de la vida, sabiendo que Ella, María, nos acompaña, y nos espera.

Este es el mayor misterio del amor.

La fe que nos arroja como ese manto que cubre a Nuestra Señora y cuyos hilos contienen todo un rezo continuo de sus fieles. Esa es su auténtica belleza.



Foto: Modesto Velasco

## NUESTRO CARMEN.

Yo tenía que haberme llamado Carmen; así estaba dispuesto.

Era el nombre de mi tía; pero perdí a mi abuela, la única a la que podría haber conocido, y me dejó en herencia ese María de la Encarnación que recoge mi carné de identidad.

Si me hubiera llamado Carmen, mi nombre significaría jardín o poesía, según el hebreo o el latín. Carmen, evocación del monte Carmelo, en la zona de Galilea, considerado siempre bello, lleno de vegetación.

Allí los profetas rendían culto a Dios; y allí, incluso, alguien quiso ver, en una nube milagrosa que libró a la zona de la sequía, la imagen de la Virgen María... cuando aún faltaban novecientos años para su nacimiento.

La Virgen del Carmen tiene consigo el escapulario que, según la tradición entregó

a uno de los monjes, en respuesta a su solicitud de poseer un privilegio para su orden:

“Este será el privilegio para ti y para los tuyos. El que muera revestido de él, se salvará”.

Nuestro escapulario es el amor que portamos en nuestro pecho y que debe dar imagen pública de la fe que profesamos. Es la actitud la que nos llevará a la salvación. Creer y no manifestarlo es vivir a medias.

Velar por la justicia y la paz, imitar las virtudes de María: humildad, sencillez y pureza de corazón, estar al lado de los más pobres y necesitados; y descubrir a Dios que es presente en todas las circunstancias. Esa es la forma de vida que nos acerca a María, Nuestra Madre, Reina y Señora.

A Ella, Virgen del Carmen, le cantaban “Virgen contemplativa, nubecilla admirable. Derrama sobre nosotros una lluvia abundante de gracia; guíanos en las tempestades de esta vida, oh Estrella del Mar; enséñanos a orar y contemplar”.

Patrona de los marineros desde hace más de dos siglos, tu rezo en Salve se llena de voces graves:

“Madre del divino amor. De tu pueblo, a los pesares tu clemencia dé consuelo. Fervoroso llegue al cielo y hasta Ti, y hasta Ti, nuestro clamor”.

Desde tiempo inmemorial, el rezo de la salve ha sido una constante en nuestros barcos. “... <<¿Somos aquí todos?>>. Y respondió la gente marina: <<Dios sea con nosotros>>. Replica el maestre: <<Salve digamos / Que buen viaje hagamos;/ Salve diremos / Que buen viaje haremos>>. Luego se comienza la salve y todos somos cantores; todos hacemos de garganta...”.

La oración no tuvo un carácter uniforme hasta que una Orden Ministerial de 1942 declarase reglamentaria la “Salve Marinera”, que era una adaptación hecha por un





grupo de guardiamarinas de la "Salve Estrella de los Cielos", pieza de la zarzuela "El molinero de Subiza", de la que es autor Cristóbal Oudrid, y a la que Mariano Méndez le puso la letra definitiva.

No sólo se ha convertido en el cántico por antonomasia de todas las marinas españolas sino que, al igual que la Salve Rociera, es interpretada en innumerables ceremonias.

### PARA TERMINAR.

Virgenes de Gloria, este es el mes de mayo en el que les rendimos el máximo homenaje. Ofrendas, procesiones, salidas extraordinarias, actividades que vuelven a llenar las calles de devoción.

Virgenes dolorosas, reposando ya en vuestras iglesias después de la salida penitencial de la Semana Santa. Se os ponen las mejores galas para ofrecer al pueblo su vista, y las flores os rodean.

¿Y después? ¿Las dejaremos solas hasta que vuelvan a sonar las marchas? ¿Olvidaremos rezarles en el silencio del templo? ¿Se volverán sólo imágenes que contemplar?

Quiero recuperar unas palabras que, una década después, aún resuenan en mis oídos. "La fe ha creado en todas partes cultura, belleza, y se ha hecho arte.

El arte tiene su "sacerdocio y sus sacerdotes".

Estos son los artistas, los hombres de nuestra tierra que, como unos evangelistas espléndidos han plasmado en los últimos siglos estampas preciosas de la Madre y el Hijo en momentos de dolor y de alegría. La belleza y el dramatismo de las imágenes sobrecogen. Hay aquí, por lo tanto, una realidad hermosa: la fe ha puesto alma a nuestra Semana Santa. Es su razón de ser.

Si quitamos la fe, nuestra Semana Santa, nuestros pasos, el arte religioso perdería su alma, lo más hermoso que tienen.

Si de manera progresiva la convertimos en simple manifestación estética y cultural, sería un empobrecimiento de la fe, y también de la cultura y el arte. Vuestro empeño, mis queridos amigos, es que cada paso, cada imagen, cada grito, nazca de un alma enamorada, de hombres y mujeres que tienen una dimensión religiosa profunda y que caminan por la misma senda del Salvador".

Son palabras del querido y añorado pastor, don José Méndez Asensio, al que no hace mucho hemos dado el adiós, porque está ya en la casa del Padre.

Él, arzobispo de Granada, nos dejó en el año 95 un mensaje en forma de pregón que caló de forma clara en nuestros espíritus. Él nos animó a que la experiencia que el pueblo cristiano tiene del Misterio Pascual traspasara las puertas de los templos.

Porque nos gusta, es cierto, tener a nuestras imágenes en la calle, y disfrutar de la legitimidad del culto a esas advocaciones a las que, en muchos casos, sin saber por qué, nos sentimos tan unidos que lloramos de emoción en su presencia. Pero no nos engañemos, no hay armonía si esa presencia no se hace durante todo el año. La dimensión espiritual debe seguir la norma establecida. Somos Iglesia y a ella nos debemos; somos creyentes y debemos ser practicantes de las enseñanzas que hemos recibido.

Debemos ser cofrades en cantidad, pero también en calidad. Tenemos que ser, realmente, hermanos.

Entre todos debemos construir esa Iglesia que responda a las necesidades de nuestro tiempo. Está en nuestras manos, y la vida familiar irá acrecentando la vida de la Iglesia.



Por eso, la figura de la Virgen, como mujer, como madre, es tan importante. En ella nos inspiramos para ser capaces de vivir como buenos cristianos. De ella aprendemos, porque ella no dudó en cumplir con su destino.

### NO ME OLVIDES.

María, madre. Esperaste cuando todos vacilaban el triunfo de Jesús sobre la muerte, y nosotros esperamos que su vida anime nuestro mundo para siempre.

Por eso, ven con nosotros al caminar, Santa María ven. Nunca estaremos solos porque siempre nos acompañas. Nos diste el Esperado, señora; mantén nuestro corazón en alerta para no olvidarlo.

Madre, sálvame, mil peligros acechan mi vida.

Madre, lléname de esperanza, de amor, y de fe.

Madre, guíame, en las sombras no encuentro el camino....

Madre, tuya soy, llévame, que a tu lado, feliz, cantaré.

Cantaré por siempre todas tus glorias que hoy me han traído hasta aquí.

Y aunque a veces me haya alejado de la senda, cada vez que te rezo puedo comprender, que una madre nunca se cansa de esperar.

Madre, espérame, voy en tu busca. Como tu hijo, yo también caeré, y yo también, como tu volveré a levantarme. Tiéndeme tu mano.

Y, aunque mi amor te olvidare, Virgen Santísima, tú no me olvides.

Que no se olvide nunca de nosotros. Así sea. Muchas gracias.

Encarnación Ximénez de Cisneros



Foto: Eusebio Rodrigo





Foto: José Velasco

## *Historia de Nuestras Cofradías*

## LA PRIMITIVA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO DE GRANADA Y SU CAPILLA DEL CONVENTO DE LOS MÁRTIRES



Huétor Vega. El Nazareno de Granada procedente del convento de los Mártires. Foto: A. Padial

Hace años dediqué un artículo a la capilla de la antigua Hermandad de Jesús Nazareno de los Mártires que se publicó en el único número que vio la luz de la revista "Hora Nona". En este año en que se cumplen veinticinco de la fundación de la nueva Hermandad de Jesús Nazareno (1981), quisiera volver a evocar a aquella antigua Hermandad y a su capilla barroca.

La primitiva Hermandad de Jesús Nazareno como corporación penitencial, se fundó en nuestra ciudad unos cuatrocientos años antes que esta nueva, y que surgió, como la actual, en un convento carmelitano. Era el convento de frailes Carmelitas Descalzos de los Santos Mártires Cosme y Damián, si-

tuado en el denominado Campo de Ahabul o Corral de los Cautivos, después Campo de los Mártires.

Este convento estaba situado en la colina alhambrenña y en el solar que hoy conocemos como Jardines de los Mártires, perteneciente actualmente al Ayuntamiento de la ciudad.

Las hermandades de penitencia de Jesús Nazareno han sido las que más han perdurado a lo largo de los siglos en casi todas las localidades españolas, venciendo los más diversos avatares históricos. Lo mismo ha ocurrido con las hermandades de la Vera Cruz y las de la Soledad. Ello pudiera deberse a que calaron de forma primordial en el pueblo por ser las devociones más significativas de la conmemoración de la Pasión de Jesucristo.

En algunos pueblos la devoción a Jesús Nazareno fue tan intensa que las imágenes de esta advocación llegaron a erigirse en patronos y protectores de muchos de ellos. Fueron muchos los lugares en que las imágenes de "Nuestro Padre Jesús" se convierten en el centro devocional de la localidad y diana donde se dirigen las peticiones y súplicas de amparo de sus habitantes. Es el caso de Loja, Cijuela, Huétor Tajar, Churriana, Jaén...etc. y otras muchas localidades de España. No siendo extraño que en esos lugares sus hermandades hayan llegado, por su pujanza, a tener templo propio o una gran capilla dentro de un templo parroquial o conventual.

Sin embargo, Granada viene a constituir una de las pocas excepciones, en las que la Hermandad de Jesús Nazareno, o las hermandades de Jesús Nazareno, porque hubo varias, sucumbieron a los referidos avatares históricos.





Estas hermandades de "Jesús" o de "Nuestro Padre Jesús", como el pueblo las suele denominar, vinieron a constituir una especie de contrapunto a la forma más usual de hacer penitencia en las estaciones de Semana Santa. Así, frente al ejercicio de la disciplina o flagelación que practicaban los cofrades de la mayor parte de las hermandades penitenciales, las de Jesús Nazareno preconizaban la imitación a Jesús con la cruz acuestas por la calle de la Amargura camino del Calvario, pero no con el sentido de representar uno de los ciclos de Pasión, el de la calle de la Amargura, sino con el de imitar los trabajos que Jesús había padecido por expiar nuestras culpas cumpliendo el pasaje evangélico en que Él invita al creyente a negarse a sí mismo y seguirle llevando la cruz de cada día.

Era tal la devoción y el impacto de estas hermandades y de la representación de este pasaje evangélico que pronto los imagineros tuvieron que surtir parroquias y conventos de imágenes de Jesús con la cruz al hombro.

En Granada, como hemos anticipado, no faltaron estas cofradías de Jesús Nazareno y la primera de ellas fue la del convento carmelita de los Mártires. Fue una de las primeras que se fundaron en Andalucía, hacia 1582, y tal vez, de mano de San Juan de la Cruz. Las más antiguas noticias que tenemos de la existencia de esta Cofradía de Jesús Nazareno, nos las proporciona Henríquez de Jorquera en sus celebres "Anales" en los que dice al describir el convento de los Mártires: "sita en él la devota cofradía de Jesús Nazareno y Sancta Elena que sale de penitencia el Viernes Sancto por la madrugada y la sirven los mejores caballeros de Granada con grande devoción y edificación". La primitiva hermandad granadina ostentaba el título de "Hermandad de las Cruces de Santa Elena y Jesús Nazareno" pues así se la conocía por el pueblo.

Todo apunta a que esta antigua Hermandad de Jesús Nazareno, fue el resultado de la fusión de, al menos, dos hermandades o

de la transformación a una preexistente, la de Santa Elena, en hermandad de penitencia con la agregación del título de Jesús Nazareno.

La más antigua, la de Santa Elena, su fundación se remontaba a los años siguientes a la conquista de la Ciudad y daba culto a la Santa Cruz de Jerusalén, celebrando el día 3 de Mayo la función principal en conmemoración del descubrimiento de la Santa Cruz o de la Vera Cruz en que murió Jesús en dicha ciudad por la emperatriz Santa Elena, madre del emperador Constantino. La Emperatriz, en el año 326, manda destruir el templo de Venus que se había construido sobre el Gólgota y cavar profundamente para encontrar la Cruz. Por ello, es muy probable que el título primitivo antes de convertirse en hermandad de Jesús Nazareno, fue el de; "Hermandad de la Santa Cruz en Jerusalén y Santa Elena".

Dicha corporación había sido fundada en un morabito convertido en la ermita cristiana por los Reyes Católicos con el nombre de Santa Elena<sup>9</sup>, que estaba situada



Huétor Vega. Virgen del Carmen procedente del convento de los Mártires. Foto: A. Padial

<sup>9</sup> Antonio Gallego y Burín "José de Mora" p. 45

en el Cerro que hoy denominamos “la Silla del Moro” o “de Santa Elena”, que debe su nombre a la ermita y a una fortificación llamada Castillo de Santa Elena, cuyos restos aún subsisten.

Pronto aquellos parajes se convirtieron en centro de oración por haberlos escogido numerosos eremitas para su retiro. Éstos habitaban cerca de la cima del cerro, en una serie de cuevas que aún hoy podemos contemplar. Allí los eremitas, a lo largo de los años, proliferaron de tal forma que llegaron en alguna época a ser más de doscientos.

Aquellos desiertos parajes de la Silla del Moro pronto estuvieron expuestos al ataque y pillaje de los moriscos sublevados en el Albaicín en 1568. Estos hechos motivarían que por esa fecha la Hermandad de Santa Elena decidiera trasladarse a otra ermita llamada de los Santos Mártires, cercana al recinto de la Alhambra y, por tanto, más vigilada y protegida por la guarnición de ésta, dependiente del “alcaide” de la Alhambra, el Marqués de Mondéjar. Esta ermita, llamada de los Santos Mártires, a la que se le agregaba por las circunstancias expuestas la de Santa Elena, fue erigida también por los Reyes Católicos en época cercana a la Conquista de la Ciudad, para perpetuar el recuerdo de los mártires cristianos, Pedro de Dueñas, Juan de Cetina y Pedro N. Pascual, obispo de Jaén, sacrificados en aquel lugar por los musulmanes.

Después toma el nombre de los Santos Cosme y Damián y lo recibe la ermita a partir de la década de los años cuarenta del siglo dieciséis por haber predicado en ella San Juan de Ávila el día de los citados santos en el que se dice que se “obró el milagro de la conversión de la beata María de Paz”<sup>2</sup>.

La noticia de la citada agregación de la ermita de Santa Elena a la de los Santos Mártires Cosme y Damián y el cambio de sede de la Cofradía de las Cruces de Santa Elena nos la transmite Henríquez de Jorque-



El Nazareno antiguo de Granada (Pablo de Rojas) en su Capilla de Huétor Vega. Foto: Antonio Padial  
 ra cuando dice en sus Anales: “... Esta ermita es antiquísima y en tiempos de la rebeldía de los moriscos fue desamparada y la cofradía de Santa Elena que sitaba en ella se pasó a la ermita de San Cosme y San Damián, hoy convento de descalzos del Carmelo”.

Esta ermita de los Mártires de la Alhambra tenía antecedentes militares e históricos, por haberse realizado en aquel lugar la entrega de las llaves por parte de Aben Comixa al Conde de Tendilla. Ello era recordado, según documento que se conserva en el archivo municipal de la Ciudad, por medio de una inscripción en una lápida que estaba en las paredes de la antigua ermita de los Mártires, que después fue convertida en sala de cabildos de los frailes, probablemente hacia 1614 en que realizaron los Carmelitas Descalzos una nueva iglesia más espaciosa, sirviéndole de campanario la antigua espadaña de la ermita. Dicha lápida se perdió, tras la exclaustación.

<sup>2</sup> Antonio Gallego y Burín “José de Mora” p. 45

<sup>1</sup> ZURITA ABRIL, José Luis O.C.D. : “ Religiosidad popular andaluza y San Juan de la Cruz” Revista “ María, Hoy” Editorial Miriam. Sevilla 1990.





Iglesia de Huétor Vega. Foto: Antonio Padiál

Sin embargo, el comprador del convento hizo llegar al Ayuntamiento la transcripción del texto de la misma que era el siguiente: *"En este lugar se entregaron las llaves de la Real Fortaleza de la Alhambra el 2 de Enero de 1492, haciendo, asimismo, constar que allí dejaron unos cuadros SS los Reyes Católicos"*. Estos cuadros, en opinión de erudito periodista granadino, A. Garrido del Castillo, son los que después terminaron en el retablo de la iglesia de los Mártires, una vez que quedó inutilizada para el culto la antigua ermita al construirse la iglesia del convento. Posteriormente, con la exclaustación no llegaron a perderse y hoy se conservan en el Museo Provincial de Bellas Artes<sup>3</sup>.

Pronto los miembros de la guarnición de la Alhambra y los principales caballeros de la ciudad, como apunta Henríquez de Jorquera, se vinculan a la Cofradía, pues eran asiduos a dicha ermita, donde celebraban sus cultos en honor de dichos Mártires, el día de San Pedro Ad Vincula<sup>4</sup>.

Más tarde, en 1573, el Marqués de Mondéjar, Alcaide de la Alhambra, cede a la Orden de PP. Carmelitas Descalzos, por haber solicitado de Fray Baltasar de la Cruz, la ermita y unos terrenos contiguos para construir allí su convento. Entre los frailes que llegan a Granada en los primeros años de la fundación estaba San Juan de la Cruz, que en los años 1582 a 1588 fue designado Prior del convento granadino.

San Juan de la Cruz profesaba una profunda devoción a Jesús Nazareno. Existe la tradición en dicha Orden de que tal devoción arranca de un día en que estando el santo postrado en oración ante el cuadro de Jesús con la Cruz a cuestas, que se conserva hoy en el convento de Segovia, la imagen le habló de esta manera: *"Fray Juan, pídemelo lo que quieras que yo te lo concederé por tu servicio"*, a lo que Juan responde: *"Señor, lo que quiero que me deis es trabajo para padecer por Vos y que yo sea menospreciado y tenido en poco"*. Esta devoción profunda a Jesús Nazareno la va inculcando en los conventos de la Orden, comenzándose, en muchos de ellos, a fundar numerosas hermandades de esa advocación, entre ellas, la del convento granadino de los Mártires.

Por ello, la fundación de la Hermandad del Nazareno se pudo deber a esta circunstancia y a la presencia como prior en el convento de los Mártires del mismo San Juan de la Cruz.

Respecto a la fundación de la Hermandad de penitencia, se sabe la fecha aproximada. Los datos del proceso de la reducción de Cofradías de 1597 lo ponen de manifiesto, al declarar su Hermano Mayor que la Hermandad estaba en posesión de sus Reglas "desde hace más de 18 años", por lo que se puede deducir que la fundación hubo de realizarse por los años de 1578 o 1579<sup>5</sup>. Puede, como era usual en las cofradías de aquella época, que su fundación se produjera años antes de la redacción de sus Reglas, con lo que nos llevaría a los primeros años del establecimiento en Granada de la Comunidad Carmelita como posible fundación de la Hermandad de penitencia. Previamente se habría producido la fusión de la Hermandad de Santa Elena con la de Jesús Nazareno o la agregación a aquella del carácter penitencial con la citada advocación.

<sup>2</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco: "Historia Eclesiástica de Granada"

<sup>3</sup> Revista "Granada Gráfica" en su número de Octubre de 1927.

<sup>4</sup> GALLEGO Y BURÍN, Antonio: "Guía de Granada" pag. 226-229.

<sup>5</sup> SZMOLKA CLARES, José.: "La primitiva Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Elena". Revista "Gólgota"



Ntra. de los Dolores de Huétor Vega. Procede probablemente del Convento Carmelita de los Mártires de Granada y titular de la Hermandad de Jesús Nazareno y Sta. Elena.

En cuanto a las **Reglas de la Hermandad**, como se ha transmitido por tradición oral en los conventos carmelitas, es muy probable que San Juan de la Cruz redactara los Estatutos de la nueva Hermandad, pues por las fechas era prior del convento.

Se sabe que los Carmelitas Descalzos tenían la costumbre de imponer siempre unas mismas reglas a sus hermandades y aunque las reglas de la hermandad granadina de Jesús Nazareno no se conservan, o al menos aún no han sido localizadas, seguramente fuesen similares a las que se conservan de otras hermandades del Nazareno sitas en conventos de esta Orden, tales como las de la Hermandad de Jesús Nazareno de Baeza que redacta sus reglas en 1586-87, y que fueron copiadas de

la granadina de Jesús Nazareno<sup>6</sup>. También las de Mancha Real de 1596, eran copia exacta de los de la hermandad granadina que vienen a reproducir, según Ortega Sacritá en "Vida religiosa en Mancha Real...", las de la antigua Hermandad granadina, por lo que las de esta última, necesariamente tuvieron que ser más antiguas. Por lo tanto, su contenido se puede conocer indirectamente a través de las reglas de las hermandades antes citadas<sup>7</sup>. También se sabe que San Juan de la Cruz redactó los estatutos de la Hermandad de Jesús Nazareno de los carmelitas de Úbeda.

Las reglas de la Hermandad de Mancha Real, y al igual creemos que las granadinas, se iniciaban con la advocación principal de Santa Elena "... en memoria de lo mucho que por nosotros padesció y movidos por esta consideración y buen zelo ciertos hermanos devotos con chatolico zelo a la veneración y reverencia de la santísima cruz en que fuimos redemidos avemos ordenado una hermandad y cofradía cuyo nombre a de ser de Sta Helena y an de guardar los estatutos siguientes..."<sup>8</sup>.

Las reglas, de escasa extensión, se componían de once capítulos. Declaraban como motivos de la fundación de la Hermandad, el seguimiento por el cristiano, a imitación del Redentor, de su Santísima Cruz, portada por éste con graves sufrimientos camino del Calvario, y que por agradecimiento y a su imitación, ha de ser cargada rememorando sus padecimientos.

La función principal de instituto se celebraba con sermón y misa cantada el día 3 de Mayo, día en el que se conmemora la Invención de la Cruz. Después había una procesión por el claustro en la que se portaba un crucifijo acompañado por los hermanos con cirios. Otra solemne función se celebraba el día 14 de Septiembre, día de la Exaltación de la Cruz, esta vez sin procesión. El día de los difuntos celebraba cultos por los hermanos fallecidos y otros solemnes en la Semana Santa.

ta 1990".

<sup>6</sup> ZURITA ABRIL, José Luis, O.C.D. Ob.Cit., p.

<sup>7</sup> SZMOLKA CLARES, José. Ob.Cit., pp. 60-61.





Luego tenían obligaciones semejantes al resto de las cofradías, como la asistencia con diez cirios a los entierros de los hermanos fallecidos, y con cuatro si era un familiar; sufragar los gastos de enterramiento y exequias, así como rezar el rosario por el alma del fallecido. Todo esto para los que carecían de medios económicos. Practicar la caridad, era un fin primordial de la hermandad de Jesús Nazareno, asistiendo a presos y enfermos... etc.

Se celebraban tres cabildos generales al año, uno el día de la Candelaria, en el que comenzaba a prepararse la estación de penitencia de la Semana Santa. Otro el Domingo de Ramos para concretar todo lo concerniente a dicha estación. Los cabildos los presidía siempre el Prior de los Carmelitas que recordaba a los cofrades sus obligaciones como tales y reprendía sus faltas. Se llamaba a la hermandad a estos cabildos por escuadras no pudiendo llevar a ellos armas<sup>9</sup>.

No existía el cargo de Hermano Mayor, sus funciones las desempeñaba el Alférez y por encima de él estaba el Prior del convento. También tenía la Hermandad un Mayordomo, un secretario, un fiscal, consilia-rios, diputados y jefes de escuadra o sección. Todos eran elegidos en el Cabildo de la Pascua de Resurrección.

Estaban prohibidas las demandas públicas, financiándose la hermandad con las cuotas de entrada de seis o doce reales, según fuera soltero o casado el cofrade. También los sábados se daba la limosna que cada uno considerara conveniente y las multas que se imponían eran de media libra de cera.

**La Procesión.**- Parece ser que durante los primeros años después de la fundación no realiza su estación de penitencia. Ésta empieza a efectuarse, según testimonio de su hermano mayor o mayordomo, por los años 1586 o 1587. La estación de penitencia se va a desarrollar, como se hacía en la mayor parte de las hermandades de Jesús Nazareno, en la

mañana del Viernes Santo, concretamente la iniciaba esta hermandad granadina a las cuatro de la mañana. Así nos lo dice Enríquez de Jorquera al relatar la Semana Santa de 1612 "*... dio licencia a los hermanos y cofrades de la antigua cofradía de Jesús Nazareno y Santa Elena, para que saliesen.. el Viernes Santo por la mañana como antiguamente solían a las quatro de la mañana...para que saliesen con su cofradía de penitencia de Cruces de nazarenos...*"<sup>10</sup>

Estas hermandades de Jesús Nazareno inician una segunda forma de hacer penitencia distinta de la común de disciplina. Al no ser hermandad de flagelantes, los hermanos portaban unas cruces en la estación de penitencia de más de dos metros de largo, constando documentalmente que también a éstos, como ocurría con los de Sevilla, se les denominaba la "*cofradía de las cruces de nazarenos*", por las largas cruces que llevaban al hombro, aunque el pueblo también conocía a esta procesión como la "de las Cruces de Santa Elena".

Los hermanos, después de confesados y comulgados, iniciaban la estación descalzos y en silencio. Los "nazarenos" portadores de cruces iban delante de la imagen de Jesús con la cruz acuestas, vistiendo el sayal morado, y cingulo de rudo esparto, llevando, en muchos casos sobre su cabeza, una corona de espinas naturales y cabellera de estopa, en lugar de caperuz.

Delante de la procesión iban dos niños vestidos de carmelitas que pregonaban: "*Esto se hace en remembranza de la Pasión de Nuestro Redemptor, Jesucristo...*". Era la imitación a Jesús en los padecimientos sufridos por la calle de la Amargura. Un estandarte morado les seguía, llevando las borlas dos caballeros y dos alcaldes con cetros, además de algunos hermanos jóvenes y fuertes, en prevención, para defensa de la Hermandad, que solía tener problemas durante el recorrido, enzarzándose en disputas por prelación de paso cuando se

<sup>8</sup> JIMÉNEZ COBO, Martín.: "Documentos de la fundación de Mancha Real". Mancha Real 1989.

<sup>9</sup> SZMOLKA CLARES, José.: "La primitiva Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Elena". Revista "Gólgota 1990"



Ntro. Padre Jesús Nazareno (atribuido a Pablo de Rojas s. 1582-86) antes de la restauración con melena natural. Foto Antonio Padial

cruzaba con la hermandad trinitaria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que salía después, al despuntar el alba, al coincidir ambas hermandades en el Zacatín, cuando la del Nazareno, que la precedía, iba ya de retirada hacia la Cuesta de Gómez.

A continuación iban los hermanos organizados por escuadras (secciones o tramos) portando las cruces y cuidando de la vigilancia y orden un diputado o jefe de escuadra. Una vez pasado el primer tercio de la procesión, venía el paso del Nazareno, en unas sencillas andas escoltado por seis hermanos con cirios para su alumbrado. Después las andas de la Virgen, escoltadas por cuatro hermanos<sup>11</sup>, y de la que hoy sabemos que tenía la advocación de Nuestra Señora de los Dolores. Por último la Comunidad Carmelita entonando salmos y cánticos penitenciales.

Otro paso que llevaría en la procesión, aunque más tardíamente, sería el de la Verónica, muy común en las Hermandades de Jesús Nazareno como en las de Loja, Lucena, Baena, Puente Genil, Montoro o La Rambla, entre otras. En esta Hermandad de Jesús Nazareno de Granada existía también el paso de la Verónica, imagen que, como más adelante veremos, ha sido documentada su existencia y a la que le daba culto la cofradía en un altar de la misma capilla de Jesús Nazareno. Seguramente que la incorporación al cortejo de la Verónica fuera ya avanzada la época del barroco, quizá en la primera mitad del siglo XVII, cuando en estas procesiones del Nazareno se escenifica el pasaje del "Encuentro". En hermandades de Jesús Nazareno como la de Lucena (Córdoba), ya contaban con esta imagen de Santa Marcela o Verónica en el primer tercio del siglo XVII<sup>12</sup>.

Sus reglas, en estas hermandades carmelitas y por tanto en esta granadina también, prescribían que para la procesión "*... se quitasen y no se permitiesen enemistades entre ellos..... que en la procesión todos fuesen con el mismo vestido y calzado, sin exceder uno a otro.... que las cruces fuesen iguales y de la misma manera*". La emulación, muy común en estas hermandades, hacía que se cometiesen excesos en ese sentido.

El itinerario de la procesión granadina normalmente era el siguiente: se recorría el Paseo de los Mártires en cuyo centro se erigían las cruces de su devoto Vía Crucis, y de allí se bajaría a la Ciudad por la Cuesta de Gómez para hacer estación en la Santa Iglesia Metropolitana. En el trayecto se realizaban cinco estaciones en otros tantos templos ubicados en el itinerario. Dicho número de estaciones se practicaban en recuerdo de las Cinco Llagas que padeció el Salvador en su Crucifixión. Seguramente, tales iglesias en la que hacía estación la Hermandad, fueran: la de San Gil, situada entonces en la salida de la calle de Elvira a Plaza Nueva, los Hospitalicos

<sup>10</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: "Anales de Granada", p.579

<sup>11</sup> SZMOLKA CLARES, José. Ob.Cit. , p.62.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ DE MILLÁN FERNÁNDEZ, José y LÓPEZ SALAMANCA, Francisco, : "...La Archicofradía de Ntro.





o el Hospital del Refugio, el Santo Ángel Custodio, situado entonces donde hoy se encuentra el Banco de España. Quizá se acercara a San Agustín para hacer estación ante el Cristo de San Agustín, de gran devoción ya en esta época, según nos dice Henríquez de Jonquera, y por último en el Hospital de San Sebastián, contiguo al Zacatín y a la Plaza de Bibramba. Entraba en la catedral y después por la plaza de las Pasiegas y Bibramba, llegaría al Zacatín, donde parece ser se reproducían muchos años los altercados con la Hermandad de la Pasión, como se ha dicho, por prioridad de paso. De regreso, subía por el Zacatín hasta la Plaza Nueva y por Gómez regresaba a su sede de Los Mártires, donde llegaba sobre las ocho de la mañana, hora de los oficios matutinos del Viernes Santo.

Otra procesión a la que la Hermandad de Jesús Nazareno asistía era a la del Corpus, en ella iban 10 hermanos con cirios y la Comunidad de Descalzos. En el año de 1603, se sabe que por estar la Comunidad carmelita en pleito con el Arzobispado, se excusaron de asistir alegando que la hermandad estaba establecida fuera de los límites de la Ciudad, pues el hecho de estar en el recinto de la Alhambra la sustraía del ámbito administrativo de la ciudad, ya que en aquel recinto el mando lo ostentaba el alcalde, que era el Marqués de Mondéjar, y que mantenía autonomía con respecto a Granada.

**La Reducción.** En 1597, los abusos de los disciplinantes de muchas hermandades que se excedían en su flagelación y competían ante las mujeres por la mucha sangre que se producían en sus espaldas, unido a las demandas continuas a los fieles y otras irregularidades, serían causa continua de conflictos con la autoridad eclesiástica y motivos que llevaron al Arzobispo Don Pedro de Castro en ese año a decretar la reducción de las cofradías de penitencia. Pero a pesar de que la Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Elena no participaba de los citados inconvenientes, ni era de flagelantes, no por ello se vio libre de padecer

la reducción. Sólo perdonó de la reducción a las tres hermandades más antiguas y de más devoción en el pueblo, como eran las de la Vera Cruz, las Angustias y la Soledad.

Inmediatamente las hermandades reducidas entablaron un sonado pleito contra el decreto de 1597 del Arzobispo, ante la Real Chancillería, fallando ésta a favor de ellas y decretando la suspensión del citado decreto. Pero esta de Jesús Nazareno, como las restantes hermandades suspendidas, no se atrevió a salir en los años sucesivos por temor a la amenaza de excomunión lanzada por el Arzobispo.

Una vez nombrado D. Pedro de Castro para ocupar la sede episcopal sevillana, el nuevo arzobispo Fray Pedro González de Mendoza autoriza en 1612 a la Hermandad de Jesús Nazareno y a las restantes a reanudar su estación de penitencia con la condición de aportar cada una de ellas la cantidad de cien ducados para contribuir a sufragar los costos del dorado de la Capilla Mayor de la Catedral, que se estaba realizando en esa época.

Esa salida de 1612 nos la describe Henríquez de Jorquera de la siguiente manera: *"... en este año por la quaresma el ilustrísimo señor don fray Pedro Gonçales de Mendoza, arzobispo de Granada, dio licencia a los hermanos y cofrades de la antigua cofradía de Jesús Nazareno y Santa Elena que se sirve en el real convento de los santos Mártires san Cosme y san Damián para que saliesen con su cofradía de penitencia de cruces de nazarenos el viernes santo como antiguamente solían a las quatro de la mañana; concedióseles la dicha licencia dando cien ducados de limosna para el dorado de la capilla de la Santa Iglesia"*.

En los años siguientes la hermandad seguiría realizando su acostumbrada estación de penitencia a los templos del recorrido y a la Iglesia Metropolitana, hasta el año 1631, en que vuelve a producirse otro proceso reductor que también afecta a la esta hermandad, prohibiéndose por el Vicario del Arzobispado, D. Juan Palacios, y ello casi nada más llegado Granada el nuevo arzobispo D. Miguel Santos de San Pedro, las demandas de las cofradías.



Ntra. Sra. de los Dolores de Huétor Vega, después de la restauración. Foto Antonio Padial

Esto no afectó a las hermandades sacramentales. Para ello, dictó el Domingo de Ramos de 1631 un auto con el acuerdo del Cabildo de la Catedral, por el que se prohibían las procesiones de Semana Santa, salvo, otra vez, las de las cofradías de la Vera Cruz, las Angustias y la Soledad, bajo penas de excomunión y multa de 200 ducados. De esta época vuelve a ser Henríquez de Jorquera quien nos da estas noticias.

Poco duró esta prohibición pues a los dos años, es decir en 1633, coincidiendo con la muerte de arzobispo D. Miguel Santos, se autoriza la salida de las hermandades de penitencia, entre ellas, la de Jesús Nazareno, por el nuevo Vicario D. Alonso García de Villamayor con el acuerdo del Cabildo de la Catedral, de las que nos dice Henríquez de Jorquera que "... salieron este año muy lucidas y copiosas".

La Hermandad también participa en los actos inmaculistas de 1638 y en los de desagravio a la Inmaculada Concepción,

por el libelo difamatorio contra la pureza de María, que apareció pegado en las esquinas de la Casa de Cabildos de la Ciudad (La Madraza) el 6 de Abril, Viernes Santo del año 1640. En desagravio, la hermandad junto con la Comunidad Carmelita y la hermandad de Ntra. Sra. del Sepulcro, que radicaba también en la Iglesia de los Mártires, organiza el 6 de Mayo una función y procesión con la imagen de N<sup>ra</sup>. S<sup>a</sup>. del Sepulcro, en la que portaba el estandarte de la cofradía el Hermano Mayor del Nazareno, Juan de Mestanza y otros nobles de la Hermandad, como el Señor de Huélago, D. Diego Carrillo y D. Luis de la Maza y Mendoza<sup>13</sup>. Esto nos puede dar idea del carácter nobiliario y elitista de la hermandad nazarena. También vuelve ésta a participar en los actos de acción de gracias que se celebraron cuando se descubrió al culpable del libelo.

Después de 1640 no tenemos más noticias de la Hermandad, pero ello no quiere decir que se extinguiera de pronto, de hecho sabemos que no se extinguió. Es seguro que continuaría realizando sus cultos, aunque no todos los años, y puede que la estación de penitencia la hiciera de manera esporádica. Lo que ocurre es que las noticias que se tienen, de esta época de la Cofradía y de muchas otras, nos la proporciona en gran medida Henríquez de Jorquera, y éste se traslada en 1642 a Sevilla, donde relata anales de esta ciudad hasta 1645-46, fecha en la que es posible que falleciera.

Lo cierto es que la hermandad de Jesús Nazareno, como muchas otras, no desaparece en la década de los cuarenta del siglo XVII, que es cuando finalizan los "Anales" de Jorquera, sino que continuará y, de ello, hay importantes indicios en épocas posteriores. Sin embargo, los acontecimientos que durante el reinado de Felipe IV se producen y los enfrentamientos con la jerarquía eclesiástica, las prohibiciones de ésta, como la de realizar demandas con que costear los cultos y las continuas guerras, diez-

Padre Jesús Nazareno: Cuatrocientos años de historia", p.179. Lucena 2000.



maron a las hermandades, tanto de personas como de recursos económicos, provocando cierta decadencia a mediados del XVII.

La Cofradía a lo largo del siglo XVII, se había convertido en una cofradía barroca, introduciendo en la procesión las imágenes de la Verónica y de San Juan Evangelista. Posiblemente realizara la ceremonia del “encuentro en la calle de la Amargura” de Jesús con la Virgen y dicha piadosa mujer, como era y es tradicional en algunas hermandades de Jesús Nazareno de los pueblos de Córdoba y Andalucía Oriental, ceremonia que tal vez copiaran de la hermandad granadina, que sería la más antigua.

Poco a poco van apareciendo documentos que nos revelan la continuidad de la vida de la Hermandad de Jesús Nazareno, después de los años en que de ella escribió Enriquez de Jonquera. Así, el profesor Lázaro Gila nos aporta la existencia de un poder notarial que otorga en febrero de 1648 el mayordomo de ese año Juan Ferrer González al también mayordomo de la Hermandad, José de Hervás, residente en Cádiz para que compre en nombre de la Cofradía las cantidades de cera blanca y amarilla que estimare convenientes y las remita a Granada para procesión y otros menesteres. Este documento nos revela noticias interesantes de la Cofradía como el nombre del mayordomo de ese año, que aun realizaba la estación de penitencia y que utilizaba dos colores de cera. La cera blanca, probablemente para los cultos y sección de la Virgen y la amarilla para la estación de penitencia<sup>14</sup>.

Es posible que en el siglo XVIII la Hermandad fuese espaciando sus estaciones de penitencia hasta que dejara de hacerla, en determinado momento, probablemente de finales de ese siglo.

Tal vez pudiéramos considerar un inicio de la existencia de la Hermandad a finales del siglo XVII en el hecho de que por esos



Foto Antonio Padial

años se funda en el convento de San Francisco “Casa Grande” la Hermandad de Jesús Nazareno, llamado “El Pobre”, probablemente en contraposición a la Hermandad de Jesús Nazareno del convento de los Mártires formada por gente noble y notables que se llamaría por el pueblo Jesús Nazareno “El Rico”. Esta dicotomía, por otra parte, no era única de Granada, sino que también se daba en otras localidades del Reino de Granada, como Málaga y Vélez Málaga en las que aún se conservan las Hermandades de Jesús Nazareno “El Rico” y “El Pobre”. También en Madrid Jesús Nazareno “el Pobre” cuya hermandad tiene sede en la iglesia madrileña de San Pedro se contraponía a la de Jesús Nazareno de Medinaceli, llamado también “El Rico”<sup>15</sup>.

En cuanto a las imágenes que procesionaba la cofradía, diremos que, aunque durante la primera mitad del siglo XVI, y

<sup>13</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, Ob. Cit., p. 855-856

<sup>14</sup> CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel.: “La documentación y la memoria de la Semana Santa de Granada”, pp. 44-46. “Gólgota”, Diciembre 2003.

<sup>15</sup> GUEVARA PÉREZ, Enrique Y CALLEJA MARTÍN, Pedro.: “Semana Santa en Madrid”, p. 110. Ediciones La Librería. Madrid, 2000



Paseo de los Mártires. Grabado de Chapny y Lemercier, 1835

gran parte de la segunda, las hermandades de penitencia realizaban sus estaciones en la Semana Santa sin imágenes o solamente con algún crucifijo que era portado normalmente por un sacerdote o religioso sobre un carcaj, ya en el último cuarto del citado siglo, cuándo se funda la hermandad de Jesús Nazareno, las hermandades de penitencia iban procesionando sus imágenes en unas sencillas andas<sup>16</sup>. Por ello, creemos que esta hermandad primitiva de Jesús Nazareno pudo procesionar, desde los primeros años en que hacía estación de penitencia (1586-87), a sus imágenes titulares. Ello lo corrobora la propia época de realización de la imagen de Jesús Nazareno, realizada lo más probable por Pablo de Rojas hacia esas fechas, como se verá a continuación. La imagen de la Virgen de los Dolores también se conserva, aunque no sabemos el autor (tal vez fuera el propio Rojas). No tengo noticias de que se conserven las otras imágenes de la Verónica y San Juan Evangelista. Aunque de lo relacionado con las imágenes lo exponemos a continuación.

#### La capilla octogonal de Jesús Nazareno.

Por la ejecución de la capilla hoy sabemos que la Hermandad todavía tenía vida, y seguramente con bastante pujanza, en el año 1713 en que va a construir para las imágenes de la hermandad una espaciosa capilla octogonal adosada a la iglesia del convento. Pudiera ser que la antigua ermita que se conservaba como sala de capitulo a los pies de la iglesia, sería hasta la edificación de la capilla octogonal en 1713 el lugar donde se veneraban las imágenes de la Cofradía, y que por la puerta de dicha antigua ermita parece que se tenía acceso a la iglesia desde el Campo de los Mártires.

La pujanza que aun tenía la hermandad a principios del siglo XVIII, seguramente la va a conservar, al menos hasta el último tercio de ese siglo.

Esta fecha de construcción (1713) se deduce de otro poder notarial que se otorga el día 20 de septiembre de ese año por el hermano mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno y Cruz de Jerusalén Juan Roldán Varona de

<sup>16</sup> VEGA GEÁN, E.J., GARCÍA ROMERO, F.A. y LÓPEZ ROMERO, J.: "La Semana Santa de Jerez y sus Cofradías. Historia y Arte", p. 58-59. B.C.U. Historia y Arte 1996. Ayuntamiento de Jerez





Alarcón y Salazar a Pedro de Chaves (probablemente otro directivo de la misma), para que en la ausencia de dicho hermano mayor pueda cobrar la cantidad de 4.000 reales del cabildo de la ciudad de Granada. Esta cantidad, en realidad era la contribución de dicho cabildo a los gastos de la construcción de la capilla octogonal que la hermandad estaba levantando adosada a la iglesia del convento de los Santos Mártires<sup>17</sup>. El dinero de la referida ayuda procedía de la tercera fiesta de toros que en esa fecha organizó la ciudad en el Rastro de la misma, edificio y espacio que se encontraba hasta los años sesenta del siglo XX, en el lugar donde hoy se levanta el cine Madrigal y edificio inmediato a él.

Del aspecto de la capilla construida en 1713 tenemos varios e interesantes documentos gráficos y especialmente dos de ellos. Son los grabados que se conservan del convento e iglesia, realizados por Escourt en 1832 y G. Vivian en 1835, es decir poco antes de ser demolidos dichos edificios, junto con la capilla de Jesús Nazareno, hacia 1842-43. La Iglesia había sido abandonada tras la excomunión de los frailes carmelitas y la desamortización de sus bienes decretada en 1836 por Mendizábal.

En los referidos grabados se aprecia el volumen de una gran capilla octogonal decorada a base de pilastras y que sobresale considerablemente del resto de la construcción y a la que se accedía por el brazo izquierdo del crucero de la iglesia.

Por lo que diremos a continuación la gran capilla octogonal que se aprecia en los grabados no podía ser otra que la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, verdadero camarín de esta devoción alhambrense. Para ello nos vamos a referir de varios documentos singulares descubiertos hace pocos años, como son los inventarios de la excomunión que se publican en el Boletín Oficial de la Provincia, el inventario del convento que manda realizar el arzobispo, las cartas del párroco de la parro-

quia de Huetor y Cájar y decretos y contestaciones a las mismas del Arzobispado.

Del relato que se hacen los inventarios de bienes, efectuados después de la desamortización del convento y de la iglesia carmelitana de los Mártires, se desprende que la única gran capilla adosada que existía en la iglesia era la de Jesús Nazareno, el resto eran altares: el Mayor dedicado a Nuestra Señora del Carmen y otros a Ntra. Sra. del Sepulcro, a San Miguel, a San José y dos pequeñas capillas, una dedicada a los Santos Mártires Cosme y Damián, y otra al Santo Cristo, todos ellos en la única nave con que contaba la iglesia.

El inventario que realiza el arzobispado al describir la Capilla de Jesús Nazareno nos detalla los distintos elementos que la componían, deduciéndose de ellos la amplitud y grandes dimensiones de la misma. Constaba de un altar principal con retablo dedicado a la imagen de Jesús Nazareno, dos altares colaterales y cuatro nichos, todos con sus respectivas imágenes. Por ello, dadas las dimensiones que tendría que tener la capilla para contener tantos elementos, ésta no podía ser otra que la gran capilla octogonal que sobresalía del conjunto de la iglesia en su lado oeste y que se aprecia en los referidos grabados. El octógono lo formaban ocho pilastras dóricas y cornisa, ambas de ladrillo árabe - una en cada vértice de la capilla - con paramentos lisos entre las pilastras donde se abrían, en su parte superior, ocho ventanales que proporcionarían luz natural a la capilla.

El azar, como ocurre en buena parte de los descubrimientos, ha hecho que desde fecha reciente, hacia finales de la década de los noventa del siglo XX, conociéramos cual eran las imágenes titulares de la Hermandad del Nazareno granadino. Doña María Luisa García Valverde, cofrade de la actual hermandad de Jesús Nazareno, al documentarse para su tesis doctoral realizada en 1998, que versaba sobre el inventario de los fondos de los archivos de los conventos femeninos de Granada desde

<sup>17</sup> CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel.: "Subvención para la construcción de la capilla de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Cruz de Jerusalén", pp. 61-62. "Gólgota", Junio 2004,



su fundación a la desamortización de Mendiábal, se tropieza en el Archivo de la Curia con una serie de documentos pertenecientes al expediente de excomunión del convento de los Santos Mártires. En dicho expediente aparece el inventario ordenado realizar por el Arzobispado de Granada en el que se describe, entre otras cosas, la que fue Capilla de la Hermandad de Jesús Nazareno.

Según dichos documentos, presidiendo la capilla estaba el retablo de Jesús Nazareno "*...con retablo dorado e imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno grande con su cruz corta, y cortina morada, y frontal de madera*". La bella imagen, sería encargada en los años fundacionales al maestro de escultores granadinos y andaluces Pablo de Rojas. Jesús Nazareno presidía el altar alumbrado con cuatro candeleros de madera. La imagen como es usual en la capilla llevaba la cruz corta, pues la de procesionar se guardaba en un oratorio dentro de la sacristía en una caja de madera "*junto a la ropa del Santo Cristo del Coro y una Cruz procesional de madera plateada*". Esta cruz de procesionar plateada que se indica en el inventario, bien pudiera ser, la que con las llamadas "toallas" abría la comitiva procesional.

La cruz de procesionar del Nazareno era de carey, como detalla el inventario: "*una cruz de concha con su caja de madera para Jesús Nazareno*". También es un claro indicio de la pujanza de la hermandad esta cruz de procesionar de concha (carey), probablemente con incrustaciones de orfebrería de plata como era la costumbre.

Este tipo de cruces de carey que portan los nazarenos, empieza a aparecer en muchos lugares de Andalucía a finales del siglo XVII y continúan durante el siglo XVIII, hasta finales del barroco. Así, la de los Nazarenos de Jerez y Rota son de finales del XVII; la del Nazareno de la Hermandad de la O de Sevilla es de 1731<sup>18</sup>; la del Nazareno de Écija, portada desde 1968 por el Nazareno de

las Penas de Sevilla, también es de esa época. La más antigua que se conoce puede ser la del Nazareno de Sevilla (Silencio) estimándose, no con demasiado fundamento, que es de 1638, para cuya ejecución la familia Cervantes envió los materiales desde Méjico. Por ello, la cruz de carey del Nazareno de Granada, cuyo paradero desconocemos, (aunque bien pudiera ser una de gran riqueza artística y que se conserva en el convento de madres Carmelitas Descalzas de Granada) puede ser un indicio de la continuidad de la hermandad y de su estación de penitencia durante los siglos XVII y XVIII. Es más, de lo que se creía hasta hace poco tiempo.

Continuando con la capilla, en los dos paramentos a ambos lados del principal estaban el altar y nicho con **Nuestra Señora de los Dolores** "*...con puerta de cristales, dos manteles, un comualtar, cuatro candeleros, cruz, y atril de madera, y el altar con frontal de Ule*", y el altar y nicho donde se halla colocada **Santa Teresa** "*...con puerta de cristales, frontal de lienzo, dos manteles, un comualtar, cuatro candeleros, y una cruz de madera, y una cruz de Yd*". Esta imagen de Santa Teresa de Jesús, según otro documento del inventario, queda en la iglesia de San Cecilio a petición de su párroco y Comisionado del convento suprimido don José de la Roña.

En cada uno de los cuatro paramentos restantes se abrían otros tantos nichos donde se veneraban otras imágenes de la Hermandad como Santa Elena, primera titular de la Cofradía, San Juan Evangelista y la Verónica. También en el cuarto nicho estaba la imagen de la Beata María de la Encarnación, quizá la única ajena a la Cofradía.

Un confesonario de madera, donde los cofrades practicarían el Sacramento de la Penitencia, obligatorio para realizar la estación de penitencia, completaba con los correspondientes bancos el mobiliario de la capilla.

<sup>18</sup> Ibidem, p.87.





### Paradero actual de las imágenes.

Por el expediente de la exclaustación que comentamos, ya sabemos que las imágenes de Jesús Nazareno de Granada, Ntra. Sra. de los Dolores y otras del convento de los Mártires, como Ntra. Sra. del Carmen, que presidía la capilla mayor de la Iglesia, y la del Crucificado o Santo Cristo pasan a la Iglesia parroquial del pueblo próximo a la Capital de **Huetor Vega**, donde hoy aún las podemos contemplar. El traslado a dicha iglesia de Huetor se hace a solicitud del cura párroco de esa feligresía D. Antonio del Villar, y cuyos documentos en que así nos lo constatan reproducimos a continuación:

Cuando hacia el año 1999 el esposo de doña María Luisa Valverde, don Antonio López Carmona me indica que su esposa había descubierto en el archivo arzobispal el paradero de la imagen de Jesús Nazareno del convento de los Mártires y que les parecía que estaba en Huetor Tajar, me dirigí inmediatamente a esa localidad para fotografiar al Nazareno y a la Dolorosa. Sin embargo, deseché pronto a estas imágenes como las de la cofradía primitiva del Nazareno, al pedirle a la descubridora de los documentos una fotocopia de los mismos. En ellos se relataba como el párroco de "Huetor y Caxar" había solicitado las imágenes de los Mártires depositadas en 1836 en la iglesia de San Cecilio, parroquia a la que pertenecía el convento carmelita. Evidentemente se trataba no de Huetor Tajar, sino de Huetor Vega y Cajar, entonces unidos en una sola parroquia.

### A continuación se transcribe la carta del párroco solicitando las imágenes:

Exmo. Señor Arzobispo/ D. Antonio del Villar, cura propio de la Iglesia de Huetor y Caxar V. E. Con el debido respeto

DICE : que la Iglesia de Huetor es sumamente pobre y carece de las principales imágenes y otras cosas por lo que

A V.E. suplica se digne concederle las imágenes de Jesús Nazareno, Jesús Crucificado y

María Stma de los Dolores, dos lámparas de azófar, las tres sillas del Presbiterio, seis jarras de oja de lata, las gradas del monumento, la puerta de cristales del camarín de la Virgen, la peana donde se coloca la custodia, con toda la ropa, adornos e insignias de las referidas imágenes, todo ello reside y pertenece al convento de los Santos Mártires. Favor y gracia que espera merecer de la bondad de V.E. cuya importante vida guarde Dios.

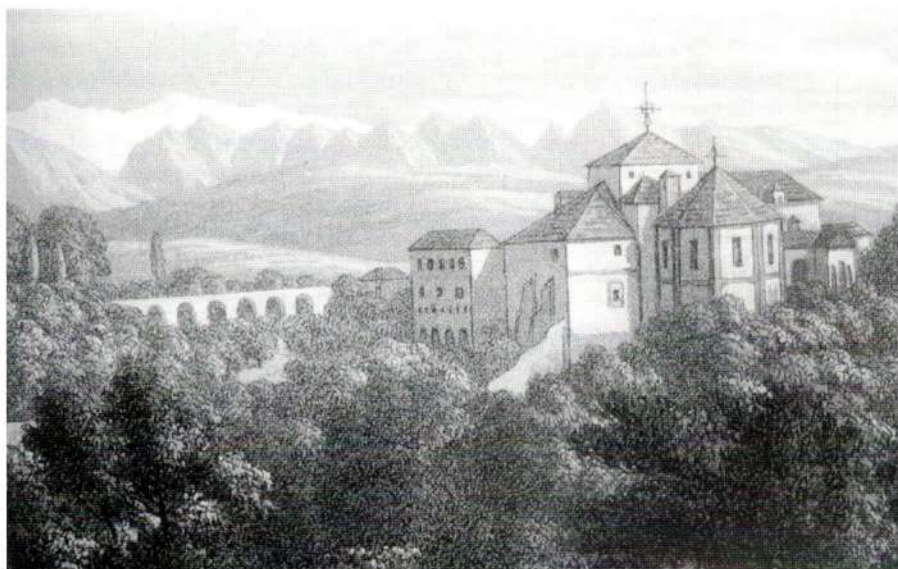
Huetor Vega y Abril 12 de 1836/ Antonio del Villar

El Secretario de Cámara del Arzobispo Dr. D. José María Tenorio encarga al cura de San Cecilio que certifique la existencia de las imágenes y efectos solicitados por el párroco de Huetor Vega, contestan el 18 de Abril de 1836 que efectivamente se hallaban en la iglesia del suprimido convento de P.P. Carmelitas Descalzos de los Mártires.

Aprueba el Arzobispado la solicitud, y las imágenes de Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de los Dolores, el Crucificado y Nuestra Señora del Carmen se envían a Huetor Vega, donde, como decimos, aún se conservan. De la recepción de las imágenes y de sus vestimentas da testimonio uno de los recibos, (expidió otro por la imagen de la Virgen del Carmen y otros efectos) que firma el párroco de Huetor Vega

"He recibido del Sr. Dn José de la Rosa, cura propio de la iglesia del Sr. San Cecilio de esta ciudad, como comisionado del Convento de Carmelitas Descalzos los efectos siguientes, las ymagenes de Jesús Nazareno, Jesús Crucificado, María Stma. de los Dolores con la ropa de ordinario, dos lámparas de azófar, tres sillones del presbiterio, seis jarras de oja de lata, las gradas del monumento, la puerta de cristales del Camerino de la Virgen y una peana dorada y para que sirva de resguardo firmo Granada Abril 20 de 1836. Antonio del Villar "

El referido recibo dice que "con la ropa de ordinario". No cabe duda que las imágenes contarían con vestimenta de procesionar, como era costumbre, más rica en bordados y que por su valía puede que los frailes la hubie-



Iglesia de los Mártires. Capilla Octogonal de Jesús Nazareno. Grabado de Escourt, 1832

sen puesto a buen recaudo. La existencia de ropa en las imágenes nos hace deducir que la del Nazareno, aún siendo de talla completa, era vestida con túnica como era usual en las imágenes del barroco, vestimenta que aún llevan muchas otras de talla de Jesús Nazareno, de las que citamos, por pertenecer al mismo autor, la del Nazareno de Priego de Córdoba. Probablemente la túnica o túnicas bordadas que con certeza tendría la imagen quedarían en poder de los monjes o del arzobispado.

El Nazareno es escultura de talla completa y túnica con estofado color dorado, con delicados motivos vegetales en dorado más oscuro, distribuidos uniformemente. El estofado sería realizado, muy probablemente, por el pintor Pedro de Raxis, pariente del maestro alcalaino. Sería la primitiva y única imagen con que contó la cofradía, perteneciendo a sus primeros tiempos del escultor alcalaino Pablo de Rojas que coincidían con la época de fundación de la hermandad.

Presenta las piernas de forma un tanto singular, arqueadas y flexionadas en el esfuerzo por sostener el peso de la cruz, avanzando la pierna izquierda sobre la derecha de forma que los pies marcan un ángulo recto y

dirigiendo la cabeza hacia la derecha. Entre las piernas, se deslizan los pliegues de la túnica, marcando considerablemente las rodillas y la anatomía y musculatura de los muslos. El puño de la manga derecha de la túnica aparece remangado, posando la mano suavemente sobre la cruz. El puño izquierdo de la túnica aparece suelto.

Es un tipo de Nazareno que creó y difundió entre sus discípulos el maestro Pablo de Rojas y la postura que presenta el Nazareno de los Mártires, es muy típica en los nazarenos atribuidos a Pablo de Rojas, tales como, el Nazareno de Priego de Córdoba y el de la Basilica de la Virgen de las Angustias de Granada. El primero atribuido a dicho maestro por el profesor Orozco y el segundo por Gallego Burín. También lo es el tratamiento que da a las túnicas con el puño izquierdo remangado y los pliegues cayendo entre sus piernas, así como el giro del torso en sentido contrario al de las caderas, que es similar en las tres esculturas.

La imagen presentaba larga melena de pelo natural, seguramente añadida durante el barroco, al igual como hemos dicho, que la túnica, hoy carente de ella, pues ha sido sustituida en el 2000 por otra de talla (parece



ser que de M. Zúñiga) con motivo de la exposición celebrada en la Catedral de "Jesucristo y el emperador cristiano. La cabeza la muestra erguida con un gran hematoma bajo el ojo izquierdo que se extiende por todo el pómulo. Tiene una serena expresión de sufrimiento y profundidad en la mirada. Por el rostro y cuello resbalan varios hilos de sangre que desde su frente, ceñida con corona de espinas metálica, caen abundantemente por su frente y su cuello.

Pablo de Rojas es el que introduce en la escuela granadina en el último cuarto del siglo XVI la figura del Nazareno con la cruz a cuestas. Y lo hace, curiosamente, por encargo de cinco cofradías de penitencia. Parece ser que el primero lo realiza, en plena juventud, para la Hermandad Virgen de las Angustias antes de 1586<sup>19</sup>. Muy parecido a éste es el Nazareno de la Sangre, para la Cofradía de la Sangre de Jesucristo de la iglesia de San Zoilo de Antequera, que parece ser de Diego de Vega, discípulo de Rojas. En 1586 concierta otro Nazareno con la Cofradía de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con sede en el Convento de la Santísima Trinidad de Granada, obligando la Cofradía al escultor a que la hiciera "*de hechura análoga al de la Virgen de las Angustias*", y cuyo paradero nos es desconocido<sup>20</sup>. Existe en Maracena un nazareno de talla completa, con túnica estofada en dorado, quizá inspirado de P. de Rojas pero muy alejado del estilo de los a él atribuidos.

La fecha de ejecución de la imagen del nazareno de los Mártires, hoy de Huetor Vega, probablemente el cuarto de la serie, podría remontarse también a 1586 -1587, cuando parece ser que empezó a realizar la hermandad su estación de penitencia o, al menos, sacar imágenes en ella. El último, fechado en 1592, lo concierta con la Cofradía de Jesús Nazareno de Priego de Córdoba.

En cuanto a la imagen de la Virgen, con el título de Ntra. Sra. de los Dolores, es

dolorosa de candelero de la escuela granadina, probablemente de finales del siglo XVI o principios del XVII. Presenta las manos entrelazadas, con corona real con ráfaga realizada en metal plateado. Ha conservado hasta hace poco tiempo, su primitiva policromía marfiléa, que ha sido alterada por una reciente restauración del granadino Miguel de Zúñiga. También se le ha sustituido su vestimenta y rostrillo monjil, al modo tradicional de las Dolorosas, por un tocado moderno al estilo de Sevilla, realizado con no demasiada pericia.

De las imágenes de San Juan Evangelista y la Verónica que figuran en el inventario de la Capilla de Jesús Nazareno, y que con toda seguridad tenían que pertenecer a la antigua hermandad, no se sabe su paradero, ni se tiene por ahora más noticia que la que nos proporciona en citado inventario.

Sin embargo la imagen de Jesús Nazareno siguió posesionándose en Huetor Vega cada Semana Santa en la tarde del Viernes Santo. El periódico "El Defensor de Granada" en su número de 17 de abril de 1889, nos da noticia de la Semana Santa en Huetor Vega con una procesión de la Oración en el Huerto el Jueves Santo y el Viernes Santo a la una de la tarde la procesión de Jesús Nazareno y la Verónica. En la procesión se salían soldados romanos y figuras bíblicas. Unos años después, hacia 1891, salía a las tres de la tarde del jueves Santo se representaba la prisión de Jesús por los sayones y romanos, que concluía en la ermita, regresando la procesión a la iglesia después de realizar el paso de Abraham. El Viernes procesión con Jesús Nazareno acompañando de la Dolorosa y la Verónica. Después se pronunciaba el pregón de Pilatos y el sermón de las Siete Palabras, seguida de la procesión del Santo Entierro con nazarenos y apóstoles y la música de la Real Maestranza.

Es de imaginar que esta imagen de la Verónica pudiera ser la de la Hermandad de Jesús Nazareno de Granada aunque no se

<sup>19</sup> M.E GÓMEZ MORENO. "Escultura del siglo XVII", p.47.



mencione en los documentos como pedida por el párroco. Hay noticias en la prensa de la celebración de esta procesión a finales del siglo XIX y hasta finales de los años veinte del siglo XX en la que participaban y acudían muchos granadinos. Quizá en recuerdo en los más ancianos de las veneradas imágenes hacían acudir a aquéllos al cercano pueblo para ver la procesión del "Encuentro" con la Verónica con la imagen del Nazareno granadino.

### La extinción

Es muy posible la permanencia de la hermandad hasta finales del siglo XVIII o incluso principios del XIX, aunque por el momento no se tienen noticias de la realización de cultos ni de procesión de penitencia en esos años, lo que no quiere decir que no los realizara aunque fuera esporádicamente.

La antigua Cofradía de Jesús Nazareno, puede que no se extinguiera hasta finales del siglo XVIII, aunque su situación sería tan precaria que es probable que, si estaba jurídicamente viva, se extinguiera legalmente, como consecuencia de las disposiciones reales de la década de los setenta del siglo XVIII, que comienza con la orden del Real Supremo Consejo de Castilla de 10 de Enero de 1770, restrictivas para las hermandades y que culminaron con la disposición de Junio de 1783 por la que se declaraban extintas todas las cofradías erigidas sin autorización real o eclesiástica a excepción de las sacramentales, recogióndoseles sus reglas y determinando que para su continuidad debían de ser enviadas a la aprobación por el citado Real Supremo Consejo de Castilla.

No obstante, eran tan importantes las raíces de esta devoción al Nazareno que se fundaron en la Ciudad otras hermandades de esta advocación, que llegaron, unas si y otras no, a realizar estaciones de penitencia, como

la de Jesús Nazareno del Convento de la Merced Calzada, cerca del Arco de Elvira y la de Jesús Nazareno del desaparecido convento de la Santísima Trinidad ( en la actual plaza del mismo nombre), o la Hermandad de Jesús Nazareno "El Pobre" del convento de San Francisco "Casa Grande", que no se sabe si realizó alguna vez estación de penitencia.

Por tanto, en Granada, al contrario que en la mayoría de las localidades andaluzas, no se ha tenido la suerte de que la Antigua Hermandad de Jesús Nazareno llegara hasta nosotros. Los avatares de la historia nacional y de la Ciudad hicieron que esta Hermandad, se extinguiera, aunque los frailes Carmelitas Descalzos conservaran las imágenes en su capilla hasta la exlaustración y concretamente hasta abril de 1836 en que pasan a Huetor Vega. Allí el Nazareno de Granada ha seguido saliendo en procesión cada Semana Santa

Lo que sí se puede asegurar, es que antes de 1835-1836, año en que se produce la exlaustración y desamortización, la Hermandad parece que había desaparecido, aunque en esa fecha sus imágenes continúan en su capilla de la Iglesia conventual de los Mártires, así lo testimonia el inventario de imágenes y enseres de su Capilla, que se realizó por el Arzobispado, con fecha 28 de Septiembre de 1835. Las imágenes tuvieron que ser depositadas en San Cecilio, desde donde algunas pasan al convento de las Carmelitas Descalzas, como la de San Juan de la Cruz, (probablemente la cruz de Carey del Nazareno no) y otras a diversas iglesias de la provincia, como a la de Huetor Vega.

Los edificios y la iglesia subsistieron algunos años después, pero la huerta del convento pasó a ser propiedad privada de un tal Rafael García al que se le adjudicó en 1837, una vez desamortizada la finca, por 202.460 reales de vellón<sup>21</sup>. Parece ser que los edificios y la iglesia se demolieron a partir de 1843 cuando fueron adquiridos en ese año por Francisco

<sup>20</sup> GALLEJO Y BURÍN, Antonio. : "José de Mora: su vida y su obra" p. 45. Granada 1925. Edición facsimil de 1988. Universidad de Granada.



López Castaños por un montante de 75.000 reales<sup>21</sup>. Después la finca pasa a ser propiedad de algunas familias de la burguesía granadina, entre ellas la de Calderón, que la habitaba a mediados del XIX, familia que construye el palacete y el jardín decimonónico que todos conocemos. La Reina Isabel II en su visita a Granada en 1862 es invitada por esta familia a su palacete donde se celebra un "Buffet" preparado bajo el famoso cedro de San Juan de la Cruz. En 1930 la adquiere el Duque del Infantado, cuya hija Sor Cristina de la Cruz Arteaga, religiosa jerónima, la vendió hace sólo unas décadas al Ayuntamiento de Granada.

En nuestros días, se ha recuperado recientemente esta advocación, al fundarse en 1981, la hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Merced, que sin buscarlo expresamente, ha dado la casualidad de que se fundara en un Convento de Descalzas Carmelitas, al igual que su hermandad antecesora, aunque aquella lo fuera en el convento de varones.

Entre las muchas conclusiones que podemos obtener de los conocimientos que hoy poseemos de la primitiva Hermandad de Jesús Nazareno podrían estar la de que esta Hermandad tuvo, una continuidad, después de la época en que la describe Henríquez de Jorquera, que no se sospechaba hace pocos años.

El mantenimiento de la Capilla, imágenes, cruz de concha y de tres andas guardadas dentro del convento en 1836 nos hace pensar en que la hermandad duró bastantes años más de los que se creía, con imágenes como la de la Verónica y San Juan que se incorporaron a estas hermandades ya muy entrado el Barroco. En segundo lugar, que la Hermandad tuvo un esplendor comparable al de otras hermandades de Jesús Nazareno de ciudades y pueblos importantes de Andalucía; la costosa cruz de carey, los varios pasos que procesionaba y la gran capilla adosada al templo realizada ya en 1713, bastantes años después de terminarse la construcción de la iglesia, denotan este esplendor y pujanza de la Hermandad de Jesús Nazareno

Antonio Padial Bailon



Imagen actual de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Foto Antonio Padial

<sup>21</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 17 de abril de 1837.

<sup>22</sup> Ibidem de 31 de julio de 1843.



## LA ANTIGÜEDAD DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE SAN JERÓNIMO A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO

Una de las hermandades más antiguas de penitencia que procesionan en la actualidad en nuestra Semana Santa es la Pontificia y Real Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor, cuya primera salida, por referencias bibliográficas, tenemos que remontarla al siglo XVI, en concreto al año 1561.

En esta ocasión, gracias a un documento notarial, volveré, como ya he hecho en otros artículos anteriores a éste, a recordar la importancia que tiene para el historiador e investigador los fondos archivísticos, pues a través de ellos podemos obtener una gran variedad de datos —fechas, autores de obras, orígenes, posesiones, etc.— e incluso como en este caso, en concreto, tener un certificado sobre la antigüedad de una cofradía, pudiendo así certificar documentalmente, información que como ya hemos mencionado teníamos por referencias bibliográficas. Con éste, y otros documentos que iremos dando a la luz, podremos demostrar como esta Hermandad ha existido desde el siglo XVI y como no ha llegando a desaparecer en ningún momento, por lo que el hecho acaecido en el año de 1925 no fue la fundación o refundación, como insisten algunos investigadores, de una nueva Cofradía en la Semana Santa de Granada, sino, una de reorganización con una adaptación de sus antiguos estatutos a una nueva situación social.

Centrándonos ya en el documento, y como ya hemos mencionado, versa sobre la

antigüedad de la actual Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor, antigua Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, una de las doce hermandades decanas de la urbe granadina, siendo en este caso en concreto la tercera en fundarse bajo la ocupación de la cátedra de San Cecilio el arzobispo D. Pedro Guerrero<sup>1</sup>.

Se trata, en concreto, de un instrumento notarial fechado en Granada a 12 de Diciembre 1667, promovido por Juan López de Almagro, que era vecino de la ciudad de Granada y hermano de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, el cual lo hace

«para / que en todo tiempo conste de su antigüedad y / de como a más de zien años que tiene este título / y esta en posesión nonbradose Nuestra Señora / de la Soledad y que todos los años sale en prozesión / del dicho Convento los Viernes Santos después de / medio Día ymitando la berdadera soledad de Nuestra / Señora cuando quedo sola después de aber espirado / en la Cruz Nuestro Señor Jesuchristo, y que dicha Pro- / cesión es de penitencia y deziplina y de como en / ella concurse mucho número de gente debota / que va en ella y ordinario suelen yr más de seis- / cientos / o setecientos luzes y algunos años más de mill / y de como la dicha Ymagen es de mucha deboción / y en esta ziudad no a abido ni se a co-

<sup>1</sup> LÓPEZ[GUADALUPE] MUÑOZ, Miguel Luis. LÓPEZ[GUADALUPE] MUÑOZ, Miguel Luis. *Contra-reforma y Cofradías de Granada. Aproximación a la historia de las Cofradías y Hermandades de la ciudad de Granada durante los siglos XVII y XVIII*. Granada, 1992, v. 1, p. 490 (Tesis doctoral inédita dirigida por la Dra. D<sup>a</sup>. Inmaculada Arias de Saavedra Alias).



nozido otra de dicha / adboación y título, y de como siempre se a pedido / limosna para la dicha ymagen con dicho titulo / sin que otra alguna la aya pedido con titulo de Soledad. // Y que abiendo benido a esta por arzobispo / el Sr. Don Pedro de Castro que fue por el año pa- / sado de mill y quinientos y nobenta y uno / entre las cosas que Reformó fue las pro- / zesiones de penitencia probiéndoles Este saliessen por sus desordenes Reduciéndolos / todos a tres y una dellas a quien dió lizencia / para que saliesse fue la dicha Cofradía de Nuestra Señora / de la Soledad la qual siempre a salido el dicho / Dia y con dicho titulo».

Para ello intervendrán en la información diez vecinos de la ciudad de Granada: Cristóbal Moral y Negrete, 72 años; Miguel Martín Trujillo, mercader de la plaza Bib-Rambla, 69 años; Juan Jiménez de Escobar, mercader de plata y oro y contraste de la ciudad, 67 años; el ministro Pedro de Mena, clérigo presbítero, 66 años; Antonio de Palencia, maestro de barbero en la collación del Sagrario, 68 años; Juan de Bastodano mercader de lienzos; Francisco de Ochata, mercader; Rodrigo de Aries, oficial de la ciudad, 66 años; Marcelo López, 62 años; y un tal José del que desconocemos su apellido por no aparecer claro en el documento, que vivía en la collación de Nuestra Señora de las Angustias.

La edad de los testigos está comprendida entre los sesenta y dos años y los setenta y dos, como fechas topes citadas por estos, pues hay tres de los casos —Juan de Bastodano, Francisco de Ochata y un tal José— en los que solo se menciona por parte de los testigos que conocen a la Hermandad de

«Nuesttra / Señora de la Soledad que está en el con- / vento de de Nuestra Señora de la Caueça de re- / lixiosos



Foto: M.Córdoba

calzados desta dicha ciudad de más / de setenta años a esta parte».

De los diez declarantes, el segundo mencionado en la lista, Miguel Martín Trujillo, no era natural de la ciudad pues especifica al testificar:

«Dixo que este testigo es de sesenta y nueve / años de edad y vino asta ciudad de catorze / años siempre a bibido en el comercio / desta dicha ciudad ».

Todos ellos informarán que conocen:

«la dicha ymagen / a salido y sale todos los años en proze- / sión del dicho conbento los viernes Santos / despues de medio día ymitando la / verdadera soledad de Nuestra Señora Virgen// Santísima cuando quedó sola después / de aber espirado en la cruz Nuestro Señor / Jesuchristo y dicha prozesión es de peniten- / zia y disciplina y en ella concurre

mu- / cho número de gente debota  
 que ba en / ella que suelen yr más  
 de seiscientas / o setecientas luzes y  
 algunos años más / de mill por que  
 es muy grande la de- / boción de la  
 dicha ymagen de Nuestra Señora /  
 de la Soledad y en el discurso de (?) /  
 tiempo deste testigo no abido ni ay en  
 esta / zitudad otra ymagen más que la  
 sobre dicha / de dicha advocación y  
 título con el qual / sea pedido y pide  
 limosna sin que otra / alguna la aya  
 pedido con título de So- / ledad, y se  
 acuerda este testigo que / abiendo be-  
 nido a esta ciudad el Sr. don / Pedro  
 de Castro y Quiñones, Arzobispo /  
 de esta ciudad que fue por el año  
 pasado de mill / y quinientos y nobenta  
 y uno en tal / las(?) prozesiones / de  
 penitencia proibiéndose que sa- / lie-  
 sen por sus desordenes reduciéndolas  
 // todas a tres y una de ellas a que (?)  
 li- / zencia para que saliese fue la di-

cha cofradía / de Nuestra Señora de  
 Soledad la qual sien- / pre a salido en  
 dicho día y con dicho título».

Recogiendo de esta forma, confir-  
 mandolo, lo declarado por Juan López de  
 Almagro, a lo que algunos testigos añadirían  
 que además tenían conocimiento de la dicha  
 Cofradía por tradición oral de su padre y de  
 «otros sus / mayores y más ancianos».

Para concluir con esta breve presen-  
 tación de este documento en que se recoge  
 la antigüedad de la actual Pontificia y Real  
 Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y  
 Descendimiento del Señor, con actual sede  
 canónica en el Real Monasterio de San Je-  
 rónimo, mencionar que este documento fue  
 autenticado por la firma de dos notarios de  
 los cuales solo nos ha quedado, por la ilegibi-  
 lidad de la letra, el apellido de uno, Saltares, y  
 el nombre del otro Juan Francisco.

Miguel Córdoba Salmerón



Foto: Antonio Padial



## LA ERMITA DE SAN MIGUEL ALTO Y LA HERMANDAD DEL GLORIOSO ARCÁNGEL



*“Bajo la dominación sarracénica hubo en este sitio una iglesia cristiana y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso muy celebrados por los autores árabes. Andando el tiempo, los moros edificaron en su lugar una rábita que, en memoria del mencionado olivo, recibió el nombre de Torre del Aceytuno”. Así reza la lápida que desde 1890, luce en la fachada de la Ermita de San Miguel el Alto. De este olivo se decía que<sup>1</sup>, el día de la fiesta musulmana de la Ancara (coincidente con el 24 de junio, festividad de San Juan Bautista), acudían las gentes para presenciar*

un hecho prodigioso, pues aquel día, al salir el sol, se cubría de flores el olivo; al mediodía habían cuajado las flores en aceitunas, las cuales iban engordando y ennegreciéndose durante la tarde, quedando completamente maduras y comestibles al ponerse el sol.

Este lugar, situado en lo más alto de Granada, dispone de una muralla, conocida como ‘Cerca de Don Gonzalo’ (por creerse que allí estuvo cautivo por los moros el Obispo de Jaén de este nombre), la cual quedaba rematada en su parte superior por la antedicha Torre. Todo aquel sitio quedó despoblado desde la inundación del día de San Agustín de 1629, quedando la Torre desierta algunos años, sirviendo su soledad para abrigar muchos delitos<sup>2</sup>.

Para evitar en lo posible esta situación, el Arzobispo de Granada, D. Diego Escolano, decide erigir sobre la Torre una Ermita dedicada al Glorioso Arcángel San Miguel.

Siguiendo el testamento, de 23 de Octubre de 1684, de D. Luis de Luque, que en aquel tiempo era cura propio de las Iglesias Parroquiales de San Luis y San Gregorio Magno, vemos que fallecido dicho Arzobispo, la Ermita *“se quedò sin acabar, y yo me dediqué a su prosecucion, y de mis propios bienes la hê proseguido, y la hê puesto balcones, ventanas, puertas, solerías, enlucidos, y otras cosas precisas à la obra de la Casa, y Hermita, y puse en ella la hechura del Bienaventurado archangel Sr S. Miguèl, que la fabricò Bernardo Franco de Mora, Vecino que fue de esta Ciudad, à quien paguè un mil y ducientos reales de vellon, que se le restaban (...)”*<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Vid.: Fernández, Fidel: “Antiguallas y Estampas Granadinas”. Granada, 1994. (Págs. 189-190).

<sup>2</sup> Vid.: De la Chica Benavides, Fray Antonio: “Gazetilla Curiosa, o Semanero Granadino, noticioso y útil para el bien común”. Papel LVI. Granada, 29 de Abril de 1765.

<sup>3</sup> Cfr.: De la Chica Benavides, Fray Antonio: “Gazetilla Curiosa,...”. Op. cit.



Efectivamente, el Arzobispo D. Diego Escolano nunca llegó a ver acabadas las obras. De éstas se encargó el referido D. Luis de Luque, junto a una serie de devotos del Arcángel, que se constituyeron en Hermandad para la continuación de las mismas, como podemos ver en la providencia del R. Ordinario del Arzobispado de Granada, de 2 de Mayo de 1686, que comienza de este modo: "El Lic. D. Juan Francisco de Belvèr, Presbytero, Capellan de su Majestad en la Colegial del Salvador, Hermano Mayor, Alonso de Morales, Mayordomo, y Nicolás Ruiz Escalante, Escribano de la Ilustre Hermandad del Arcangel S. Miguel, sita en la Hermita de S. Miguel del Monte de la Oliva de el Muro del Albayzín de esta Ciudad, en voz, y en nombre de los demás Hermanos de dicha Hermandad, decimos, que por quanto el año passado de 1671 por el Illmo. Señor Don Diego Escolano y Ledesma que Dios haya, Arzobispo que fue de esta Ciudad, se mandò fundar por su devocion dicha Hermita, y estando la obra no acabada, y en alberca, fue Dios servido llevarse de esta presente vida à dicho Illmo. Señor el año siguiente de 72 el dia 4 de Septiembre, quedando dicha Obra suspensa, y sin renta; y para proseguir con dicha Obra nos juntamos los Devotos, y afectos del Santo Arcángel, y fundamos esta Ilustre Hermandad con una regla corta, y simple, con la qual nos governamos<sup>4</sup>".

Junto al templo, se plantaron viñas y olivos, y se llevó agua desde unos manantiales cercanos. "Desde entonces, sobre las almenas ennegrecidas por el transcurso de los siglos, se veía descollar un pequeño arco, en el cual había colgada una campana, y el sonido de esta campana aterró a los bandidos que huyeron espantados de aquel sitio, y no fue la fuerza quien los lanzó de él porque el castellano de aquella torre era un humilde ermitaño y su guarnición estatuas de ángeles inmóviles en sus repisas con incensarios y canastillos de flores en las manos<sup>5</sup>".

La Hermandad celebró la primera Misa en la festividad del Arcángel, el día 29 de Septiembre de 1673, sirviéndose de un Lienzo de San Miguel, por no estar finalizado el de talla<sup>6</sup>.

La imagen, labrada por Bernardo Francisco de Mora, fue colocada el 29 de Septiembre de 1675. Cuenta la tradición<sup>7</sup> que, en el Cerro donde está situada la Ermita, se apareció, antes de su construcción, el Arcángel San Miguel a una persona virtuosa, prometiéndole que cesarían los males que, como tempestades furiosas, desaparición de casas y huertas se experimentaban en aquel sitio, si se erigía un santuario dedicado a su nombre. Dicha persona acompañó en su taller al escultor mientras duró la realización de la imagen, sirviéndole de modelo la relación de aquél, quien, al ser terminada la escultura, dijo ser 'idéntica al arcángel que vio en la aparición que tuvo'.

Desde sus orígenes fue una Hermandad muy ilustre<sup>8</sup>, ya que estaba integrada por personajes insignes, entre los que se encontraban Obispos, Marqueses y Canónigos de la Catedral y de las Colegiatas del Sacromonte y de Nuestro Salvador. Esto es normal, si tenemos en cuenta la gran devoción que se le profesaba al Arcángel, y que pronto sería nombrado copatrón de la ciudad.

Cada 29 de Septiembre, llegaba hasta la Ermita de San Miguel Alto, una popular romería, de las más antiguas que se conocen. Ésta adquiere durante el siglo XVIII, un gran esplendor. Sin embargo, como veremos, no todo lo que aconteció en esta centuria fue positivo. Sin ir más lejos, a principios de ella, durante la Guerra de Sucesión<sup>9</sup>, la Ermita se convirtió en un depósito de tropa y almuaciles, con el consiguiente deterioro del edificio, restaurándose al culto una vez finalizada la contienda.

<sup>4</sup> Cfr.: De la Chica Benavides, Fray Antonio: "Gazetilla Curiosa,..." . Op. cit.

<sup>5</sup> Cfr.: "La Ermita de San Miguel", en 'El Defensor de Granada'. Granada, 29 de Septiembre de 1908.

<sup>6</sup> Vid.: De la Chica Benavides, Fray Antonio: "Gazetilla Curiosa,..." . Op. cit.

<sup>7</sup> Vid.: Gallego Burín, Antonio: "José de Mora". Granada, 1925. (Págs. 126-127).

<sup>8</sup> Vid.: De la Chica Benavides, Fray Antonio: "Gazetilla Curiosa,..." . Op. cit.

<sup>9</sup> Vid.: Barrios Rozúa, Juan Manuel: "Reforma Urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada". Granada, 1998. (Pág. 450).



Años después, entre 1743 y 1753, se amplía el templo con la construcción de una espaciosa capilla mayor<sup>10</sup>. Esto es debido al creciente número de fieles que visitaba el santuario, lo que lo hacía incapaz para las necesidades del culto.

Curiosa es la iniciativa de la Hermandad, en 1756, de erigir una Vía Sacra<sup>11</sup>, previa solicitud realizada al Convento de San Antonio y San Diego, de Franciscanos Descalzos. Ésta partirá desde la Placeta de la Cruz de Piedra y, subiendo por el Carril de San Miguel, llegará hasta la Ermita. Éste es, sin lugar a dudas, el origen del Via Crucis albayziner que se celebraba desde finales del XIX, cuyo testigo recogió entre 1917 y 1951, la Hermandad del Santo Via Crucis, para la madrugada del Viernes Santo, y que, desde finales de los setenta, recuperó la Cofradía de la Estrella, hasta nuestros días.

Después de estos últimos acontecimientos mencionados, los años de mediados del siglo XVIII, van a ser un momento de gran esplendor para la Hermandad. Sin embargo, es ahora cuando ésta va a vivir uno de los instantes más difíciles de su historia<sup>12</sup>, por la animadversión del que era su capellán, de nombre Antonio Gadeo. Éste, en el año 1768, en contra del parecer del propio Arzobispo de Granada, que entonces era D. Pedro Antonio Barroeta y Ángel, acusó a la Hermandad ante el Consejo de Castilla, de no tener licencia regia, a pesar de disponer de aprobación del ordinario. A su vez, acusaba a sus miembros de que *"logran a la sombra de una aparente devoción tener la hermita para usos profanos como si fuese una casería o casa de campo... donde frecuentemente concurren con sus familias propias y ajenas a comidas, meriendas y recreos"*<sup>13</sup>. Probablemente el tercer punto de la demanda fuera el verdadero motivo de ésta, puesto que denunciaba a la Hermandad de su no tolerancia en cuanto a



que los capellanes administrasen sus bienes y los de la Ermita. Además, le acusa de acogerse a la jurisdicción de la Alhambra, escapando así de la eclesiástica.

Finalmente, en 1770, el Consejo suspende la Hermandad, reteniendo sus ordenanzas y encargando al Arzobispo la designación de una persona (Leonardo, y posteriormente su hijo Juan Martínez de Sola) que cuidara del templo y sus dependencias, así como de la propia Hermandad. A partir de este momento, el clero de San Luis se encargará del culto de la Ermita; y, a finales de la centuria, también lo hará de la administración de ésta y sus bienes.

Pero el golpe más duro quedaba aún por llegar<sup>14</sup>. Ocupada Granada por las tropas francesas en Enero de 1810, destinaron

<sup>10</sup> Vid.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad de San Miguel de Granada". Granada, 1963. (Pág. 53-55).

<sup>11</sup> Vid.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad..." Op. cit. (Pág. 55).

<sup>12</sup> En lo relativo a la suspensión de la Hermandad, vid.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad..." Op. cit. (Pág. 69-79).

<sup>13</sup> Cfr.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad..." Op. cit. (Pág. 72).

<sup>14</sup> Para lo que se refiere a la destrucción de la antigua Ermita y construcción de la nueva, vid.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad..." Op. cit. (Pág. 93-95).



a fuerte y almacén de pólvora, la antigua Torre y Ermita de San Miguel Alto. Afortunadamente, dio tiempo a sacar la imagen del Arcángel que, junto con otras de la Ermita, quedaron depositada en la Iglesia de San Luis. Dos años después, en su retirada, hicieron volar el templo, el 17 de Septiembre de 1812, quedando completamente en ruinas.

Los vecinos del Albayzín, con el apoyo del Arzobispo D. Blas Joaquín Álvarez de Palma, reedificaron la Ermita entre 1816 y 1828, siendo dirigidas las obras por D. Diego Sánchez. Se ofrecieron los primeros cultos al Arcángel en su festividad de la Aparición, del día 8 de Mayo. Antes, el día 3, se bendijo el nuevo templo; y el día 7, se trasladaba en solemne procesión la imagen desde el Convento de San Antonio y San Diego (al que había sido llevada previamente) hasta San Miguel Alto.

De lo que resta del siglo XIX, sólo hay que destacar un par de cosas, ambas con el Arzobispo D. Bienvenido Monzón Martín como protagonista. Por un lado, está la erección canónica de la Hermandad en 1877, con lo que se restablecía formalmente (de hecho, continúa gobernándose en lo sustancial según sus antiguas constituciones); y, por otro lado, la construcción de un camarín y sus habitaciones adyacentes en 1884<sup>15</sup>.

Así, alcanzamos el siglo XX. Cada año, el 29 de Septiembre, que por entonces era fiesta local, seguirá celebrándose puntualmente la Romería. Así sucederá, salvo determinados años en que ésta no se desarrolle, como ocurrirá por ejemplo, a mediados de la centuria<sup>16</sup>.

Las fiestas de San Miguel, son las del Albayzín; no en vano, el Santo Arcángel es el patrón del barrio. En ellas se han desarrollado

multitud de actividades a lo largo del tiempo, como pueden ser los castillos de fuegos artificiales, verbenas, competiciones deportivas, cabalgatas de gigantes y cabezudos, carreras de cintas, conciertos...

En la Romería propiamente dicha, siempre con gran afluencia de público y caballistas, suele realizarse un concurso de ornamentación de carrozas. En la explanada existente a espaldas de la Ermita, se colocan los puestos con los típicos frutos de otoño (acerolas, membrillos, azufaifas...). Como anécdota, se cuenta que, algunos años, se desataban fuertes tormentas, que provocaban que los frutos terminaran rodando por las cuestas albayzineras hasta llegar a la misma Plaza Nueva<sup>17</sup>. De hecho, se dice que, en 1908, "en el Cerro de San Miguel quedaron desechas en un minuto todas las casetas y la corriente arrastró casi todas las mercancías de los pobres feriantes. Dos niños estuvieron a punto de perecer ahogados<sup>18</sup>".

Antiguamente, una de las cosas más llamativas era la venta de figuras de barro; así, "los chiquillos mortifican a sus padres para que les compren un San Miguel<sup>19</sup>".

En lo relativo al aspecto religioso, se organizaba cada año una solemne función religiosa en la Ermita, asistiendo multitud de fieles. El camarín y la iglesia quedaban adornados con luces y flores. Pero no será hasta 1988, cuando se recupere la procesión del Arcángel<sup>20</sup> (hasta entonces, sólo salía de forma esporádica, como en la coronación de la Virgen de las Angustias, o en el caso de determinadas rogativas), no siempre coincidiendo con la Romería. Además, es de destacar que, desde 1993, procesiona una copia del Arcángel, obra de Miguel Zúñiga<sup>21</sup>, que se conserva durante todo el año en la Iglesia de Nuestro Salvador.

<sup>15</sup> Vid.: Núñez Contreras, Luis: "La Hermandad..." Op. cit. (Pág. 97).

<sup>16</sup> Vid.: Izquierdo, Francisco: "Guía Secreta de Granada". Granada, 1977. (Págs. 253-254).

<sup>17</sup> Vid.: "En el Cerro del Aceituno", en 'Ideal'. Granada, 28 de Septiembre de 1973. (Pág. 13).

<sup>18</sup> Cfr.: "La Ermita de San Miguel", en 'El Defensor de Granada'. Granada, 30 de Septiembre de 1908.

<sup>19</sup> Cfr.: Antonio Joaquín Afán de Ribera, 'Fiestas populares de Granada'. Granada, 1885.

<sup>20</sup> Vid.: "Los albaicineros quieren extender a toda la población la romería al Cerro del Aceituno", en 'Ideal'. Granada, 1 de Octubre de 1988.

<sup>21</sup> Vid.: "El párroco de El Salvador bendijo la nueva imagen de San Miguel, obra del artista Miguel Zúñiga", en 'Ideal'. Granada, 20 de Septiembre de 1993.





De este modo, llegamos a la actualidad. Algunas cosas han cambiado. El Cerro, ya no es el paisaje aislado de antaño, ya que el hambre especuladora se ha acercado a las mismas inmediaciones de la Ermita. Al menos, existe ahora un ambicioso plan de recuperación del Cerro de San Miguel<sup>22</sup>, aunque éste parece últimamente algo dormido.

En cuanto al templo de San Miguel Alto, hoy adosado al viejo Reformatorio del mismo nombre, mantiene aún la belleza de antaño. Dispone de interesantes obras de arte procedentes de la antigua Ermita, muchas de ellas sin catalogar. A parte de la imagen del Arcángel, destaca un lienzo de 'Cristo y la Samaritana', de José de Cieza, o una Virgen de las Angustias, versión tardía de su homónima de la Alhambra. Del pintor granadino Manuel Montellano Roldán, que se encuentra enterrado en la cripta de la Ermita, es el lienzo de la 'Aparición del Sagrado Corazón de Jesús

a Santa Margarita de Alacoque', pintado en 1881, y que hoy podemos observar en la nave del templo.

Finalmente, en lo que se refiere a la Hermandad, ésta, integrada en la Parroquia de Nuestro Salvador, está formada en el presente por unos ochenta hermanos, con una Junta de Gobierno presidida por su Hermano Mayor, D. Indalecio Pardo.

Después de más de trescientos años, continúa dando culto al Arcángel San Miguel, en su doble festividad, de la Aparición (8 de Mayo) y de su Dedicación (29 de Septiembre). Y es que San Miguel no sólo es el patrón de un importante barrio, sino que, además, su imagen representa la derrota sobre el mal, sobre el demonio; así como la supremacía de Dios sobre todas las cosas, ¡que no es poco! Por algo 'Miguel' significa '*Quis Sicut Deus*', esto es, 'Quién como Dios'.

Miguel García - Valdecasas Rodríguez



<sup>22</sup> Vid.: "Obras de remodelación del Cerro de San Miguel", en '*Ideal*'. Granada, 25 de Septiembre de 2004.

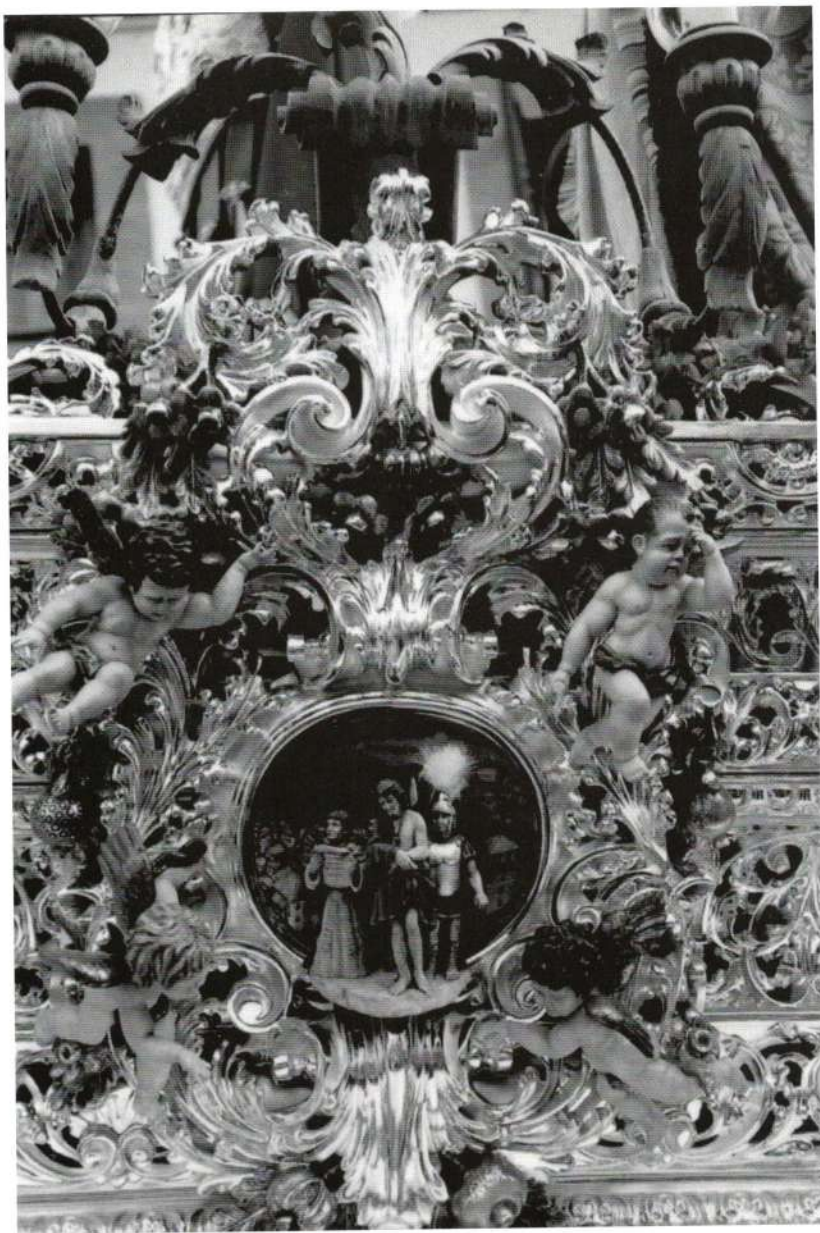


Foto: Armando López-Murcia

# Cultura





## EL LIBRO DE LA CATEDRAL DE GRANADA: ORIGEN, CONTENIDOS Y AGRADECIMIENTOS

Con motivo de cumplirse, el 24 de diciembre del año 2004, el trescientos aniversario de la finalización de las obras de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, entre las diversas actividades programadas por el Cabildo Catedralicio para conmemorar tan singular efeméride, está la que presentamos. A saber: la publicación de una magna monografía, consagrada a estudiar y poner de manifiesto todos sus aspectos históricos y artísticos, encomendándonos su coordinación y edición. Por ello, ante todo, queremos hacer patente nuestro más profundo y sincero agradecimiento a dicha Institución por la gran confianza depositada en mi persona. Si bien quisiera personalizar mi gratitud en aquellos señores capitulares con los que he tenido un trato más frecuente, a saber: a D. Sebastián Sánchez Maldonado, a D. Andrés González Villanueva y a D. Antonio Muñoz Osorio, respectivamente deán, ecónomo y secretario del Cabildo Metropolitano.

Han sido tres años de intenso trabajo para esta publicación, cuya envergadura implica, necesariamente, total entrega y dedicación. Pues, en verdad, la gran trascendencia y significación que, por fortuna, el Templo Madre de Granada, tiene dentro del panorama artístico andaluz en particular y español en general, hacen de por sí aún mucho más atractivo el encargo, donde, evidentemente, el trabajo en equipo y la colaboración han sido algo totalmente básico y necesario. El encargo era, además, altamente seductor al no existir, lamentablemente, hasta el momento una amplia y extensa monografía de este magno conjunto catedralicio, donde se aborde en profundidad y con todo rigor científico y documental, tanto el estudio del largo proceso constructivo de

su fábrica, como la gran riqueza de su rico y variado patrimonio de bienes muebles, así como también otros aspectos básicos y fundamentales —la música, el archivo catedralicio, las arquitecturas efímeras, etc—. Existen algunas publicaciones al respecto; mas, si son trabajos de conjunto, abordan el tema de modo muy sucinto y general, mientras en otros casos se centran básicamente en un periodo muy concreto, aunque, sin duda, estudiado a fondo y con una gran originalidad. En estos dos volúmenes hemos procurado abarcarlo todo, por eso la hemos titulado *El Libro de la Catedral de Granada*.

Una publicación de tal amplitud es, evidentemente, un trabajo de equipo, donde cada uno de los especialistas ha aportado su valiosísima colaboración intelectual y científica. Mas, por muy importante que ésta sea, hay otras muchas parcelas, tales como planimetría, fotografías, corpus documental, corrección de pruebas, elaboración de croquis, etc. de enorme importancia y significación, en aras a que al final el trabajo tenga toda la calidad y rigor científico posible. A todos, también desde este momento, mi más sincero reconocimiento por su valiosa y entusiasta contribución, que ha superado con creces las estrictas barreras locales, e incluso nacionales, como el mismo lector comprobará, al repasar la larga nómina de colaboradores. Ello, en definitiva, es un claro exponente de la enorme importancia que dentro de la Historia del Arte, tiene esta magna Catedral Metropolitana.

Adentrándonos en la presentación en sí, comenzaremos señalando que hemos dividido la obra en dos volúmenes, pues en uno sólo hubiera resultado una publicación muy difícil de manejar.

## El libro de la Catedral I.



Así pues, aquí, tras las distintas presentaciones —del Pastor de la Diócesis, Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández, del Sr. Deán, D. Sebastián Sánchez Maldonado y del que esta línea escribe—, hemos considerado muy necesario e ilustrativo comenzar con una serie de textos teóricos preliminares donde se aborde la configuración de la catedral, tanto desde el punto de vista doctrinal, pastoral y litúrgico como histórico, siendo sus autores, respectivamente, D. Antonio Muñoz Osorio, y D. José Rodríguez Molina —para conocer más detalles de cada uno de los colaboradores véase el apartado dedicados a ello—. Precisamente, como corolario a este primer bloque, D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, nos ofrece un enjundioso estudio de lo que fue y significó el Cabildo Catedralicio, durante el largo periodo de realización del edificio.

El proceso constructivo constituye sin duda uno de los pilares básicos de esta publicación. No en balde el Templo Mayor granadino por sus singulares valores arquitectónicos fue considerado ya desde el Quinientos como una obra de auténtica vanguardia. Nueve capítulos conforman este amplio estudio, comenzando, como era obligado, por el estudio de aquellos espacios religiosos musulmanes que, tras la conquista cristiana, desempeñaron provisionalmente las funciones catedralicias, siendo su autor D. Rafael Jesús López Guzmán. Si esta aportación la podemos considerar como el oportuno e ilustrativo prolegómeno, los restantes van consagrados a

la larga y accidentada historia constructiva del monumento, empezando por el profesor Earl E. Rosenthal. La importancia que los estudios del prof. Rosenthal han tenido dentro de la historiografía de la catedral, es de todos conocida, por lo que huelga incidir en ello. Si bien en este caso sus certero análisis se centra en la primera catedral gótica de Enrique Egas y en su feliz transformación en un pionero proyecto renacentista, gracias a Diego de Siloe. El estudio del prof. Gómez-Moreno Calera, abarca un periodo de casi 100 años, largo y accidentado espacio de tiempo que va desde la muerte del maestro burgalés, en 1563, a la de Miguel Guerrero, a mediados de la siguiente centuria. El que suscribe estas líneas analiza, basándose en las fuentes documentales, la última gran etapa constructiva de la catedral. Periodo al que se le ha prestado poca atención, aunque de gran envergadura constructiva, pues, entre otras cosas, se materializa, aunque con graves alteraciones, el proyecto del Racionero Cano para la fachada occidental, se levanta todo el muro perimetral sur con sus capillas, gran número de pilares de los pies de la basilica, así como las 25 bóvedas restantes, amén de la definitiva bóveda central del segundo crucero, con cuya finalización, el citado día 24 de diciembre de 1704, se dieron por finalizadas las obras. El estudio de todas aquellas otras obras enriquecedoras o complementarias de la fábrica, desde este momento y hasta la actualidad, son abordadas por el profesor, José P. Cruz Cabrera, para las de los siglos XVIII y XIX, mientras que el análisis de las últimas intervenciones se las debemos a D. Miguel Ángel Martín Céspedes. A continuación, D. Ignacio Henares Cuéllar analiza, con toda puntualidad, la proyección e incidencia que la excelsa obra catedralicia tuvo en su entorno urbano más inmediato. D. Miguel Córdoba Salmerón nos ofrece un sugestivo trabajo donde queda evidenciado la importante proyección histórica que la fábrica catedralicia, en especial su cabecera, han tenido en las artes plásticas y en el grabado, y finalmente, los profesores D. Alfredo Morales Martínez y D. Miguel Castillo





Oreja, nos ofrecen, por primera vez, de ahí su doble interés, un contrastado estudio sobre los ecos de la catedral granadina tanto en las de Andalucía Oriental como en muchas de Iberoamérica.

Tras el pormenorizado estudio de la historia constructiva de la fábrica, el otro gran capítulo está dedicado a sus bienes muebles, si bien, como este término nos imponía, en algunos aspectos muy concretos, serias limitaciones y exclusiones, tras numerosas reflexiones y consultas hemos preferido la antigua expresión *el alhajamiento del templo*. Vocablo, conceptualmente mucho más amplio, donde tiene cabida, desde las artes plásticas, propiamente dichas, hasta las mal llamadas artes menores, siendo, además, el término más frecuente en la documentación histórica. Este amplio apartado es aún mucho más novedoso, pues si sobre la fábrica en sí existe, ciertamente, abundante bibliografía, no sucede lo mismo con las pinturas, las esculturas, las campanas, etc., de lo que, hasta ahora, no teníamos un detallado estudio de conjunto.

Así pues, comienza este medular apartado D. Benito Navarrete Prieto, ofreciéndonos un novedoso estudio, por épocas y estilos, del rico conjunto pictórico que guarda la catedral. Dos son los estudios que nos presenta el profesor Sánchez-Mesa Martín: Por un lado, como era de esperar, el dedicado a la escultura, si bien con mucho acierto, puesto que responde a planteamientos diferentes, analiza separadamente la escultura monumental o arquitectónica de la estrictamente devocional. Su segundo texto está dedicado a los soberbios púlpitos, mandados hacer por Ascargorta al arquitecto Hurtado Izquierdo. Gran atractivo, por lo novedoso, presenta el texto dedicado a los retablos, debido a D. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, pues nos brinda, siguiendo una lógica secuencia histórico-estilística, un profundo análisis de todos ellos, significando especialmente sus valores arquitectónicos. D. Alfonso E. Pérez Sánchez

analiza con detenimiento un excepcional mosaico de piedras duras que sirve de portezuela de sagrario del retablo marmóreo de Ntra. Sra. de las Angustias, antaño trascoro. D. Víctor Nieto Alcaide afronta el estudio del impresionante conjunto de vidrieras de la cabecera, y aunque el tema ya lo ha tratado de anteriores ocasiones, ahora nos ofrece una visión de conjunto muy original. Altamente interesante y novedoso es el capítulo dedicado a la orfebrería, obra del profesor malagueño D. Rafael Sánchez-Lafuente Gemar, por la gran riqueza y variedad de piezas existentes. El asombroso conjunto, por su calidad y cantidad, de ornamentos litúrgicos es detalladamente analizado por D<sup>a</sup>. Carmen Eisman Lasaga, quien a su vez nos ofrece una breve biografía de aquellos bordadores más conocidos. Sumamente llamativo es el texto dedicado a las campanas, efectuado por D<sup>a</sup>. Nieves Jiménez Díaz, auténtica pionera en este tipo de estudios, siendo además la primera vez que se ofrece a la luz pública un detallado artículo sobre estos instrumentos metálicos hasta tiempos, relativamente recientes, tan útiles y necesarios no sólo para la avisar a los fieles de los distintos actos de cultos sino para el normal desenvolvimiento de la misma vida social de cualquier ciudad o pueblo. D<sup>a</sup>. Ester Galera Mendoza centra su atención en todas las rejas —las de la capilla mayor, las de la cabecera y las perimetrales—, así como en los varios y hermosos cancelos que, a modo de contrapuertas para aminorar los efectos del aire y de los ruidos, completan las distintas entradas al templo. Un amplio y doble texto, dedicado, genéricamente, a otros bienes muebles cierran el primer volumen. En primer lugar, D. Pedro López López, analiza con sumo acierto dos piezas claves dentro del mobiliario litúrgico, a saber: el gran facistol, debido a Alonso Cano, y el candelero pascual, obra de gran interés por su calidad artística y profundo contenido iconográfico. Finalmente, D. Francisco Valiñas López, con gran acierto y profundidad, acomete el estudio de una serie de bienes muebles tan dispares, aunque no por ello de menos interés, como pueden



ser la antigua sillería de coro, hoy dispersa por distintas partes del templo —de la que nos ofrece un estudio realmente admirable—, el mobiliario de la sacristía, los magníficos tapices del museo, el sugestivo conjunto de vidrieras relativamente modernas, al igual que la actual peana del trono procesional del Corpus Christi, etc. Difícil encargo el que tenía el profesor Valiñas, que, con su dedicación y entrega ha superado con creces.

### *El Libro de la Catedral de Granada II.*



Arranca el segundo volumen con una serie de artículos consagrados a valorar la gran importancia que la música, en sus distintas manifestaciones, tuvo antaño en el normal desarrollo del culto y la liturgia catedralicia. Así pues, a D. Antonio Martín Moreno le compete la difícil y ardua tarea de compilar y resumir, pues no podía ser de otra manera, la rica y fecunda trayectoria de la música catedralicia durante los últimos quinientos años, o lo que es lo mismo desde casi su reconquista por Castilla, en 1492. D. Juan Ruiz Jiménez, nos brinda un profundo estudio, tanto técnico como documental, de los grandes órganos. Y D<sup>ña</sup>. María Angustias Álvarez Castillo nos ofrece un profundo y novedoso estudio sobre los libros corales, tratando con especial empeño sus magníficas ilustraciones o miniaturas, que constituyen uno de los capítulos más sobresalientes y a la vez más desconocidos del rico acervo cultural catedralicio, donde colaboraron pintores-miniaturistas de la talla de Juan Ramírez o Lázaro de Velasco, en el siglo XVI.

Lo que hemos titulado “*Estudios complementarios*” engloba una serie de artículos adicionales altamente ilustrativos, ya que nos ayudan a completar nuestro cabal y total conocimiento de la catedral. Así en primer lugar D<sup>ña</sup>. María Luisa García Valverde, quien durante unos años fue responsable del Archivo Catedralicio, nos presenta un interesante panorama sobre la riqueza y variedad de sus fondos documentales. A continuación, D. Miguel Ángel López Rodríguez, quien se erige en un serio y riguroso cronista de la vida de la catedral, nos presenta, de forma muy puntual, las principales efemérides y acontecimientos, del más variado tipo, que han tenido lugar en la misma a lo largo de los siglos. D. Carlos Madero López, por su parte nos aproxima al conocimiento de unos interesantes dibujos canescos, tal vez relacionados con la materialización de la fachada occidental de la catedral, que han aparecido y se han expuesto recientemente, en el “Instituto Gómez Moreno” de la Fundación Rodríguez Acosta. Señera Institución cultural granadina a la que le estamos muy agradecidos pues nos ha dado todas las facilidades para su publicación en este libro. Por último a D. José P. Cruz Cabrera le debemos, en esta ocasión, un original trabajo dedicado estudiar algunos túmulos reales, de los que se ha conservado tanto la documentación como su correspondiente aparato gráfico. No olvidemos que estamos en una catedral de Patronato Real y que los grandes catafalcos, que se levantaban con motivo de las honras fúnebre del monarca, constituían singulares modelos de arquitecturas efímeras

En el siguiente apartado, que pretendemos sea una eficaz herramienta de consulta, ofrecemos, a modo de inventario, un breve resumen del patrimonio artístico en bienes muebles, así como todas las noticias históricas conocidas de cada una de las capillas, si bien hemos puesto especial empeño en la capilla mayor, por su especial significación iconográfica, aspecto no tratado en su íntegra y total profundidad. Acompaña al texto un





croquis con la concreta ubicación de cada una de las piezas y una fotografía de conjunto de la capilla en cuestión. El autor de los textos ha sido D. Emilio Javier Alonso Hernández, los croquis son obra de D<sup>a</sup>. María Sánchez Aranda y las fotografías, como casi todas las de esta obra, de D. Carlos Madero López.

Igualmente, como un complemento oportuno tanto para una posible consulta, como, sobre todo, para comprender mejor el largo proceso constructivo y su amueblamiento nos ha parecido oportuno ofrecer una breve reseña biográfica de todos los arzobispos, así como un sencillo dibujo de su escudo, comenzando, evidentemente por Fray Hernando de Talavera. Se ha encargado de tal compilación D. José María Sánchez Aranda, a partir de la gran monografía que sobre el tema, realizara hace ya algunos años el canónigo de la catedral, D. Miguel Ángel López Rodríguez, quien, gustosamente, nos autorizó a ello, por lo que queremos mostrarle públicamente nuestro más sincero agradecimiento. Los dibujos de los escudos son debidos a D. Enrique Pérez Raya y su hijo D. Jesús Pérez Villoslada.

Un buen *Corpus Documental*, en una publicación de estas características y amplitud, era y es algo realmente básico y necesario. Así pues hemos intentado reunir, siguiendo una secuencia cronológica, todas aquellas noticias, referencias o contratos, ya conocidos y publicados, como los que diera a conocer el Prof. E. Rosenthal en su magna monografía, especialmente relativos al siglo XVI, como todos los que han aparecido totalmente nuevos y aún inéditos, siendo en este último caso, fundamental, por su volumen, mi aportación personal, fruto de mis investigaciones en el Archivo Catedralicio, en el de Protocolos Notariales, así como en el Archivo Histórico Diocesano, todos en Granada. Al pie de cada documento se expresa su lugar de procedencia y el nombre de la persona que lo ha localizado. Ardua y complicada labor, de la que ofrecemos previamente un resumen de cada uno de ellos,

que ha sido realizada bajo mi dirección por D. Pedro López López y D. David García Cueto.

Igualmente, cuando comenzamos los trabajos preparatorios de esta publicación, entendimos que, junto al corpus documental, debíamos de presentar también un *Corpus Bibliográfico*, a partir, incluso, desde el mismo siglo XVI. Pues ello nos habrá de dar una cabal idea, entre otras muchas cosas, del enorme atractivo que dentro de la historiografía local, nacional e incluso internacional, ha suscitado esta magna catedral. Esta paciente y ardua labor, nunca jamás valorada, ha sido realizada por D. Miguel Córdoba Salmerón.

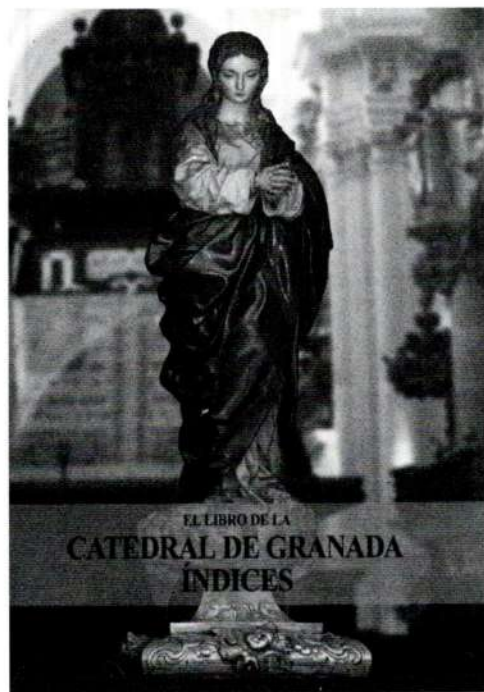
La planimetría ha estado a cargo de D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Jiménez Gamero y D. Enrique Villoslada Martín, bajo la coordinación y tutela de D. Enrique Villoslada Cazenave. Este ha sido un apartado que, desde los mismos comienzos, nos planteó numerosos interrogantes, especialmente en lo concerniente a su posible extensión; no obstante, en busca de una mayor racionalidad, hemos optado por ofrecer una planimetría ajustada a las más importantes fases constructivas, así como presentar, a modo de novedad, otros aspectos de la fábrica nunca evidenciados. Así, ahora mostramos un plano completo de bóvedas, de la cripta de enterramiento, situada bajo la nave central, o de las distintas dependencias levantadas a lo largo del siglo XVIII, que siempre aparecían en el plano general, pero nunca autónomamente.

Una minuciosa relación de todos los colaboradores, con expresión de las instituciones docentes, académicas o culturales a las que pertenecen, y el índice general cierran este segundo volumen.

Como comprobará el paciente lector, esta es una obra total, donde hemos procurado que no quedara ningún cabo suelto. Evidentemente, como ya anunciábamos, eso nos ha exigido, durante los últimos tres años, una

entrega total y absoluta al mismo, lo que, por nuestra especial predilección de la arquitectura del Renacimiento Español y en especial por esta soberbia, singular y única catedral, hemos asumido con sumo gusto. Máxime, contando con un plantel de colaboradores tan excepcional, así como con el sabio consejo y asesoramiento de maestros, expertos conocedores del arte español y en este tipo de publicaciones, como los profesores D. José Manuel Pita Andrade y D. Alfonso Emilio Pérez Sánchez. A todos ellos —a los primeros y los segundos—, una vez más, mi sincera gratitud.

Igualmente, nunca podré valorar ni reconocer suficientemente, la gran amabilidad e inestimable ayuda prestada por las personas al servicio de la catedral, me refiero a los hermanos D. Carlos y D. Jesús Olgoso Moreno, a D. José Antonio Rueda Navas y a D. Amancio Teruel Usón. Especialmente a D. Jesús por su proverbial espíritu de servicio y permanente disponibilidad para todo lo que se le solicitase.



Deliberadamente, he querido dejar para este momento la mención a dos personas con las que siempre estaré en deuda, me refiero a D. Carlos Madero López y D. Emilio Javier Alonso Hernández. El primero ha llevado a cabo no sólo la realización de todas las fotografías que ilustran el texto, excepto las de tipo histórico que graciosamente nos han sido facilitadas por D. Fernando García Noguerol y D. Daniel Melchor Leiva, buscando siempre su mayor calidad y originalidad —lo que ha conseguido con creces, no en balde es un consumado maestro—, sino que también asumió, con enorme entusiasmo, entrega y dedicación, la maquetación de todos los textos. Por su parte D. Emilio Javier, además de encargarse del resumen del patrimonio de cada una de las capillas, ha realizado, generosamente, de una de las tareas más ingratas y gravosas de cualquier publicación, a saber la revisión de todas las pruebas de maquetación y dar unidad a las referencias bibliográficas

Finalmente, sólo nos queda esperar y desear que esta obra tenga la acogida y difusión merecida, por su especial significación e importancia histórica-artística. De ello estamos plenamente seguros. Mas, en última instancia, nunca debemos olvidar que, por encima de esos planteamientos, tan fundamentales y básicos, están y priman los valores estrictamente religiosos. Es decir, el arte, en sus distintas manifestaciones, como suele ser lo normal en estos casos, se pone al servicio de unos ideales, anhelos e inquietudes religiosas. De ahí que, en resumen, la construcción de esta magna catedral y su rica dotación de bienes muebles son el fruto de la Fe de un Pueblo, que, de esta manera, buscaba honrar, del modo más excelso posible, tanto a Cristo, a cuyo trascendental misterio de la Encarnación está dedicado este templo, como a la Virgen María, protagonista necesaria y fundamental de tan feliz acontecimiento, de ahí que, como conclusión, estemos ante un templo eucarístico y mariano por excelencia.

Lázaro Gila Medina.



# Poesía de Pasión

---

¡Mamá! Ya es Domingo de Ramos.  
Otra vez estamos en Semana Santa  
y mi corazón de alegría "salta",  
pues vuelvo a recordar,  
que entre Hosannas y aleluyas,  
Jesús entra en Granada,  
no con una triunfal espada,  
sino entre ramas de olivo y palmas.



Foto: Armando López-Murcia

Jesús, El nacido en Belén.  
El Hijo de María.  
El Ungido de Israel.  
El Rabí, El Mesías.  
Con el que yo en la vida eterna un día,  
a buen seguro estaré.

El mejor amigo.  
El mejor hermano.  
Mi Padre también.

El que al llegar Semana Santa  
vuelve a entrar por el Arco de Elvira en Granada,  
la nueva Jerusalén.



Foto: Armando López-Murcia

Emilio Pintor